

Máster en Tecnología Educativa: e-learning y Gestión del Conocimiento

Curso académico 13/14

Tutora: Dra. Isabel M^a Solano Fernández

Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Murcia

M^a CARMEN
LÓPEZ
FERNÁNDEZ

TIC Y REDES SOCIALES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: ANÁLISIS SOBRE IDENTIDAD DIGITAL Y RIESGOS EN LA RED





“TIC Y REDES SOCIALES EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: ANÁLISIS SOBRE IDENTIDAD DIGITAL Y RIESGOS EN LA RED”

**Máster en Tecnología Educativa: e-learning y
Gestión del Conocimiento**

Universidad de Murcia

Trabajo Fin de Máster

Autora: M^a Carmen López Fernández

Dirigido por: Dra. Isabel M^a Solano Fernández

Murcia, 23 de Abril de 2014

Mis agradecimientos...

Gracias a mi tutora Isabel Solano, por haberme ayudado a lo largo de todo este proceso de trabajo y esfuerzo, por brindarme su profesionalidad, paciencia y sus grandiosos conocimientos.

Gracias a la poca gente que ha creído y confiado en mi desde el principio.

"Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa".

Gandhi, Mahatma.

RESUMEN

En los últimos años, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se han sumergido en nuestra sociedad de una forma considerable y a un ritmo cada vez más vertiginoso, incluso en el ámbito escolar, donde las generaciones más jóvenes han desarrollado nuevas estrategias para comunicarse e interactuar socialmente a través de estas tecnologías y del uso de diversos medios sociales. Actualmente, no todo es favorable, pues en ocasiones, los jóvenes hacen un uso inadecuado de las redes y de Internet, sin comprender cómo identificarse digitalmente y sin tener en cuenta los riesgos que existen en la red.

En este contexto, con esta investigación se pretende conocer el uso que se hace de las TIC y de los medios y redes sociales por parte de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria, además de valorar cómo se identifican en la red, atendiendo a la dimensión educativa y de los riesgos de la red que están implícitos en el concepto de identidad Digital.

Partiremos de un enfoque metodológico mixto, analizando la información obtenida a través de un cuestionario cumplimentado por los alumnos de los cuatro cursos que estructuran la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, y comprobando así, la relevancia de reflexionar sobre las implicaciones educativas acerca del uso responsable y del desarrollo de la ciudadanía digital.

Palabras clave: Educación secundaria, TIC, Redes sociales, metodología cuantitativa, Identidad digital.

ABSTRACT

In recent years , the technologies of information and communication technologies (ICT) have been immersed in our society in a considerably longer an increasingly rapid pace , even in schools where the younger generations have developed new strategies to communicate and interact socially through these technologies and the use of various social media. Currently, everything is favorable, as sometimes young people make improper use of network and Internet without understanding how to identify and digitally regardless of the risks that exist in the network.

In this context, this research aims to determine the use made of ICT and media and social networks by students of Secondary Education, and to assess how they are

identified in the network serving the educational dimension and network risks that are implicit in the concept of Digital identity.

Start from a mixed methodological approach, analysis of information obtained from a questionnaire completed by the students of the four courses that structure the stage of Secondary Education questionnaire, thus proving the importance of reflecting on the educational implications for responsible use and development of digital citizenship.

Keywords: Secondary education, ICT, Social Networking, quantitative methodology, Digital Identity.

ÍNDICE

Introducción	1
1. BLOQUE I. MARCO TEÓRICO	3
1.1. Tecnologías emergentes en los adolescentes	3
1.1.1. Nuevos medios de comunicación social: Redes sociales	8
1.2. Competencias de los jóvenes frente al mundo digital	11
1.2.1. Alfabetización digital	12
1.2.2. ¿Por qué desarrollar la competencia digital en educación?	17
1.3. Identidad digital y riesgos en la red	20
1.3.1. Identidad digital. Una aproximación conceptual	20
1.3.2. Identidad digital en educación	22
1.3.3. Riesgos en la red	24
2. BLOQUE II. MARCO METODOLÓGICO	30
2.1. Objetivos	30
2.2. Diseño de la investigación	31
2.3. Contexto y participantes de la investigación	33
2.4. Procedimiento e instrumento de recogida de información	37
2.4.1. Diseño del instrumento	38
2.5. Análisis y tratamiento de la información	39
2.6. Cronograma de la investigación	40
3. BLOQUE III. RESULTADOS	42

3.1. Uso que los alumnos de secundaria realizan de las Tecnologías de las Información y la Comunicación	43
3.1.1. En cuanto al uso de las TIC	43
3.1.2. En cuanto al uso de las redes sociales	50
3.2. En relación a cómo se identifican los alumnos en la red	55
3.2.1. En cuanto al uso responsable y conocimiento de los riesgos de la red	60
4. BLOQUE IV. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN	70
4.1. Logros y limitaciones de la investigación	75
4.2. Reflexión sobre las implicaciones educativas	76
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.1. Características de la Identidad digital	21
Tabla 1.2. Áreas que conforman la Ciudadanía Digital	25
Tabla 1.3. Riesgos en la red	26
Tabla 2.1. Cronograma de investigación	41
Tabla 3.1. Lugar y tiempo desde donde acceden a Internet	47
Tabla 3.2. Frecuencia de uso de redes sociales	52
Tabla 3.3. Herramientas para la comunicación	55

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1. Género del alumnado	36
Gráfico 2.2. Edad del alumnado	36
Gráfico 2.3. Frecuencia edad del alumnado	37
Gráfico 3.1. Relación edad y curso académico	43
Gráfico 3.2. Ordenador portátil y curso	44
Gráfico 3.3. Relación Internet móvil y edad	45
Gráfico 3.4. Frecuencia de uso de estas tecnologías	46
Gráfico 3.5. Evolución equipamiento TIC en las viviendas	48
Gráfico 3.6. Otros lugares de acceso a Internet	49
Gráfico 3.7. Usos de Internet	49
Gráfico 3.8. Otros usos de Internet	51
Gráfico 3.9. Alumnos que tienen redes sociales	51
Gráfico 3.10. Red social Tuenti y edad alumnos	52
Gráfico 3.11. Alumnos que tienen Twitter	53
Gráfico 3.12. Frecuencia uso Twitter	53
Gráfico 3.13. Uso de otras redes sociales	54
Gráfico 3.14. Motivos de aceptar a una persona en la red social	56
Gráfico 3.15. Permiso para subir fotos de otras personas	57
Gráfico 3.16. Relación sexo con pedir permiso para subir fotos de otras personas	58
Gráfico 3.17. Cita al autor de la información que obtiene de Internet	58

Gráfico 3.18. Relación uso ordenador y vista	60
Gráfico 3.1.9 Relación uso ordenador y espalda	60
Gráfico 3.20. Protección de datos para evitar robo de identidad	61
Gráfico 3.21. Uso del móvil relacionado con gramática y ortografía	62
Gráfico 3.22. Descarga de Software relacionado con virus del ordenador	62
Gráfico 3.23. Subir foto a Internet	63
Gráfico 3.24. Uso del WhatsApp en horario de clase	63
Gráfico 3.25. Insultar en la red puede ser un delito	64
Gráfico 3.26. Colgar fotos sexys en Internet	65
Gráfico 3.27. Etiquetar fotos que no molesten a los demás	65
Gráfico 3.28. Confiar en personas de la red	66
Gráfico 3.29. Riesgos de Internet	66
Gráfico 3.30. Escribir algo de ti en una red social	67
Gráfico 3.31. Persona molesta por subir foto suya a Internet	67
Gráfico 3.32. Los profesores explican los riesgos	68
Gráfico 3.33. Trabajar riesgos en el instituto	68

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1.1. Equipamiento de las viviendas en productos TIC	5
Ilustración 1.2. Ventajas de la red	9
Ilustración 1.3. Personas que han usado ordenador, Internet o de forma esporádica	15
Ilustración 1.4. Dimensión conceptual de la brecha cognitiva	16
Ilustración 1.5. Ámbitos de desarrollo de competencias informacionales y comunicativas a través de las TIC	18
Ilustración 1.6. ¿Dónde se muestra la identidad digital?	22
Ilustración 1.7. Riesgos de la red	27
Ilustración 2.1. El proceso de investigación	32
Ilustración 2.2. Edificio del colegio Antonio de Nebrija	35
Ilustración 2.3. Temas de análisis que conforman el cuestionario	39
Ilustración 3.1. Razones por las que los alumnos se consideran responsables	59
Ilustración 4.1. Partes principales de un PLE	76

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario definitivo sobre el <i>uso y riesgos de redes sociales y otras herramientas de comunicación en alumnos de Educación Secundaria</i>	89
Anexo 2. Validaciones del cuestionario sobre el <i>uso y riesgos de redes sociales y otras herramientas de comunicación en alumnos de Educación Secundaria</i>	94
Anexo 3. Cuestionario sobre el <i>uso y riesgos de redes sociales y otras herramientas de comunicación en alumnos de Educación Secundaria</i> (primer esbozo)	96

INTRODUCCIÓN

Actualmente, nos encontramos en una sociedad que se enfrenta a constantes cambios tecnológicos, y donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) están presentes en todos los ámbitos de la sociedad, mencionando de forma significativa el ámbito educativo, donde los estudiantes cada vez realizan un mayor uso de las TIC y sobre todo de las redes sociales. La identidad digital es un término utilizado frecuentemente en los últimos años para referirnos a como a través de nuestra presencia en el ciberespacio los internautas desarrollamos en la red una identidad propia, digital, foco de interés de los últimos trabajos de investigación de tecnología educativa (Sharples, 2000; Baier, Zirpins y Lamersdorf, 2003; Lara, 2009).

En nuestro país, recientes estudios han investigado y analizado cómo los jóvenes de Educación Secundaria hacen uso de las redes, y más concretamente de los medios sociales para la interacción social con los amigos, familia, etc. (Martínez y Solano, 2011; Bringué y Sábaba, 2010 y 2011). La lectura sobre los datos que nos muestran tales investigaciones, no resulta todo lo positiva que sería esperable, pues el uso que los alumnos hacen de las redes a nivel personal se ajusta poco a un aprovechamiento educativo. Nos encontramos ante unos alumnos que son usuarios formales de los ordenadores, que trabajan con las TIC en la escuela, hogar, y las utilizan como fuente de entretenimiento y medio de comunicación (Prendes y Sánchez, 2011), pero en diversas ocasiones, no realizan un uso adecuado de las TIC, y tampoco tienen en cuenta las posibilidades educativas que pueden ofrecer a la hora de utilizar herramientas tecnológicas en el aula.

Con esta investigación se pretende conocer y analizar el uso que los alumnos de Educación Secundaria realizan de las redes para acceder a la información y para comunicarse, reflexionando sobre las implicaciones educativas que se llevan a cabo para el buen uso de las TIC, y el comportamiento adecuado en la red por parte de los alumnos, así como analizar el grado de conocimiento sobre los riesgos de la red, y la identidad digital. Los informantes que están integrados en la muestra representativa para esta investigación, pertenecen a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria del Centro Concertado “Antonio de Nebrija”¹, situado en la pedanía de Cabezo de Torres de Murcia. Más concretamente, los alumnos corresponden a los cuatro cursos que estructuran esta etapa educativa.

De acuerdo con este propósito general, planteamos una investigación en la que estudiaremos el fenómeno mostrado y reflexionaremos acerca de las implicaciones educativas para trabajar la identidad digital en los alumnos de Educación Secundaria. En este sentido centraremos nuestro estudio en el concepto de identidad

¹ Información del centro disponible en: <http://www.antoniodenebrija.com/>

digital, prestando atención a la dimensión educativa (aprender y enseñar con tecnologías) y la de los riesgos (hacer un adecuado uso de Internet) (Ribble, Baley & Ross, 2004).

El presente trabajo de investigación está estructurado en diversos apartados. En primer lugar, se constituye una introducción que refleja el tema de estudio y el problema de investigación. Posteriormente, el informe de investigación queda estructurado en tres grandes apartados, el primero denominado Marco teórico, dónde se refleja los dos temas principales que forman parte de la investigación: Las tecnologías emergentes por parte de los adolescentes y la competencia digital en Educación. A continuación nos encontramos con el segundo apartado, llamado Marco metodológico, en el cual se plantea la metodología llevada a cabo en el desarrollo de la investigación, procedimiento que comprende desde el planteamiento del problema, hasta el análisis estadístico de los datos, transcurriendo además, por la selección de la muestra y las técnicas de recogida de información. Tras el análisis de los datos, da comienzo el apartado de los Resultados, donde se plasma el análisis de los datos obtenidos tras el procedimiento de estudio de la información adquirida.

Una vez analizado e interpretado los resultados, se procederá a plantear las conclusiones del estudio realizado, que nos permitirá conocer los objetivos logrados, así como la reflexión sobre implicaciones educativas que puedan favorecer en el tema de estudio. En último lugar, el informe concluye con la bibliografía citada y consultada a lo largo del todo el proceso de investigación, así como las figuras gráficas y tablas que han sido el pilar de todo el procedimiento de trabajo.

BLOQUE I

Marco teórico

El Marco teórico de la presente investigación pretende realizar una fundamentación científica de nuestro estudio, mediante la conceptualización de conocimientos teóricos, antecedentes y revisiones bibliográficas, de tal modo que nuestra investigación quede enfocada de forma coherente y explícita. *“El objetivo de este apartado es la exposición de las teorías que sirven como fundamento para poder explicar los antecedentes y los resultados”* (Munch, 1993: 69). Asimismo, nuestro marco teórico, tiene por ende, la finalidad de conocer cómo los adolescentes usan las TIC y las redes sociales, y cómo se identifican en la red mediante el uso de diversos medios sociales, atendiendo sobre todo a la dimensión educativa y a la de los riesgos en la red.

1.1. Tecnologías emergentes en los adolescentes.

Las Tecnologías de la Comunicación y la Información (TIC) se encuentran inmersas en nuestra sociedad, colmada de constantes cambios y avances tecnológicos que demandan continuamente la adaptación de los individuos a lo nuevo, y a veces, a lo desconocido. El desarrollo tecnológico ha modificado los medios a través de los cuales, personas de todo tipo nos comunicamos, trabajamos, aprendemos y nos divertimos. Asimismo, *“la juventud es el grupo social que más se ha visto influido por esta tecnología, ya que los jóvenes consumen más tecnología de una forma natural en actividades como el estudio, el ocio o la comunicación, puesto que han crecido con las TIC”* (López y Solano, 2011, p. 28).

Hoy en día los jóvenes han nacido en la era digital, por lo que utilizar las TIC de forma cotidiana es algo evidente, ya que las tecnologías han formado parte de sus vidas. Como describe Bernete (2009), una parte de nuestros jóvenes son usuarios altamente participativos, con un intenso uso del medio Internet, para quienes la tecnología es una parte natural de su vida. Es por ello, que los avances tecnológicos y la

Llegada de las TIC ha supuesto nuevos procedimientos a la hora de relacionarse socialmente, comunicarse e interactuar con el resto de personas. En relación al uso de las TIC por parte de los adolescentes, Berríos y Buxarrais (2005) subrayan que:

Dentro del contexto social, la adolescencia mantiene una estrecha relación con las tecnologías de la información y la comunicación debido a que se han convertido en una poderosa herramienta que les facilita información, comunicación y potencia el desarrollo de habilidades y nuevas formas de construcción del conocimiento. En otras palabras la adolescencia de hoy, practica nuevas formas de construir una cultura digital. Las TIC como el ordenador, Internet y el teléfono móvil, han propiciado acelerados e innovadores cambios en nuestra sociedad, principalmente, porque poseen un carácter de interactividad. Las personas, a través de su uso, pueden interactuar con otras personas o medios mientras nos ofrecen posibilidades que anteriormente eran desconocidas (p. 1).

Esta descripción pone de manifiesto la importancia que supone el impacto de las TIC a las nuevas generaciones, así como la incorporación de novedosos cambios que hacen posible una nueva forma de propagar la sociedad digital en la que nos encontramos. *“Dentro de esta sociedad digital aparecen nuevas necesidades comunicativas derivadas de la disponibilidad tecnológica, estar localizable en cualquier momento es una nueva exigencia social y laboral, y negarse a esta posibilidad empieza a suponer un problema”* (Martínez y Gutiérrez, 2011, p. 15).

Como podemos apreciar, cada vez es más frecuente el uso de recursos tecnológicos y de nuevas herramientas que nos permiten la interacción y la comunicación desde cualquier lugar y a cualquier hora. *“Actualmente, existen diversos factores, tales como la sociabilidad y las interacciones de los jóvenes, que son claves para la toma de decisiones sobre el uso que éstos realizan de las tecnologías de comunicación”* (Prendes y Sánchez, 2011, p.66). Ante esta situación, el Proyecto CIPRECES (Martínez et al., 2011) sobre *Hábitos de Comunicación y Relaciones Sociales de los estudiantes en entornos Presenciales y Virtuales*, se centra en la descripción de los hábitos de comunicación de los alumnos, tanto presenciales como en red, analizando además el uso de diferentes herramientas de comunicación social. Pérez (2011) señala que:

La comunicación directa entre personas lleva a la organización en grupos, comunidades virtuales o redes sociales en Internet. Así pues, las herramientas para la comunicación en red, facilitan la creación de modelos comunicativos interactivos, conectan a personas con otras, con otros intereses comunes: profesionales, aficiones, familiares, amistad, educación y con diversos fines (p. 84).

La adolescencia y juventud estarían demandando esos mismos medios porque necesitan una modalidad de relación, aprendizaje y expresión propia que favorezca su autonomía e interactividad, precisamente por la conciencia social y autoconciencia que dichas TIC, en especial las pasivas como la televisión, han hecho demandar en las nuevas generaciones (Rubio, 2009). Asimismo, Bernete (2009) menciona que:

Los jóvenes han participado de todas las formas innovadoras de relacionarse y participar en comunidades virtuales, de lazos débiles, si se quiere enfatizar así, pero probablemente generadoras de sentimientos de pertenencia y otras gratificaciones, como cualquier comunidad. Pero ninguna había aglutinado a tantos participantes como Myspace, Facebook, Tuenti y otras mundialmente famosas, que para muchos llenan el campo semántico del término “redes sociales” (p. 100).

Bajo este entramado de consideraciones acerca del impacto de las nuevas tecnologías en los jóvenes, y centrándonos un poco más en los contenidos que se corresponden con el uso de las mismas, descubrimos que según la *Encuesta sobre equipamiento y uso de las TIC en hogares* (INE, 2013), el 73,4% de la población posee algún tipo de ordenador en su vivienda, de los cuales, el 69,8% tienen acceso a Internet frente al 66,6% del año anterior (figura 1.1). De igual modo, esta encuesta revela que un 96,1% de la población utiliza el teléfono móvil más frecuentemente.

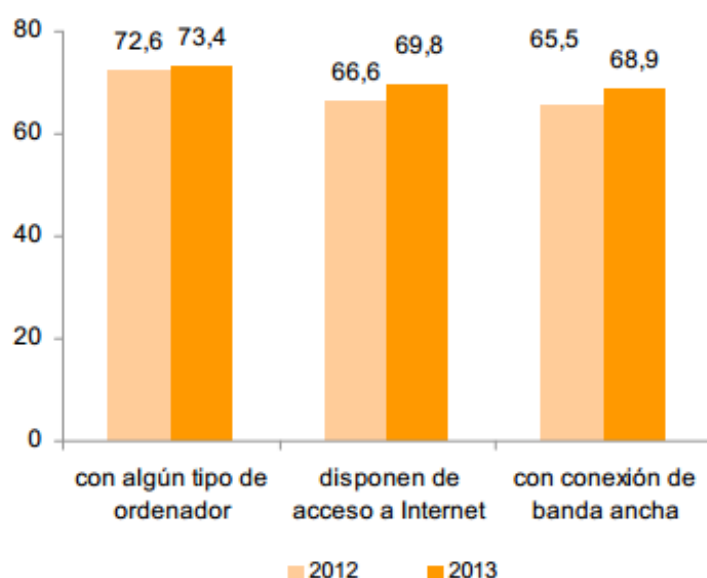


Ilustración 1.1. Equipamiento de las viviendas en productos de tecnologías de información y comunicación. Fuente: TIC-H. INE (2012 y 2013).

Cabe destacar el crecimiento considerable de los jóvenes que actualmente disponen de teléfono móvil o Smartphone, ya que conforme van surgiendo más

teléfonos inteligentes en el mercado, más tiempo invierten utilizando el móvil a la hora de acceder a Internet (Nielsen Statistics, 2012). Dicho estudio afirma que el tiempo que se le dedica a los ordenadores y a los teléfonos móviles, ha crecido un 21% desde 2011 hasta 2012. Por ello, las nuevas generaciones se han ido adaptando a estas novedades tecnológicas, dejando atrás recursos tecnológicos que poco a poco quedarán obsoletos a la hora de comunicarse, como por ejemplo, el teléfono fijo. Siguiendo la línea del estudio sobre el estado de los medios de comunicación, el informe sobre los medios de comunicación social (Nielsen, 2012), pone de manifiesto un aumento del 76% con respecto al 2011, de los consumidores que acceden a contenidos sociales desde el móvil, mientras que la utilización del ordenador ha disminuido un 5%.

Cada vez, son más los jóvenes los que poseen y manipulan diversos dispositivos tecnológicos, adaptándose fácilmente a los nuevos cambios, y haciendo de ellos, un uso indispensable en su vida diaria. *“Los niños nacen y crecen familiarizándose con aparatos cada vez más sofisticados y con mayores posibilidades, por lo que gracias a su flexibilidad y apertura mental, aprenden rápidamente el manejo de las mismas y las interiorizan en su vida cotidiana”* (López y Solano, 2011, p. 29).

Como podemos observar, estamos insertos en una sociedad en la que prevalecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y cada vez son más las personas que hacen uso de las mismas, generando así nuevos métodos de comunicación e interacción social. Conforme a los datos estadísticos mencionados anteriormente, se percibe un mayor aumento del uso de las TIC acorde a los cambios novedosos e innovaciones tecnológicas que van surgiendo año tras año. Los jóvenes, son la generación que más emplea estos recursos en su vida diaria, por lo que estaríamos hablando de una generación denominada nativos digitales (Prensky, 2001), ya que hoy día los jóvenes son hablantes nativos del lenguaje digital de las computadoras, los videojuegos e Internet, mientras que los llamados inmigrantes digitales son aquellas personas que no han nacido en el mundo digital pero en algún momento se interesan en aprender y adaptarse a las tecnologías. *“Estaríamos hablando de una brecha generacional, donde las nuevas generaciones digitales han nacido con la tecnología, son usuarios de la misma, y han desarrollado habilidades para hacerlo, mientras que las generaciones anteriores han tenido que migrar hacia un mundo digital creado por las TIC, adaptándose así, a los cambios tecnológicos”* (Aguiar, 2011, p. 99).

Asimismo, *“son los jóvenes los que han nacido en la era digital, y los que hacen un uso cotidiano de las tecnologías, por lo que son llamados generación Net”* (López y Solano, 2011, p. 29), debido al grupo social al que pertenecen, enmarcado en una franja de edad determinada, que accede, se comunica y elabora información en un entorno espacio-temporal diferente al presencial, estableciendo por tanto una

determinada relación con la red, con la información o con los usuarios existentes en ellas. Se trata de una generación que ha crecido con las tecnologías e Internet, y por lo tanto se han transformado en algo indispensable, ya no se imaginan su vida diaria sin la utilización de estos recursos.

“En el mundo de la tecnología surge día a día nuevas innovaciones, y de la mano de estas innovaciones crece la generación Net” (Davila, 2006, p. 27). La generación Net, término acuñado por autores como Tapscott (2009) y Oblinger y Oblinger (2005) está formada por nuestros jóvenes, los cuales tienen una gran ventaja, el dominio de las tecnologías y de Internet, por lo que tienen las destrezas suficientes para adaptarse a cualquier cambio tecnológico, y para utilizar diversas herramientas digitales. Nos encontramos en una sociedad en la que priman las nuevas tecnologías, y por lo tanto, cualquier ámbito (social, laboral, económico, etc.) ha de adaptarse a las mismas, y la *generación Net* tiene esa gran facilidad de adaptación a las tecnologías. Resulta un aspecto bastante importante a considerar, puesto que la *generación Net* ha nacido en el mundo digital, mientras que hoy día la sociedad se rige por la tecnología, por lo que el desarrollo de las computadoras y de la comunicación influye definitivamente en las actitudes de la *generación Net* (Bong Seo, 2007), los cuales prefieren la computadora a la televisión, porque crecieron junto a ella desde la infancia. Pueden “sobrevivir” conectándose en la Red aunque no tengan el apoyo de sus padres ni de sus maestros. Por lo tanto, son muy hábiles para manejar la computadora, la red y la comunicación digital. Siguiendo la línea de este autor, la *generación Net* es la generación que creció con Internet, la clave para “descifrarlos” es Internet, estas personas prefieren la comunicación recíproca (al estilo de Internet) a la comunicación unilateral (como la que funciona con la televisión) que ofrece la información sin dar la oportunidad de una participación activa del público.

Actualmente, el término de nativo digital está quedando un poco obsoleto, por lo que el término reciente más adecuado para denominar a las personas es el llamado residente digital (White, 2010), el cual hace referencia a las personas que ven la web como un lugar en el que hay grupos de amigos y compañeros de trabajo a los que pueden acercarse y con quien puedan compartir información sobre su vida, donde puedan además, expresar opiniones, formar y ampliar relaciones.

Siguiendo las líneas de White (2010), existe una discrepancia a la hora de acceder y utilizar las TIC, puesto que:

El visitante digital no reside en la red, sino que utiliza las TIC de forma esporádica para acceder a la información, pero nunca para utilizar herramientas de red social. Para este autor, los visitantes ven la Web muchas herramientas que pueden utilizar para lograr ciertos objetivos, no es un "lugar" para pensar o

para desarrollar ideas y para decirlo extremadamente, sino que hacen su pensamiento fuera del mundo online (p.6).

“Las tecnologías están amplificando las vías y las formas de comunicarnos, conformando nuevos modos de relación, de la que la escuela no debe ser ajena” (López, y Solano, 2011, p. 27). Los jóvenes que constituyen la generación net, poseen destrezas y habilidades para manejar las TIC, acceden a gran cantidad de información en la red, se comunican, se entretienen y aprenden, por lo que la educación juega un papel muy importante dentro de este contexto. Ahora, no sólo importa el saber utilizar las tecnologías, sino que además se necesitan estrategias metodológicas adecuadas para enseñar a estos jóvenes conocedores de la sociedad digital.

Además, estos nuevos dispositivos han generado nuevas formas de comunicación e interacción social en los jóvenes. Rubio (2009, p.51) establece que *“uno de los cauces fundamentales para establecer relaciones personales y profesionales son las redes sociales, que dispensan múltiples oportunidades de integración, para compartir el ocio y actividades profesionales”*. En los últimos años, las redes sociales han sido cada vez más pronunciadas en nuestra sociedad, dónde no sólo se construye una interacción social entre las personas, sino que también, exigen un saber y un conocimiento para su uso. El saber usar las redes sociales, permitirá a las personas establecer una interacción y una comunicación dentro de un espacio social muy amplio.

1.1.1. Nuevos medios de comunicación social: Redes sociales.

Como hemos mencionado anteriormente, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han generado nuevos procedimientos para comunicarnos e interactuar socialmente con otras personas, a través de diversas herramientas digitales destinadas a tal fin, y sin importar el espacio y el tiempo. Los jóvenes son la generación que más se impulsa en el mundo digital, no sólo para la búsqueda de información, sino además, para comunicarse e interactuar a través de diversas redes y medios sociales. En la actualidad, tal y como describen Martínez y Gutiérrez (2011), las redes sociales, son un desarrollo comunicativo de las TIC con gran incidencia y presencia en nuestra actual sociedad, podemos comenzar a intuir una nueva realidad comunicativa que las TIC comenzaron creando un espacio único de intercambio de información en su sentido más amplio, lo que llevó a la globalización y con ella a una sociedad con nuevos usos y nuevas necesidades. *“Los jóvenes son los principales usuarios del teléfono móvil y de las redes sociales, por lo que los educadores han de participar activamente en ellas y en la sociedad”* (Pérez, 2011, p.95).

Se trata de nuevos métodos de comunicación e interacción social entre personas gracias al crecimiento de herramientas digitales que residen en la red, entre ellas, las redes sociales, donde los jóvenes definen su perfil personal, contactan e interactúan

con el resto de personas. Asimismo, la *encuesta sobre equipamiento y uso de las TIC en hogares* (INE, 2013), tras haber investigado sobre la participación en redes sociales, afirma que gran parte de los usuarios utilizan redes sociales tan comunes como Facebook, Twitter o Tuenti, creando un perfil de usuario o enviando mensajes u otras contribuciones, donde los más participativos son los estudiantes y los jóvenes de 16 a 24 años, y siendo las mujeres más participativas que los hombres. Esta información nos muestran la relevancia y el dominio de los jóvenes ante estas herramientas de comunicación social, usadas cada vez con más frecuencia desde dispositivos móviles o tableta, tal y como demuestra el *informe sobre los medios de comunicación social* (Nielsen Statistics, 2012), el cual refleja un aumento de uso de las redes sociales a través del teléfono móvil, donde Facebook es la red social más utilizada tanto desde el móvil, como desde el ordenador, aunque el uso desde el ordenador ha disminuido.

Cuevas y Omatos (2011), en su taller sobre *Identidad digital y redes sociales con menores* destacan las ventajas que posee la red en una imagen bastante clara:



Ilustración 1.2. Ventajas de la red. Fuente: Cuevas, V. y Omatos, A. (2011)

Está claro que las redes sociales son las herramientas de comunicación social más potentes en la actualidad, ya que nos permiten acceder a información de nuestro interés, interactuar con amigos/conocidos que nos importan y hacer un uso personal de ellas para nuestra vida profesional. Las redes sociales son sustanciales, ya que son herramientas que nos acercan a la socialización, a la comunicación mediante recursos virtuales, por lo que saber utilizarlas de la forma más adecuada y coherente puede resultar gratificante.

El problema reside en los jóvenes estudiantes y adolescentes, que emplean mayor tiempo en las redes sociales y dejan de lado sus responsabilidades académicas o sus intereses por los temas escolares. El proyecto CIPRECES (Martínez et al., 2011) *sobre los hábitos de comunicación y relaciones sociales de los estudiantes en contextos presenciales y virtuales*, pone de manifiesto la importancia de profundizar en los hábitos de comunicación social de los alumnos de secundaria, tanto en situaciones presenciales como virtuales para analizar los esquemas de interacción y estudiar las relaciones entre ambas modalidades comunicativas. Tal proyecto, resalta que la red social más utilizada es Tuenti con un 65%, en el momento en el que se realizó el estudio, y que la mayoría de esos alumnos tienen presencia en Facebook. Destaca además, que son pocos los alumnos que utilizan las redes sociales como herramienta para estudiar o realizar actividades escolares, y que las páginas web a las que más acceden son “Wikipedia” y el “Rincón del Vago”.

Asimismo, son cuantiosos los jóvenes estudiantes que hoy día poseen uno o varios perfiles en redes sociales, pero en numerosas ocasiones no comprenden la cantidad de posibilidades de las que se pueden beneficiar. El uso de una red social no sólo te permite comunicarte con otras personas, sino que además, puedes fomentar las relaciones de trabajo, darte a conocer profesionalmente, expresar ideas, etc., por lo que es un avance muy positivo. No obstante, los jóvenes de nuestra sociedad actual, emplean las redes sociales como vías para la comunicación con amigos o para conocer gente nueva, así como compartir información de todo tipo (fotos, música, etc.), sin ser conscientes ni prudentes a la hora de prevenir numerosos riesgos que se encuentran en la red. Bringué y Sádaba (2011), ponen énfasis en que:

El uso de las redes sociales por parte de menores suscita múltiples preocupaciones por los posibles riesgos que pueda encerrar la utilización intensiva que están haciendo de estas nuevas plataformas. Si bien es cierto que gran parte de estos temores se basa en el desconocimiento que existe sobre las consecuencias de su uso, también hay que reconocer que, de hecho, las redes sociales permitan a los menores de edad el contacto constante e inmediato con miles de personas a través de las pantallas (p.193).

En referencia al uso de las redes sociales por parte de los adolescentes, cabe mencionar el informe *Generación 2.0* (2010) en el cual se expone un estudio sobre los comportamientos y actitudes que manifiestan los adolescentes sobre sus hábitos de uso de las redes sociales. Dicho estudio se llevo a cabo desde los cuatro cursos que conforman Educación Secundaria Obligatoria hasta primero de Bachillerato, con lo cual, el rango de edad es bastante heterogéneo.

Las redes sociales están teniendo gran impacto en los jóvenes, ofreciendo

aspectos positivos como la comunicación e interacción social entre las personas, además de compartir intereses y opiniones personales, profesionales, preferencias, etc., pero en muchas ocasiones, las redes sociales en particular y las aplicaciones que existen en la red en general, no se utilizan de la forma más adecuada y responsable, por lo que la educación juega un papel fundamental dentro de este contexto. Los jóvenes son la generación más vulnerable, poseen habilidades y destrezas para manejar todo tipo de tecnologías y una gran facilidad para adaptarse a los cambios que generan las TIC, no obstante, eso no es lo más sustancial, sino que hay que tener en cuenta el cómo se utilizan las TIC y con qué finalidad, pues en la red existen riesgos capaces de perjudicar a la propia persona. Según Miranda (2005) el objetivo debería ir orientado a ayudar a los menores a utilizar la red correctamente para fomentar su uso creativo y beneficioso. De esta forma, se podrán rentabilizar plenamente las innumerables posibilidades que ofrece Internet. Se trata por lo tanto de educar, formar ciudadanos digitales dentro de esta sociedad digital en la que nos encontramos.

Cuando hablamos de redes sociales, hacemos alusión a las herramientas que nos permiten comunicarnos e interactuar socialmente con los demás a través de la red. No obstante, a pesar de ser redes sociales, existen muchas herramientas web donde la colaboración y el sentido de la comunidad están implícitos, es decir, aplicaciones que tienen una red social subyacente (Castañeda, González y Serrano, 2011). La diferencia reside en que las redes sociales son redes en sí mismas, con un perfil concreto y con unos contactos se conectan a tu red, mientras que las demás aplicaciones, como es el caso de los blogs, wikis, páginas web para la edición y publicación de contenido multimedia, Twitter, etc., no son redes sociales en sí pero a su vez, permiten la interacción, colaboración y la comunicación social entre los miembros de una comunidad que reside en la red.

1.2. Competencias de los jóvenes frente al mundo digital.

Actualmente, los jóvenes son el sector de la población que más se ve influido por el uso de las TIC, no obstante, poseen las competencias necesarias para utilizarlas dentro del contexto educativo, así como las habilidades convenientes para adaptarse a cualquier cambio o innovación tecnológica. Las profesoras López y Solano (2011) subrayan que

A pesar de las potencialidades educativas que estos servicios y herramientas de comunicación y colaboración en red, el uso educativo que se hace por parte del alumno es casi imperceptible, por lo que las redes sociales y la mensajería instantánea sigue, todavía hoy, confinada a un uso exclusivamente personal y de entretenimiento. La clave estará ahora en repensar las potencialidades comunicativas y pedagógicas de las redes sociales y orientar los usos y funciones educativos con las que los docentes deben utilizarlas y, de este

modo, lograr que los alumnos las utilicen como entornos para el aprendizaje y la colaboración formal, no formal e informal (p. 46).

Es por ello, que la envergadura reside en el modo en el que se utilizan las TIC, así como las finalidades y los objetivos que nos pueden favorecer en el campo de la educación. Las TIC suponen un cambio de gran repercusión a la hora de utilizarlas dentro del contexto educativo, ya que modifican las relaciones interpersonales, las formas de difundir información y la forma de generar conocimientos, por lo que las instituciones educativas se ven obligadas a actualizarse para conocer y utilizar las nuevas tecnologías y los novedosos métodos de comunicación (Alcántara, 2009). Los jóvenes estudiantes han de adquirir una alfabetización digital que les permita aprovechar todas las ventajas que proporcionan las TIC, así como las posibilidades que éstas les brindan en el ámbito escolar.

Las tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son de elevada importancia en la educación y en la enseñanza, puesto que no sólo se limitan a suprimir las barreras de espacio y tiempo para comunicarnos en cualquier lugar y momento, sino que además, ofrecen una formación y un aprendizaje dentro de un entorno más flexible, con multitud de recursos que favorecen el aprendizaje individual, grupal y colaborativo. Cabero y Llorente (2008, p. 4) destacan que las TIC *“van a permitir la colaboración e intercambio de información entre el profesor y el estudiante y de los estudiantes consigo mismo, más allá de los límites espacio-temporales donde ambos se ubiquen”*.

“Las tecnologías, así entendidas, se hayan pedagógicamente integradas en el proceso de aprendizaje (Pérez, 2010, p.3), tienen su sitio en el aula, responden a unas necesidades de formación más proactivas y son empleadas de forma cotidiana”. La integración pedagógica de las tecnologías se enmarca en una perspectiva de formación continua y de evolución personal y profesional como un “saber aprender”.

Asimismo, es de extrema consideración conocer la relación que existe entre los alumnos y las TIC, percibir cómo las utilizan y con qué finalidad, así como la frecuencia con que las utilizan, siendo los adolescentes los que realizan un mayor uso de las mismas.

1.2.1. Alfabetización digital.

Dentro del contexto educativo, se ha de transmitir a los estudiantes una serie de conocimientos y competencias básicas relacionadas con la sociedad del conocimiento y nuevas tecnologías, con el fin de integrar en la escuela la nueva cultura de alfabetización digital. Area (2008) señala que

La alfabetización en la cultura digital supone aprender a manejar los aparatos, el software vinculado con los mimos, el desarrollo de competencias o habilidades cognitivas relacionadas con la obtención, comprensión y elaboración de información y con la comunicación e interacción social a través de las tecnologías. A estos ámbitos formativos habremos de añadir el cultivo y desarrollo de actitudes y valores. Por ello, dentro del contexto educativo, se ha de transmitir a los estudiantes una serie de conocimientos y competencias básicas relacionadas con la sociedad del conocimiento y nuevas tecnologías, con el fin de integrar en la escuela la nueva cultura de alfabetización digital. Area (2008) señala que

La alfabetización en la cultura digital supone aprender a manejar los aparatos, el software vinculado con los mimos, el desarrollo de competencias o habilidades cognitivas relacionadas con la obtención, comprensión y elaboración de información y con la comunicación e interacción social a través de las tecnologías. A estos ámbitos formativos habremos de añadir el cultivo y desarrollo de actitudes y valores que otorguen sentido y significado moral, ideológico y político a las acciones desarrolladas con la tecnología (p. 6).

Como podemos apreciar en relación al argumento anterior, es imprescindible sumergir en la escuela la cultura de alfabetización digital, no para que los alumnos adquieran habilidades en el uso de instrumentos o recursos, sino que además, posean unos conocimientos y unas habilidades cognitivas. Ortega (2003) pone de manifiesto una serie de programas básicos de alfabetización digital que contemplen la consecución de los siguientes objetivos:

1. Conocimiento y análisis crítico de las implicaciones sociales, económicas y culturales de la sociedad del conocimiento.
2. Conocimiento y utilización de los sistemas informáticos básicos (ordenador, periféricos, sistema operativo, redes, edición de textos, bases de datos y hojas de cálculo).
3. Adquisición de las habilidades básicas necesarias para acceder a las utilidades comunicacionales de las redes telemáticas (correo electrónico, navegación y búsqueda de información, conversación por teclados, transferencia de ficheros, audio y video conferencia).
4. Conocimiento y utilización de programas sencillos de digitalización, retoque y edición de imágenes, sonidos, videos y de creación y maquetación de hipertextos y presentaciones multimedia (p.13).

La alfabetización digital ofrece la posibilidad de acercarnos a la sociedad de la información, a aprender a utilizar los recursos digitales dentro de una sociedad que se

encuentra en constante cambio tecnológico. Gómez (2004) recalca que

El sistema educativo no puede quedar al margen de los nuevos cambios. Debe atender a la formación de los nuevos ciudadanos y la incorporación de las nuevas tecnologías ha de hacerse con la perspectiva de favorecer los aprendizajes y facilitar los medios que sustenten el desarrollo de los conocimientos y de las competencias necesarias para la inserción social y profesional de cualidad. Debe también evitar que la brecha digital genere capas de marginación como resultado de la alfabetización digital (p.1).

Asimismo, es ineludible no sólo poseer conocimientos para utilizar las TIC, sino que además, se han de adquirir nuevas habilidades, actitudes y competencias que nos permitan integrarlas en cualquier ámbito de nuestra vida, y más aún, en el ámbito educativo, con la finalidad de aprovechar al máximo todas las posibilidades que las TIC no brindan. La alfabetización digital además, es el método más acertado para romper las barreras que conducen hacia una desigualdad social llamada brecha digital, barreras relacionadas con el acceso, uso y conocimiento de las TIC. Según Serrano y Martínez (2003, p.16), *“la brecha digital puede ser definida en término de desigualdad y de posibilidades que existen para acceder a la información, al conocimiento y a la educación mediante las TIC, por lo que no tiene que ver solo con aspectos tecnológicos, sino que también influyen factores socioeconómicos y falta de infraestructura”*.

Con la llegada de las TIC, son numerosos los cambios a los que la sociedad ha de adaptarse, aún así existe una brecha social dentro de lo que llamamos mundo digital. Las TIC son capaces de impulsar el desarrollo humano, con el fin de lograr una igualdad de oportunidades para que todas las personas tengan acceso a las mismas y se erradique así el problema de la brecha digital. Tal y como describe Camacho (2006) el concepto de brecha digital incorpora los siguientes enfoques básicamente:

- a) El enfoque hacia la *infraestructura*, la posibilidad/dificultad de disponer de computadoras conectadas a la red mundial.
- b) El enfoque hacia la *capacitación*, la capacidad/dificultad de usar estas tecnologías. En este sentido, se comienza a desarrollar el concepto de alfabetización digital relacionado con el de brecha digital.
- c) El enfoque hacia el *uso de los recursos*, a la limitación/posibilidad que tienen las personas para utilizar los recursos disponibles en la red. En los últimos tiempos, se ha integrado en el concepto de brecha digital las posibilidades de utilizar la tecnología no solo para acceder a la información y el conocimiento sino también a un nuevo modo de educación y para aprovechar las “nuevas oportunidades” (p.2).

La brecha digital aparece de igual modo entre colectivos concretos y reconocibles

dentro de una misma sociedad (Martínez y Gutiérrez, 2011), donde factores como la edad, la etnia, la situación económica, la formación, etc., pueden ser favorecedores de la aparición de la brecha digital dentro de estas sociedades desarrolladas.

Tal y como se describe en el *informe anual de Fundación Orange* (2013), el factor que produce mayor exclusión digital en España, es la edad de las personas, ya que los mayores de 55 años presentan niveles de exclusión más elevados frente al resto de personas.

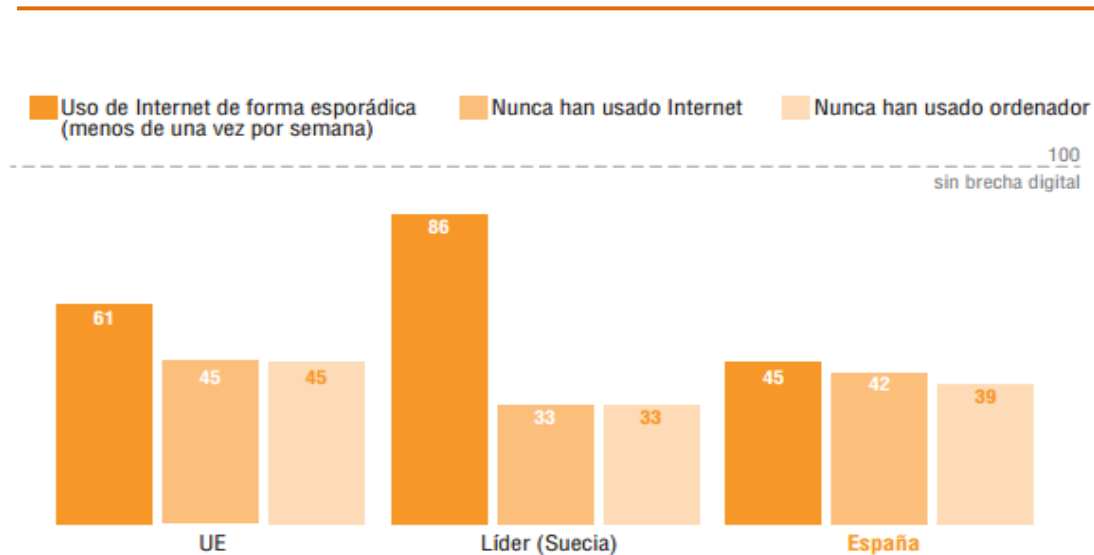


Ilustración 1.3. Personas que nunca han usado un ordenador, Internet o lo han hecho de forma esporádica, con edades comprendidas entre 55 y 74 años. Fuente: eEspaña 2013 a partir de Eurostat (2013)

Bajo este contexto, resulta esencial la función de la educación y la formación, no solamente para ofrecer oportunidades de acceso a las TIC para todas las personas, sino lo que es más significativo aún, impulsar la alfabetización digital, capaz de proporcionar a las personas los conocimientos y métodos adecuados para apropiarse de las TIC, las habilidades necesarias para hacer un buen uso y una buena práctica de las mismas. Es más, el principal mecanismo para paliar el problema de exclusión digital, es la formación en TIC en etapas iniciales de la educación obligatoria (Fundación Orange, 2013). La inclusión de las TIC en la sociedad puede afectar a la formación básica que tienen muchas personas para llevar a cabo tareas de su vida cotidiana, por lo que tener un dominio de las TIC puede beneficiar y mejorar la calidad de vida de la sociedad.

La brecha de uso genera diferencias entre aquellas personas que no poseen las mismas oportunidades para acceder a las TIC y hacer un uso de ellas, pero en referencia al ámbito educativo, existe una brecha mucho más preocupante, derivada de la brecha digital: La brecha cognitiva. La brecha cognitiva está presente en diversos

ámbitos encargados de construir conocimiento. *“Suponiendo un acceso igual al saber, la adquisición de conocimientos de que se benefician las personas con un nivel de formación alto es mucho más importante que la de aquellas que no pudieron acceder a la educación en absoluto o lo hicieron de forma limitada”* (UNESCO, 2005, p.176). Así pues, existen diferencias entre personas vinculadas con la oportunidad de aprender, entre las que son capaces de adquirir conocimientos a través de sus habilidades digitales y las que no son capaces de ello, por lo que el reto de las TIC es más bien paliar la brecha cognitiva, mejorar la igualdad de oportunidades para que todo el mundo tenga un acceso al conocimiento a través de las TIC, y para ello es indispensable emplear modelos y estrategias pedagógicas que sean capaces de desarrollar destrezas y aptitudes en el aprendizaje de las personas, ya que como refleja la UNESCO (2005), *“el acceso universal al conocimiento debe seguir siendo el pilar en el que esté basada la transición hacia las sociedades del conocimiento”* (p.186).

De igual modo, los modelos pedagógicos y la formación en este contexto son realmente imprescindibles, pues es importante tener acceso a la sociedad de la información, pero más relevante es aún estar presente en la sociedad del conocimiento, ya que la brecha cognitiva genera discrepancias entre los que se comunican a través de las TIC y los que se suman para procesar la información y convertirla en conocimiento.

Tarango y Lau (2009) ponen de manifiesto una dimensión conceptual acerca de la brecha cognitiva (figura 1.10), la cual muestra los fenómenos que se interponen para permitir una distribución social del conocimiento.

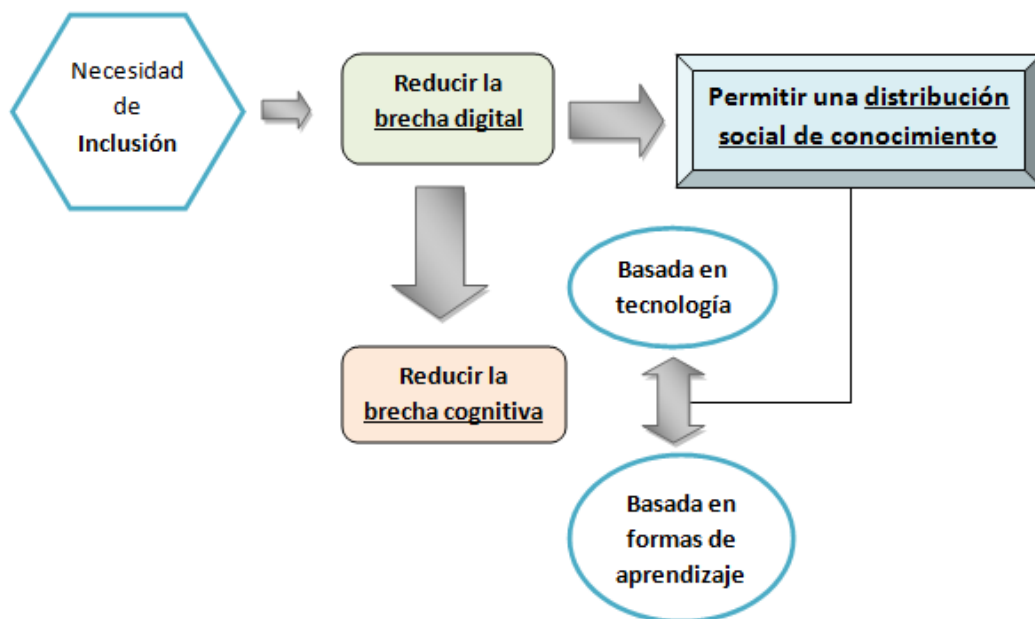


Ilustración 1.4. Dimensión conceptual de la brecha cognitiva. Fuente: Adaptado de Tarango, J. y Lau, J. (2009: 5).

Por ello, dentro del contexto educativo, la formación es primordial para mejorar y desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para que las personas puedan acceder a las TIC, y además aprendan a seleccionar, analizar y procesar información con el objetivo de construir y generar conocimiento en cualquier ámbito de su vida. Asimismo, las TIC tienen un gran potencial que puede beneficiar al proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es importante la formación integral en TIC por parte del profesorado, no sólo a nivel instrumental, sino además, fomentar nuevos métodos de enseñanza sustentados por estrategias pedagógicas capaces de mejorar la calidad del aprendizaje de los alumnos. Conforme indica Pérez (2008: 3), *“la sociedad ve necesario que el profesor se vaya adaptando a la aparición de las nuevas tecnologías; pero esto supone que el profesor cambie el rol que ha ido desempeñando hasta el momento, pasando de ser el trasmisor de los conocimientos al mediador entre los alumnos”*.

De igual modo, el profesorado cada vez se siente más inseguro en el nuevo entramado tecnológico, por diferentes motivos, que van desde su falta de dominio, la rapidez y la velocidad con que estos se incorporan a la sociedad. Cabero (2004) resalta, que en la formación del profesorado

Se tenderá a que desaparezcan algunos roles tradicionales, como el de transmisor de información, y se potenciarán otros, como el de evaluador y diseñador de situaciones mediadas de aprendizaje; entre otros motivos porque puede que él ya no sea el depositario de los contenidos y de la información que se encuentren en eso que algunos llaman depositarios de objetos de aprendizaje, de manera que se convierta en un facilitador y proveedor de recursos (p.3).

1.2.2. ¿Por qué desarrollar la Competencia digital en Educación Secundaria?

Para llevar a cabo todo este entramado y aprovechar todas las ventajas y beneficios que nos ofrecen las TIC, es fundamental que los ciudadanos estén alfabetizados digitalmente, y para ello, es imprescindible el desarrollo de la competencia digital dentro del contexto educativo. En 2005 la Comisión Europea presentó una serie de recomendaciones sobre el aprendizaje permanente, proponiendo ocho competencias clave entre las que incluyó la competencia digital, que definió como el uso seguro y crítico de las tecnologías de la sociedad de la información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Se sustenta en las competencias básicas en materia de TIC: el uso de ordenadores para obtener, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y comunicarse y participar en redes de colaboración a través de Internet.

En el Decreto de Enseñanza Mínimas en Educación Secundaria Obligatoria (2006), se establece la competencia digital como aprendizaje básico e imprescindible que todos los estudiantes han de poseer una vez que finalicen la escolarización obligatoria, indicando textualmente que:

Han de disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse. El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes. (BOE, 2006, p.688).

El uso de las TIC puede aportar grandes ventajas en el mundo de la educación, ya que son capaces de contribuir a mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y a solucionar problemas con la motivación o la atención (Ruiz, 2010: 3), por lo que emplear nuevos métodos y estrategias pedagógicas y didácticas puede resultar provechoso para enriquecer la calidad del aprendizaje de los alumnos.

Tal y como señala el Instituto de Tecnologías Educativas (2011), se han desarrollado tecnologías de aprendizaje basadas en la colaboración y la interacción social que pueden mejorar la calidad del aprendizaje. Sin embargo, *“este potencial sólo se desarrollará con la aplicación de las metodologías adecuadas y la selección, por parte de los docentes, de las actividades que integren el aprendizaje activo”* (p. 4).

Siguiendo la línea de la competencia digital, Area (2009) pone de manifiesto las siguientes competencias.

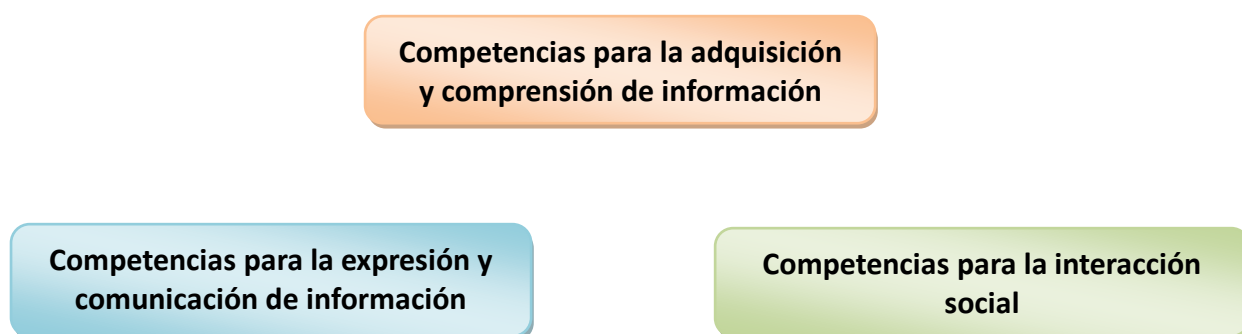


Ilustración 1.5. Ámbitos de desarrollo de competencias informacionales y comunicativas a través de tic. Fuente: Area (2009:5)

En referencia a las competencias digitales que se muestran en la ilustración anterior, Area (2009) señala las competencias para la adquisición y comprensión de información como aquellas en las que se busca información, se analiza y se extrae conclusiones, mientras que la expresión y la comunicación de información nos va a permitir elaborar blog, páginas web, presentaciones, etc. y todas aquellas herramientas que permitan transmitir toda clase de información, ya sea de forma colaborativa en clases, centros, debates, foros, etc., dónde entraría a formar parte del desarrollo de una interacción social.

Asimismo, el uso de las TIC puede incidir de forma favorable en el aprendizaje de los alumnos, si se emplean las metodologías adecuadas, se parte de la competencia de los alumnos y se adaptan a los elementos curriculares. Por otra parte, Adell (2010) establece cinco dimensiones que forman parte de la competencia digital:

1. Competencia informacional, basada en un conjunto de habilidades y destrezas necesarias para trabajar con información, es decir, saber seleccionar información, gestionarla, analizarla y evaluarla. Se trata de crear información para después poder difundirla.
2. Competencia tecnológica o informática, el manejo de las herramientas que la tecnología nos ofrece, cualquier aparato tecnológico.
3. Alfabetizaciones múltiples. La escuela no forma espectadores críticos ni en lenguajes diferentes al oral o libresco, por lo que es importante formarnos para ser además de espectadores, creadores.
4. Competencia cognitiva genérica o alfabetización cognitiva basada en aprender a transformar la información en conocimiento.
5. Ciudadanía digital. La preparación para vivir un mundo en el que la realidad y el mundo virtual se confunden. Se trata de ser ciudadanos integrados, libres, preparados para convivir en la sociedad digital bajo unas normas y comportamientos elevados.

Es por ello, que la educación es primordial para que estas dimensiones formen parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y además, es necesario que se propongan una serie de implicaciones educativas para el uso de las TIC en Educación Secundaria, donde la figura de los padres y de los docentes se conviertan en un pilar fundamental en el desarrollo de la competencia digital de los estudiantes. El proyecto CIPRECES (Martínez, et al, 2011) mencionado con anterioridad, destaca una serie de implicaciones educativas dirigidas a los alumnos de Educación Secundaria para el uso de las TIC y su importancia en el currículum de esta etapa. Así pues, al proyecto

destaca que las actividades formativas han de ir encaminadas a lograr un cambio de actitud en los docentes, de tal modo que planteen un modelo pedagógico, abierto y flexible, orientado a aprovechar cognitivamente todas las posibilidades que los recursos de la red ofrecen. En opinión de Area (2009),

La escuela actual tiene que ser el espacio social donde convivan y se apoyen mutuamente los libros con las computadoras, donde se forme (o alfabetice) al alumnado para que sea capaz de emplear indistintamente los recursos y saberes tanto de la cultura impresa como de la digital. (...) Lo relevante no es cambiar unos materiales educativos del pasado (los libros de texto) por otros sofisticados tecnológicamente, sino formar adecuadamente al alumnado como ciudadanos cultos, críticos y preparados para afrontar las incertidumbres y rasgos multimediáticos de la cultura del siglo XXI y ello significará cambiar la pedagogía utilizando tanto con los libros como con las computadoras (p.10).

1.3. Identidad digital y riesgos en la red.

Son numerosas las ventajas que ofrecen las TIC, aunque no podemos olvidar que también conllevan algunos riesgos, por lo que su integración en las aulas debe darse de manera global y desde la Educación Infantil, con el objetivo de que los estudiantes manejen las herramientas digitales de manera crítica, con confianza y creatividad, pero también con atención a la seguridad y privacidad (ITE, 2011).

1.3.1. Identidad digital. Una aproximación conceptual.

La identidad se puede definir como el conjunto de rasgos que nos caracterizan frente a los demás, y el cuál pone el énfasis en aquellos rasgos del individuo que se encuentran en el mundo digital y que están a disposición de los demás (Pérez, 2012), donde la visibilidad, la reputación y la privacidad en redes sociales y en aplicaciones de Internet se convierten en elementos que debemos conocer para llegar a conocer y a gestionar la propia identidad digital. Por otro lado, Lara (2009) señala:

Cuando hablamos de identidad digital no nos referimos a tener «presencia en línea» como equivalente a abrir perfiles en todas las plataformas de publicación en Internet, ya sea un grupo en Facebook, una cuenta en Twitter o un canal en YouTube. El concepto de identidad digital es mucho más amplio y radical. Tiene que ver con la identificación que la propia institución hace de sí misma dentro de la cultura digital y con la postura que sea capaz de definir, apoyar, mantener y proyectar con respecto a su forma de relacionarse con las personas, con los contenidos y con las estructuras de producción y divulgación del conocimiento (p.17).

Asimismo, el *informe de Fundación Telefónica* (2013) muestra de forma clara y concisa, las características propias de la identidad digital:

Social	Soporta los procesos de interacción social de las personas
Subjetiva	El proceso de identificación incorpora la subjetividad de las otras personas
Con valor	Permite la realización de transacciones que no serían posibles sin ella
Referencial	Se trata de una referencia a la persona
Crítica	Su uso por terceros puede implicar riesgos para la persona
Compuesta	Formada por varios elementos, tanto procedentes de la propia persona como por otros
Dinámica	Está siempre cambiando e incorporando nuevos elementos
Contextual	Según el contexto en el que se desenvuelva la persona, el perfil de la identidad digital tendrá una información u otra
Permanentemente accesible y ordenada cronológicamente	La información registrada sobre la persona se puede conservar y, por lo tanto, se puede acceder a ella de manera permanente. De hecho, en muchas ocasiones la información no puede ser borrada porque ha sido compartida con otros. Por otro lado la información queda almacenada siguiendo un orden cronológico claro
Inexacta	El proceso de identificación siempre está sujeto a errores, algo que conviene tener muy en cuenta

Tabla 1.1. Características de la identidad digital. Fuente: Fundación telefónica (2013: 13).

Tales características reflejan la importancia a la hora de identificarnos en la red, el cómo lo hacemos y qué información compartimos da lugar a una cierta reputación en el proceso de interacción social. Además de ello, es de gran valor gestionar correctamente la identidad digital pues la persona ha de desenvolverse en un mundo que cada vez está más interconectado (Fundación telefónica, 2013).

El gran impacto tecnológico que está revolucionando actualmente a la sociedad está vinculado principalmente con las tecnologías de la información y la comunicación, más concretamente con Internet y la web 2.0, lo que contribuye a un aumento de

datos personales que los usuarios comparten en la red, es decir, el desarrollo de la identidad digital. Giones y Serrat (2010) afirman *“que estar en el ciberespacio significa tener una representación de uno mismo, una identidad digital que se va construyendo a partir de la propia actividad en Internet y de la actividad de los demás”* (p. 2).

Cuando hablamos de identidad digital, lo realmente significativo es que lo usuarios comprendan cómo han de gestionar su propia identidad en la red. Para ello, es fundamental tener en cuenta muchos servicios y herramientas que nos ofrece la red y dónde nuestra identidad digital va a generar un gran impacto. Omatos y Cuevas (2011) nos muestran en el siguiente gráfico, los principales impactos que existen sobre nuestra identidad digital, por lo que es importante tener en cuenta todos estos servicios, de manera que podamos gestionar nuestra identidad digital de forma correcta.

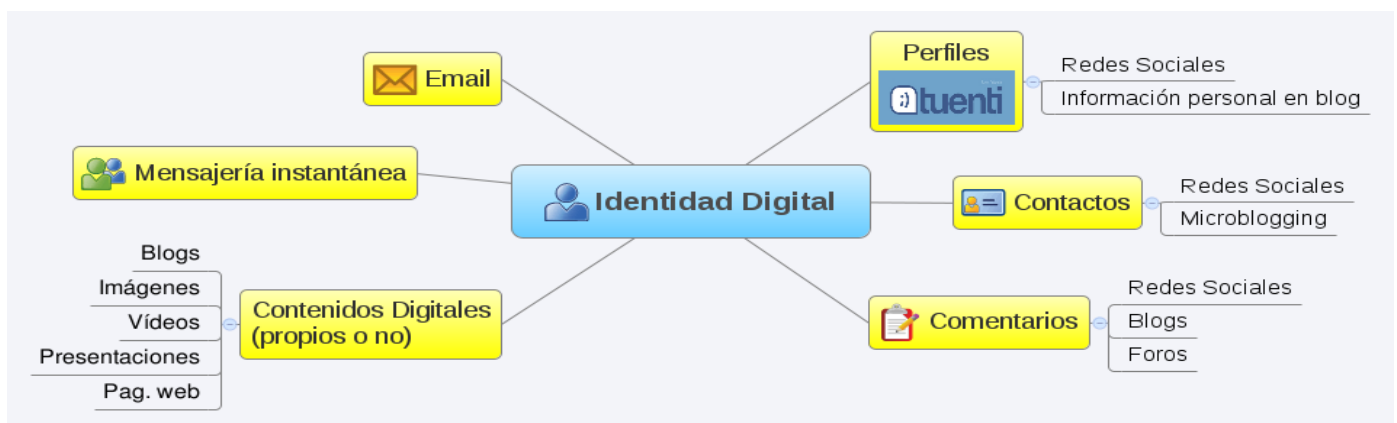


Ilustración 1.6. ¿Dónde se muestra la identidad digital? Fuente: Omatos, A. y Cuevas, V. (2011)

De igual modo, Giones y Serrat (2011) concluyen señalando que:

Una identidad digital bien gestionada y homogénea con la identidad analógica no sólo repercute en una vida más activa en todos los ámbitos sino que también tiende a consolidar un entramado social más sólido fuera de Internet. Sin embargo, la construcción de la identidad digital está ineludiblemente ligada al desarrollo de habilidades tecnológicas, informacionales y una actitud activa en la red, participativa, abierta y colaborativa (p.3).

1.3.2. Identidad digital en educación.

¿Cómo se identifican los alumnos en la red? ¿Cuáles son las normas de comportamiento por las que han de regirse? ¿Cómo pueden gestionar de forma correcta su identidad y reputación ante la red? Son algunas de las numerosas cuestiones que los docentes y educadores se plantean a la hora de utilizar las TIC en el aula, o en este caso, aplicaciones y herramientas para trabajar en la red.

Rodríguez y Solano (2011) subrayan que *“no todos los alumnos saben aprovechar las posibilidades que los recursos de la red le brindan, por lo que escasamente utilizan las herramientas de comunicación para promover el aprendizaje”* (p.117). Existe pues, la posibilidad de que los adolescentes sepan adaptarse con excelencia a cualquier cambio tecnológico, además de saber utilizar las TIC de forma notable, pero el desasosiego reside en que no siempre hacen un uso apropiado de las TIC. Es por ello, que *“la construcción de mi identidad digital en la Red implica un proceso de aprendizaje y una actitud colaborativa y participativa. La gestión de la propia presencia en la Red se va a convertir en una necesidad que deberá abordar en breve el proceso educativo para todos los ciudadanos”* (Pérez, 2012, p. 1). Bajo estos parámetros, sería recomendable proporcionar unas acciones que trabajen la identidad digital de los alumnos dentro del currículum de secundaria, así como herramientas de comunicación para el uso de las redes sociales (Martínez, et al, 2011). De esta forma, se estaría llevando a cabo, un proceso de enseñanza-aprendizaje más colaborativo y más preventivo a la hora de utilizar las TIC en el aula como herramientas de trabajo.

Como implicaciones educativas, para trabajar la ciudadanía e identidad digital en el currículum de Secundaria, se considera fundamental que se desarrollen proyectos de innovación/investigación educativa orientados a desarrollar estrategias metodológicas apoyadas en el uso de las TIC, y en particular, a las herramientas de comunicación para beneficiarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las posibilidades de las redes sociales (Martínez, et al, 2011). Siguiendo la línea de este proyecto, para implantar estos usos, es imprescindible realizar actividades de formación pedagógica de la comunidad educativa: formación del profesorado, formación del alumnado mediante el trabajo entre iguales y la escuela de padres. Asimismo, De Haro, J. (2011), considera que los jóvenes han de poseer un comportamiento cívico y constructivo en la red, por lo que los centros educativos deberían llevar a cabo una serie de recomendaciones acerca de la identidad digital:

- Enseñar a convivir a los niños en Internet. Respetando la propia privacidad e intimidad en primer lugar y la de los demás en segundo.
- Fomentar la publicación de trabajos escolares que favorecerán la imagen y la identidad digital de los alumnos.
- Enseñar a respetar el trabajo de los demás, no copiando y aprendiendo a utilizar sólo lo que tiene licencia de uso, citando siempre las fuentes originales.
- Enseñar a ponerse en contacto con especialistas en una materia, principalmente a través de las redes sociales, para aprender desde las fuentes de la cultura.
- Fomentar las discusiones académicas con la finalidad de modular el comportamiento de los jóvenes cuando entran en contacto con otras personas que quizás tengan opiniones diferentes a las suyas.

- Fomentar el trabajo en equipo, en colaboración con otros mediante las redes sociales.
- Fomentar el auto-aprendizaje, enseñando a establecer las conexiones necesarias con las personas apropiadas.
- Fomentar la participación en proyectos solidarios y culturales realizados en la Red (pág. 1).

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación pueden ofrecer grandes ventajas y posibilidades dentro del ámbito educativo, pero en demasiadas circunstancias pueden constituir riesgos, por lo que los menores, al ser la población más vulnerable deben saber identificarlos y manipularlos de la misma forma que utilizan las TIC, de manera que aprovechen satisfactoriamente todas las oportunidades que éstas ofrecen. De esta forma, las profesoras Gutiérrez y Castañeda (2010) plantean tres dinámicas prácticas para trabajar la identidad digital con los adolescentes:

1. “El poncho de la verdad”, destinada al trabajo con el alumnado de secundaria para un uso seguro de las redes sociales.
2. “In fraganti”, destinada a los alumnos de primaria y secundaria para la concienciación sobre determinadas actuaciones llevadas a cabo habitualmente en las redes sociales y para la sensibilización sobre las posibles situaciones que derivan éstas.
3. “El casting de Gran Hermano”, orientada al trabajo con alumnos de secundaria para un uso seguro de las redes sociales basado en la reflexión sobre su identidad digital.

Es por ello, que resulta relevante que las administraciones educativas apoyen, impulsen y promuevan el desarrollo de las redes sociales para la comunicación y la colaboración familia-escuela, escuela-comunidad, y centros, para lograr la normalización del uso de las TIC (Martínez, et al, 2011). Asimismo, existe la necesidad de que los centros educativos incluyan entre sus enseñanzas la creación y gestión de la identidad digital de los alumnos, centrándose ante todo en el correcto uso de Internet y en las normas que la ciudadanía digital requiere (De Haro, 2009). De esta forma, fomentando el correcto uso de la red y gestionando una adecuada identidad digital conllevará a que los alumnos tengan una repercusión más favorable en el mundo online, y sobre todo, poseer unos valores cívicos y responsables como ciudadanos digitales.

1.3.3. Riesgos en la red.

Otro aspecto importante que se debería de trabajar en el currículum de secundaria, es la llamada ciudadanía digital.

La ciudadanía digital puede definirse cómo las normas de comportamiento que conciernen al uso de la tecnología. Para que se entienda la complejidad de lo que comprende la ciudadanía digital y los problemas del uso, mal uso y abuso de la tecnología, Mike, Gerald y Tweed (2004), describen de forma evidente y concisa, nueve áreas generales de comportamiento que conforman la ciudadanía digital.

Netiqueta (etiqueta)	Estándares de conducta o manera de proceder con medios electrónicos.
Comunicación	Intercambio electrónico de información.
Educación	Proceso de enseñar y aprender sobre tecnología y su utilización.
Acceso	Participación electrónica plena en la sociedad.
Comercio	Compra-venta electrónica de bienes y servicios.
Responsabilidad	Responsabilidad por hechos y acciones en los medios electrónicos.
Derechos	Las libertades que tienen todas las personas en el mundo digital.
Ergonomía	Bienestar físico en un mundo tecnológico digital.
Riesgo (auto protección)	Precauciones para garantizar la seguridad en los medios electrónicos.

Tabla 1.2. Áreas que conforman la Ciudadanía digital. Fuente: Adaptado de EDUTEKA (2004)

La ciudadanía digital podría entenderse como aquellos ciudadanos que están inmersos en el mundo de las TIC y son capaces de acceder a las tecnologías digitales que actualmente están disponibles. No obstante, esta concepción va mucho más allá. El ciudadano digital sabe aprovechar las ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías, y además es capaz de realizar un uso correcto y responsable de las mismas. Es por ello, que *“en las sociedades actuales, la extensión e implantación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en todos los aspectos de la sociedad prácticamente, conforman nuevos estándares a los que se hace necesario su acceso para desarrollar una vida integrada socialmente”* (Martínez, 2011: 2).

En este aspecto, la educación es un pilar fundamental para que un ciudadano utilice de forma correcta las TIC en la sociedad digital, ya que no sólo es importante enseñar a utilizar tecnología, sino que igualmente, hay que enseñar y educar para hacer un uso apropiado de la misma. Además de personas informadas sobre las situaciones de riesgo y las medidas preventivas a adoptar, *“debemos aspirar a formar plenos ciudadanos digitales que, entre otras muchas cuestiones, sean capaces de disfrutar de sus derechos en convivencia con los derechos ajenos”* (Flores, 2009:2).

Es ineludible tener en cuenta que realizar un uso irresponsable e imprudente de la red, puede conllevar a una serie de riesgos perjudiciales para la propia persona. Un estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres, realizado por INTECO (2009), determina un diagnóstico de comportamientos asociados a cada uno de los riesgos siguientes:

Uso abusivo o adicción	Excesivo tiempo de conexión que puede implicar dependencia o renuncia a la realización de otras actividades.
Vulneración de derechos de propiedad industrial o intelectual	Uso ilícito o descarga de imágenes, programas, contenido o software.
Acceso a contenidos inapropiados	Sexual, xenófobo, terrorismo, anorexia y bulimia o contenido falso.
Ciberbullying	Acoso entre iguales en el entorno TIC, e incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos de niños a otros niños.
Grooming	“Acoso ejercido por un adulto”. Acciones realizadas deliberadamente con el fin de establecer una relación y un control emocional sobre un niño o niña con el fin de preparar el terreno para el abuso sexual del menor. Se podría decir que son situaciones de acoso con un contenido sexual explícito o implícito.
Amenazas a la privacidad	Robo, publicación y difusión de datos e imágenes personales.
Riesgo económico y/o fraude	Conductas que provocan un perjuicio económico al menor que se derivan de compras, subastas, apuestas, juegos de azar, etc.
Riesgos técnicos y/o malware	Virus, troyanos y otras manifestaciones de malware que pueden suponer un funcionamiento inadecuado del equipo, pérdida de información, etc. y/o un riesgo para la seguridad de quien lo usa.

Tabla 1.3. Riesgos en la red. Fuente: INTECO (2009: 20)

Así pues, determinados resultados obtenidos del estudio, afirman que lo que más preocupa a los padres y madres es el riesgo de dependencia o uso abusivo (un 39,5% lo declara de forma espontánea), muy por delante del resto de situaciones: virus (13,4%), acoso sexual (9,9%), la interacción con desconocidos (9,2%), los timos y fraudes (8,7%) o el acceso a contenidos inadecuados (8,2%) (INTECO, 2009). Ante estas cifras, resulta inminente que los centros educativos trabajen el uso seguro de las TIC dentro del currículum para que el aprendizaje de los alumnos a través de las TIC se

lleve a cabo mediante una práctica adecuada y segura de las mismas.

Siguiendo la línea de los riesgos que existen en la red, Cuevas y Omatos (2011) describen algunos de los riesgos más importantes que los adolescentes pueden encontrar en la red.



Ilustración 1.7. Riesgos de la red. Fuente: Elaboración propia a partir de Cuevas y Omatos (2011)

Los riesgos como el Cyberbullying y el Grooming hacen referencia al acoso, como ya se ha descrito anteriormente. Sin embargo, el Sexting se refiere al envío de contenidos eróticos o pornográficos por medio de teléfonos móviles o Internet, mientras que la usurpación de la identidad o Phishing es un riesgo cada vez más frecuente en Internet, y da lugar cuando una persona entra en otra cuenta para obtener información privada y personal o incluso se crea una cuenta para suplantar a otra persona (Cuevas y Omatos, 2011).

Tanto en este tipo de contenidos, como en lo que se refiere a los injuriosos, inexactos, denigrantes, intrincados, el principal problema al que podría enfrentarse la juventud es aceptar como normalidad o realidad, lo que tan sólo son efectos de un

medio todavía nuevo y no regulado (Rubio, A. 2009).

INTECO (2009) describe una serie de riesgos que están presentes en la red, como es el caso de la adicción y el uso abusivo por parte de los jóvenes, la vulneración de derechos, el acceso a contenidos inapropiados, amenazas a la privacidad, fraudes, malware, entre otros. Actualmente, el uso creciente de las TIC y las redes sociales, sobre todo por parte de los jóvenes, está dando lugar a situaciones de riesgo o peligro a esta población tan vulnerable debido al uso inapropiado y a la falta de información al respecto.

Bringué y Sádaba (2011) resaltan el doble riesgo que tiene el acoso en Internet, o lo más conocido como Ciberbullying, por un lado, el acostumbrarse al uso indebido y fácil de la tecnología y por otro, el daño que se le causa a terceras personas que se encuentran involucradas en este tipo de acciones.

Sin embargo, existen otros peligros que en la mayoría de ocasiones no se tienen en cuenta, pero son una causa que afecta a nuestra reputación en la red, como es el caso de la publicación de información personal. Desgraciadamente, con demasiada frecuencia, los niños y adolescentes actúan pensando que sólo verán aquello que publican sus amigos más cercanos aún cuando están publicando en medios totalmente públicos (De Haro, J. 2009).

Según el *Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres* realizado por INTECO (2009), la formación y sensibilización de la sociedad es imprescindible para salvar la brecha digital que separa a niños y adultos y porque en numerosas ocasiones la solución pasa por la prudencia y el sentido común, no basta con instalar herramientas de seguridad. En relación con este aspecto, es ineludible que tanto padres y madres, como docentes establezcan lazos de comprensión y diálogo a los adolescentes, ya que la importancia no reside simplemente en informar sobre el uso de las TIC, sino también enseñar y formar para el buen uso de las mismas.

El uso de las tecnologías digitales con fines educativos promete abrir nuevas dimensiones y posibilidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje, y por ello facilitan extender la formación más allá de las formas tradicionales de la enseñanza presencial (Area, 2003). Asimismo, tal como describe el autor, es indudable que la educación sigue siendo un motor de cambio, progreso y cohesión Social. *“La educación es y seguirá siendo fundamentalmente una actividad de interacción humana intencional, y en consecuencia, es política, regulada por valores, ideas y sentimientos, aunque ahora podamos mediar dicha interacción con un sinfín de artefactos tecnológicos”* (p. 15).

Por lo tanto, es recomendable que la comunidad educativa incluya en el currículo escolar el uso seguro de las TIC, de manera que el aprendizaje de herramientas y prácticas de seguridad sea implícito e inherente al aprendizaje de uso de las TIC (INTECO, 2009).

BLOQUE II

Marco metodológico

Este bloque describe detalladamente el método empleado para llevar a cabo el presente trabajo de investigación, así como las fases que conforman el marco metodológico para desarrollar el estudio, desde los objetivos y el diseño de la investigación, hasta el procedimiento y análisis de los datos, ya que como subraya Sabino (1996: 24), *“para lograr un conocimiento de tal naturaleza, es decir, para hacer ciencia, es preciso seguir determinados procedimientos que nos permitan alcanzar el fin que procuramos”*.

2.1. Objetivos de la investigación

Es importante recalcar que el propósito de este estudio es conocer, analizar y predecir cómo los alumnos de Educación Secundaria utilizan las TIC y las redes sociales, cómo se comportan a través de las mismas, con la finalidad de reflexionar acerca de las implicaciones educativas que trabajan el uso que los jóvenes realizan de las redes sociales e Internet y cómo se identifican en la red.

Asimismo, de acuerdo con el propósito anterior, los objetivos establecidos son:

1. Analizar el uso que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria realizan de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y, específicamente, de las redes sociales.
2. Analizar cómo los alumnos se identifican en la red a través del uso que hacen de las redes sociales.
- 3.- Reflexionar acerca de las implicaciones educativas sobre el uso que hacen los jóvenes de las redes sociales.

A su vez, estos objetivos se concreta en los siguientes objetivos específicos:

1. Analizar el uso que los alumnos de Educación Secundaria realizan de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y de las redes sociales en su vida diaria.

I) Analizar el uso que los alumnos de Educación Secundaria realizan de las TIC para acceder a recursos, expresarse, comunicarse y colaborar.

II) Conocer el grado de impacto que tienen las redes sociales en los jóvenes de Educación Secundaria y qué uso hacen de ellas.

2. Analizar algunos aspectos de la identidad digital de los alumnos a través del uso que hacen de las redes sociales.

3.- Reflexionar acerca de las implicaciones educativas sobre el uso que hacen los jóvenes de las redes sociales.

2.2. Diseño de la investigación.

Cuando hablamos del diseño de investigación, hacemos referencia al proceso de planificación que nos va a conducir hacia nuestras metas mediante los procedimientos y métodos pertinentes.

Hueso y Cascant (2012) señalan que un proceso de investigación está conformado por varias etapas. Entre ellas, encontramos en primer lugar la definición del objeto de estudio, del problema, como punto de partida para el posterior desarrollo de la investigación. Dicho problema está compuesto por el marco teórico y estado del arte, hipótesis, así como los objetivos de la investigación que se pretenden conseguir. Por otro lado, encontramos las fases del diseño y de la recopilación de datos, momento clave para definir cómo se va a llevar a cabo la investigación y con qué información contamos, para ello, es imprescindible definir la metodología, las técnicas de recogida de datos y la muestra.

Las siguientes etapas están compuestas por el análisis de los datos y la interpretación de los resultados, seguido de la elaboración de conclusiones y redacción del informe. Estas últimas fases son importantes, pues determinan si se han logrado los objetivos propuestos a lo largo de la investigación o si es necesario plantear nuevos interrogantes. Este proceso se plantea desde una perspectiva epistemológica y una reflexión (para qué, de quien y para quién es la investigación).



Ilustración 2.1. El proceso de investigación. Fuente: Hueso y Cascant (2012: 5).

Es en este momento cuando se formulan los problemas básicos de toda indagación y cuando hay que atender de forma relevante, a la racionalidad de lo que proponemos y a la coherencia lógica de nuestro marco teórico (Sabino, 1992), por lo que el planteamiento del problema es el punto de partida fundamental en todo el proceso de investigación. Un planteamiento del problema preciso, requiere de una determinación de los objetivos y del objeto de estudio que no sólo nos permita proponer el problema de estudio, sino además enfocararlo hacia el cómo debemos aproximarnos a él.

En los apartados antecedentes se esclarece la importancia de trabajar la competencia e identidad digital dentro del currículum de Educación Secundaria, puesto que los jóvenes estudiantes que forman parte de esta etapa educativa, son los que poseen más capacidades para utilizar las TIC, pero a la vez, son los más vulnerables acerca de cómo usar las TIC y las redes sociales de forma adecuada, atendiendo a la dimensión educativa y a los riesgos que se encuentran en la red, por lo que en numerosas ocasiones realizan un uso inapropiado de las mismas, generando un desaprovechamiento educativo. Asimismo, teniendo en cuenta las habilidades que poseen los jóvenes acerca del uso de las TIC y redes sociales, se plantea lo siguiente:

¿Cómo los jóvenes de Educación Secundaria Obligatoria hacen uso de las TIC y de

las redes sociales y cómo podrían aprender a utilizarlas de una forma adecuada gracias a estrategias educativas sobre el estudio de la identidad digital?

Partiendo de esta premisa, se pretende analizar y comprender cómo los jóvenes utilizan las TIC y redes sociales en su vida diaria, y además, estudiar cómo se identifican en las redes sociales, para posteriormente reflexionar acerca de las implicaciones educativas que se llevan a cabo al respecto. En referencia a Hernández, Fernández y Baptista (1992), el diseño de una investigación reside en cuatro tipos diferentes: exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Para desarrollar esta investigación, se llevará a cabo un diseño de investigación descriptivo y correlacional. Asimismo, siguiendo la línea de Hernández, Fernández y Baptista (1992)

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. En un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para así describir lo que se investiga. En un estudio correlacional se pretende saber cómo se puede comportar una variable o concepto conociendo el comportamiento de otra u otras variables relacionadas (p. 60-64).

Tanto el planteamiento del problema de investigación como el tipo de diseño de la misma, requiere de un enfoque mixto, en el que la información tratada tiene una naturaleza cuantitativa y cualitativa, predominado aún más la cuantitativa. A través de las variables cuantitativas se permite conocer los datos numéricos (por ejemplo, número de horas que utiliza las tecnologías), mientras que con las variables cualitativas se dispone del atributo (por ejemplo, sitios desde donde accedes a Internet). Esta investigación además, está basada en una investigación no experimental, es decir, realizar un estudio sin la manipulación deliberada de variables, simplemente se observan los fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para después analizarlos (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 207).

De igual modo, la metodología empleada en la investigación es mixta, recogiendo tanto datos cuantitativos, como cualitativos, los que nos llevará a comprender mejor el problema de investigación, todo ello, mediante el proceso de análisis de datos cuantitativos a través de un programa estadístico y el análisis de información cualitativa relevante para nuestro proceso de investigación.

2.3 Contexto y muestra de investigación

Los informantes que están integrados en la muestra representativa para esta investigación, pertenecen a los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria del

Centro Concertado “*Antonio de Nebrija*”², situado en la pedanía de Cabezo de Torres (Murcia). Más concretamente, los alumnos corresponden a los cuatro cursos que estructuran esta etapa educativa. Sabino (1992) afirma que:

No todas las muestras resultan útiles para llevar a cabo un trabajo de investigación. Lo que se busca al emplear una muestra es que, observando una porción relativamente reducida de unidades, se obtengan conclusiones semejantes a las que lograríamos si estudiáramos el universo total. Cuando una muestra cumple con esta condición, es decir, cuando nos refleja en sus unidades lo que ocurre en el universo, la llamamos muestra representativa (p.92).

Asimismo, en nuestro caso seleccionamos la muestra representativa, pues se trata de un subconjunto de la población que se escoge para el estudio, esperando que lo que se averigüe en la muestra nos dé una idea sobre la población en su conjunto. Se seleccionan muestras porque normalmente no es posible o económico estudiar todos y cada uno de los sujetos de una población (Hueso y Casant, 2004: 10).

En cuanto al contexto educativo donde se enmarca nuestra investigación, el Colegio *Antonio de Nebrija*, está ubicado en la zona norte de Murcia, en la pedanía de Cabezo de Torres, considerada como la zona de máxima expansión urbanística comercial y de servicios dentro de este municipio. Este centro tiene capacidad para escolarizar a 1.578 alumnos y cuenta con las siguientes aulas ordinarias: 5 aulas de preescolar, 9 de Infantil, 18 de primaria, 10 de secundaria, 1 aula de diversificación en 3º de la ESO, 2 de Bachillerato y 1 aula abierta.

Por otro lado, el centro cuenta con un edificio e instalaciones para cubrir perfectamente las necesidades de las familias y alumnos que cursan enseñanzas en el colegio. La selección de la muestra para el presente trabajo son los participantes de cuatro cursos de secundaria (primero, segundo, tercero y cuarto de la ESO). Además, el centro posee infraestructura informática y se encuentra integrado en la red y conectado a Internet.

A la hora de escoger la muestra en este centro educativo no me ha resultado nada complejo seleccionar a los participantes que conforman el estudio de investigación, ya que desde un primer momento tenía claro escoger este centro, y no ha surgido ningún inconveniente por parte de la orientadora ni de los profesores para proceder con la cumplimentación del cuestionario.

² Información del centro disponible en: <http://www.antoniodenebrija.com/>



Ilustración 2.2. Edificio del colegio Antonio de Nebrija. Fuente: Web del colegio

<http://www.antoniodenebrija.com/sidentidad.asp><http://www.antoniodenebrija.com/sidentidad.asp>

Así pues, la muestra invitada para participar en esta investigación ha sido de un total de 268 alumnos, donde finalmente la productora de datos para el estudio lo conforman un total de 81 alumnos de Educación Secundaria ($n=81$) pertenecientes a los cuatros cursos de esta etapa educativa, lo cuales han cumplimentado el cuestionario previamente diseñado y validado por expertos.

Respecto al sexo y a la edad de los alumnos que forman parte de la muestra (ver gráfico 1.1), encontramos que el 55,6% de los encuestados son chicos, frente al 44,4% que pertenece a las chicas, mientras que el rango de edad oscila desde los 12 hasta los 17 años.

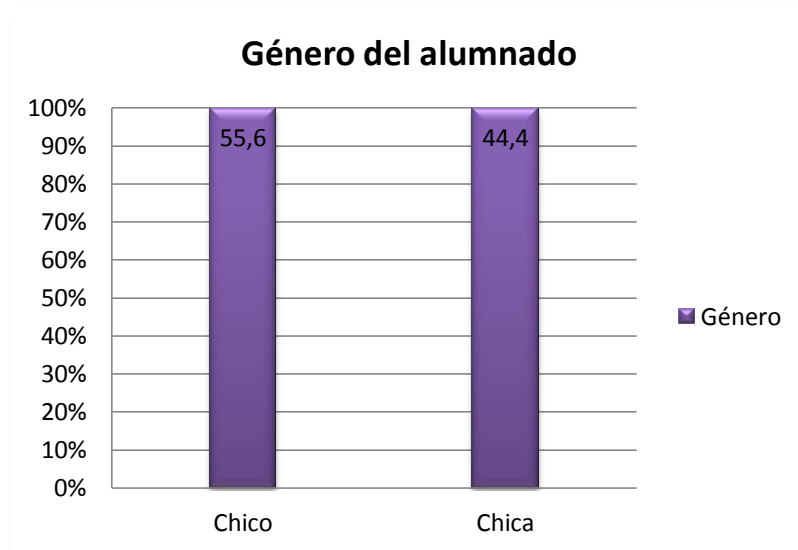


Gráfico 2.1. Género del alumnado.

En referencia a la edad de los alumnos, hallamos un porcentaje equivalente del 24,7% entre los alumnos que tienen 13, 14 y 15 años, por lo que solamente 8 alumnos (9,9%) tienen 12 años y los 3 alumnos restantes (3,7%) 17 años. Con lo cual, dicha muestra resulta heterogénea, ya que a pesar de que los alumnos pertenezcan a la misma etapa educativa, existe diferencia entre las edades, siendo éstas comprendidas desde los 12 a los 17 años.

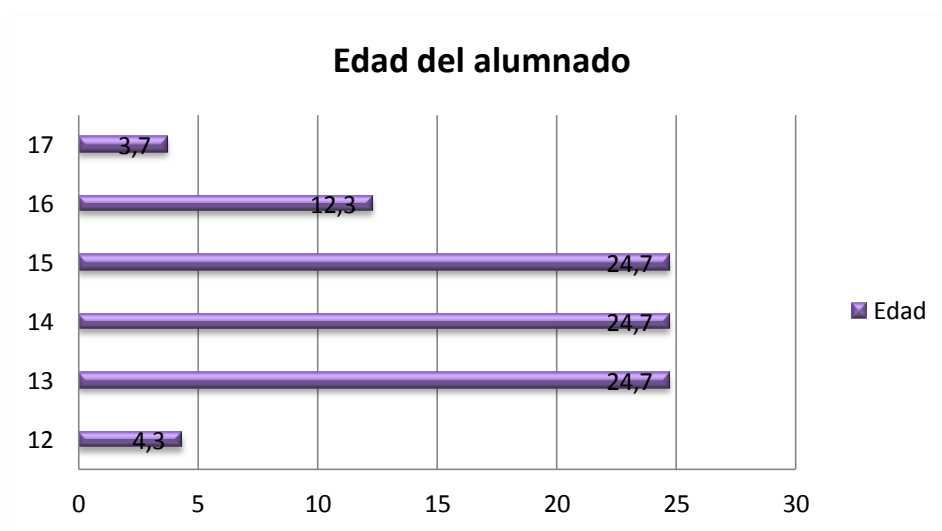


Gráfico 2.2. Edad del alumnado.

El siguiente gráfico nos muestra la frecuencia de edad del alumnado. Podemos observar la frecuencia de edad entre los alumnos de 13, 14 y 15 años (20 alumnos por cada rango de edad), siendo de menos frecuencia aquellos alumnos que poseen 17 años.

Edad del alumno Stem-and-Leaf Plot		
Frequency	Stem & Leaf	
8,00	12 .	00000000
20,00	13 .	00000000000000000000
20,00	14 .	00000000000000000000
20,00	15 .	00000000000000000000
10,00	16 .	0000000000
3,00	17 .	000
Stem width: 1		
Each leaf: 1 case(s)		

Gráfico 2.3. Frecuencia Edad del alumnado (Tallo y hoja).

2.4 Procedimiento e instrumento de recogida de información.

La recogida de datos de la investigación se ha llevado a cabo a través de la técnica de encuesta, empleando el instrumento del cuestionario. El contacto establecido con el centro educativo para que los alumnos cumplimentaran el cuestionario, se ha realizado de forma presencial, acudiendo al mismo en dos ocasiones, una para concretar día y hora, y otra para proceder a la cumplimentación del cuestionario por parte de los alumnos de secundaria. La herramienta de recogida de información ha sido un cuestionario de elaboración propia, evaluado y validado por un juicio de expertos, concretamente, tres profesores de Tecnología Educativa. *“Con el instrumento del cuestionario se pretende recoger información constituida por una serie de preguntas o ítems, redactados y ordenados convenientemente, teniendo en cuenta el propósito con el que se realiza, la población a la que va dirigida y los recursos con los que se cuenta”* (García, 2003: 154).

Cerda (1991) señala que la elaboración de los cuestionarios no es otra cosa que el proceso de construcción de los instrumentos que se utilizarán para la recolección de

la información, o sea, la guía con las preguntas que se efectuarán en cada caso (p. 288). Además de ello, Martínez (2007) subraya que

El Cuestionario es una herramienta fundamental para realizar encuestas y obtener conclusiones adecuadas sobre grupos, muestras o poblaciones en el tema que se pretende investigar. De ahí la necesidad de elaborarlo con rigor y precisión, delimitando muy bien los aspectos o variables que se quieren analizar. Requiere también que las preguntas se formulen con un lenguaje claro, adaptado a la edad y nivel cultural de las personas que tienen que responder (p. 60).

2.4.1. Diseño del instrumento

Como se ha especificado anteriormente, el instrumento básico perteneciente a las técnicas de encuesta en investigación, es el cuestionario (anexo 1). García Muñoz (2003) indica que la finalidad del cuestionario es obtener, de manera sistemática y ordenada, información acerca de la población con la que se trabaja, sobre las variables objeto de la investigación o evaluación (p. 2).

Asimismo, para poder diseñar el instrumento del cuestionario, se han llevado a cabo unas fases de elaboración, valoración e implementación.

1. Establecer la finalidad que se pretende teniendo en cuenta la muestra a la que va dirigida.
2. Estructurar el cuestionario en apartados generales.
3. Elaborar las preguntas para el cuestionario dentro de cada apartado.
4. Comprobar la viabilidad de las preguntas elaboradas.
5. Corregir los errores propuestos por el grupo de expertos,
6. Validar el cuestionario definitivo.
7. Distribuirlo a la muestra para su cumplimentación.

El cuestionario (anexo 1) está constituido por 20 ítems que a su vez se encuentran estructurados en cuatro bloques, y han sido elaboradas teniendo en cuenta a los alumnos a los que va dirigido y a los objetivos que se pretenden conseguir. El cuestionario está compuesto por preguntas cerradas, donde los alumnos han de responder a una determinada respuesta, y preguntas abiertas para que los alumnos puedan aportar una respuesta libre.

Así pues, las preguntas del cuestionario han sido elaboradas de forma clara,

concreta y concisa, para que su implementación no resultara monótona y no creara ningún tipo de complicación en los alumnos a la hora de cumplimentarlo, por lo que el tiempo estimado no debería de sobrepasar los 15 minutos.

El cuestionario está formado por 20 ítems distribuidos en los siguientes bloques generales:

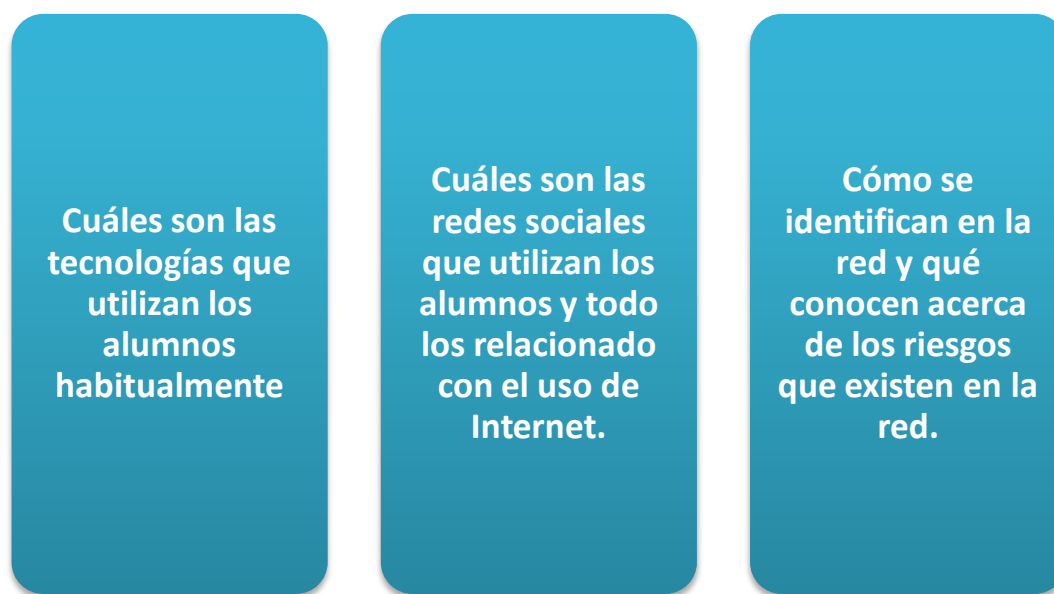


Ilustración 2.3. Temas de análisis que conforman el cuestionario. Fuente: Elaboración propia.

Como se ha mencionado anteriormente, antes de implementar el cuestionario en el centro educativo, debía ser validado por tres expertos en Tecnología Educativa (ver anexo 2), por lo que el cuestionario se ha revisado aproximadamente en ocho ocasiones, hasta quedar elaborado correctamente. Generalmente, los cambios del cuestionario han sido referidos a la formulación de ítems, opciones de respuesta, etc. Una vez diseñado y validado, acudí al centro educativo con la finalidad de llevar a cabo la recogida de información en los cuatro cursos de Educación Secundaria. Para ello, no hubo ninguna limitación ni dificultad, por lo que se llevó a cabo su implementación y cumplimentación por parte de todos los alumnos allí presentes.

2.5 Análisis y tratamiento de la información

Al tratarse de una investigación con una metodología que posee datos tanto cualitativos como cuantitativos, se procederá a analizar dicha información a través de los programas informáticos pertinentes. El análisis de los datos se efectúa sobre la

matriz de datos utilizando un programa computacional. El paquete SPSS en versión para Windows trabaja de una manera muy sencilla: éste abre la matriz de datos y el investigador selecciona las opciones más apropiadas para su análisis, tal como se hace en otros programas que se encuentran en dicho contexto (Hernández, Fernández y Baptista, 2006: 411).

Así pues, para analizar los datos recogidos con el instrumento del cuestionario, se ha utilizado el conocido programa estadístico SPSS, el cual se basa en recopilar y analizar datos estadísticos de naturaleza cuantitativa. Este cuestionario recoge cantidad de información relevante de acuerdo a nuestros objetivos de la investigación.

Una vez recopilados todos los datos en la matriz del programa SPSS, se pueden ejecutar para obtener y analizar información recogida en tablas, diagramas de barras, gráficos, porcentajes, etc. Tras analizar los datos, se procede a elaborar los resultados adquiridos y posteriormente, las conclusiones y discusiones de acuerdo a la información estudiada y descrita. Asimismo, como ya he mencionado anteriormente, se realizará un análisis descriptivo de los datos, partiendo de una muestra no probabilística, y a su vez, examinando datos descriptivos como las frecuencias y porcentajes, y datos correlacionales, propios de un diseño de investigación correlacional, que a diferencia del descriptivo, la correlación proporciona indicios de la relación que podría existir entre dos o más cosas, en este caso variables (Neil, J. 1998: 10). Los resultados obtenidos tras el análisis de datos, se interpretarán acorde con los objetivos anteriormente establecidos.

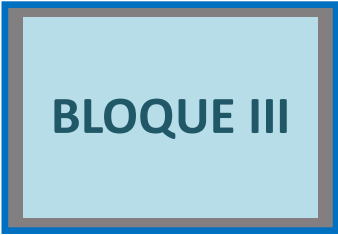
A través del programa estadístico de datos SPSS, se ha realizado en primer lugar, un análisis exploratorio, y posteriormente, un análisis descriptivo y correlacional, puesto que no sólo se pretende describir las variables, sino que además, se procura explicar la relación entre dos o más variables. Tras los resultados obtenidos y analizados, se pueden establecer las conclusiones y propuestas pertinentes para lograr nuestros objetivos de investigación.

2.6 Cronograma de la investigación

Esta investigación se desarrolla entre el mes de diciembre del 2012 y el mes de enero de 2014. En primer lugar se seleccionó la línea de investigación y se tuvo la primera toma de contacto con la tutora. Posteriormente y en los siguientes meses consecutivos, se ha ido elaborando poco a poco todo el proceso de investigación, ya sea desde la búsqueda de referencias bibliográficas y de información, hasta la presentación de resultados. Todo ello se contempla en la tabla siguiente:

	2012		2013											2014			
TAREAS	D	E	F	M	A	MA	JN	JL	A	S	O	N	D	E	F	M	A
Planteamiento del tema de investigación																	
Conocimiento línea de investigación																	
Primer contacto con mi tutora																	
Concreción del tema de estudio																	
Exploración bibliográfica																	
Planificación del trabajo																	
Marco teórico de la investigación																	
Constitución del índice del marco teórico																	
Diseño y validación del instrumento (cuestionario)																	
Implementación y recogida de datos																	
Desarrollo del estudio																	
Análisis de los datos																	
Elaboración marco metodológico																	
Resultados y elaboración de conclusiones																	
Comunicación de los resultados																	
Publicación y defensa del TFM																	

Tabla 2.1. Cronograma de investigación. Fuente: Elaboración propia.



BLOQUE III

Resultados

En este bloque nos vamos a centrar en presentar un análisis de los datos a partir de la recogida de información a través de un cuestionario. El análisis se ha llevado a cabo con la herramienta SPSS en su versión 19. Del cuestionario cumplimentado por los alumnos se han obtenido datos que son considerables de interpretar. Tal y como se describe en el marco metodológico, el tipo de estudio que se desarrolla en la investigación es descriptivo y correlacional, por lo que en primer lugar, se ha de describir los alumnos encuestados (n=81) y el uso que hacen de las TIC, para posteriormente analizar los resultados en relación a estudio descriptivo y correlacional entre las variables del cuestionario.

Los ítems que conforman el cuestionario realizado a los alumnos de secundaria, quedan reflejados en los apartados siguientes y en relación a los objetivos propuestos en la investigación. En función del propósito de la investigación, *“conocer y analizar el uso que los alumnos de Educación Secundaria realizan de las redes para acceder a la información y para comunicarse, reflexionando sobre las implicaciones educativas que se llevan a cabo para el buen uso de las TIC, y el comportamiento adecuado en la red por parte de los alumnos, así como analizar el grado de conocimiento sobre los riesgos de la red, y la identidad digital”*, la exposición de los datos se realizará acorde con los objetivos establecidos de la investigación, de forma que se pueda apreciar el grado de consecución de los mismos.

- Analizar el uso que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria realizan de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y, específicamente, de las redes sociales.
- Analizar cómo los alumnos se identifican en la red a través del uso que hacen de las redes sociales.

3.1 Uso que los alumnos de secundaria realizan de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Haciendo alusión al curso académico al que pertenecen los alumnos, podemos observar en el gráfico 3.1 que la mayoría de los alumnos corresponden a segundo de ESO con un 27,2%, entretanto, los cursos de primero y cuarto de ESO poseen un porcentaje similar del 24,7%, quedando en menor medida el curso de tercero de ESO con un 23,5% de alumnos. No obstante, la distribución de los alumnos por curso académico se ajusta proporcionalmente para obtener los datos imprescindibles.

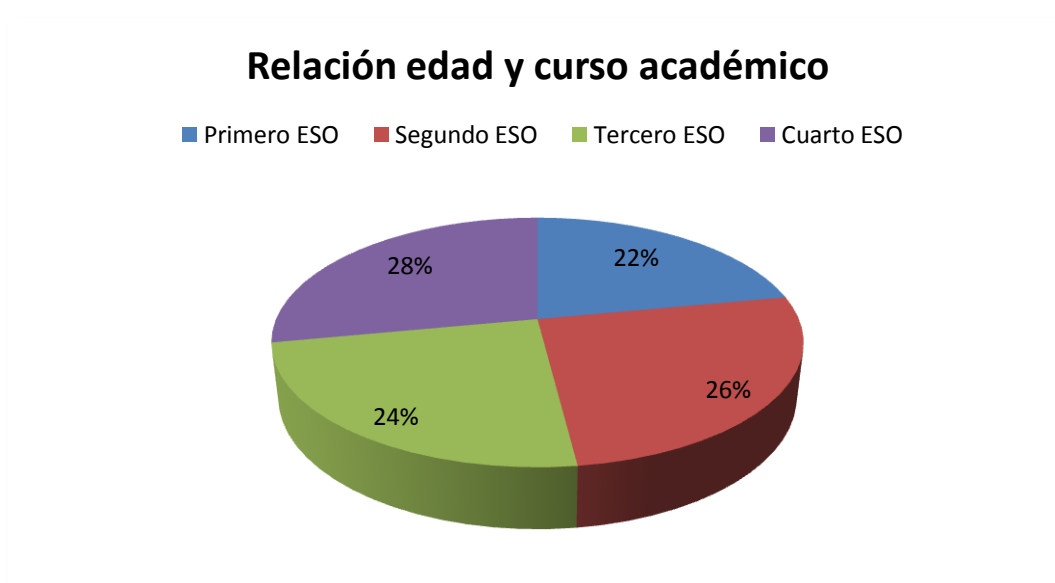


Gráfico 3.1. Relación entre la edad y el curso académico.

3.1.1. En cuanto al uso de las TIC por parte de los alumnos.

En correspondencia al análisis de datos realizados sobre las tecnologías de las que disponen los alumnos de secundaria, encontramos información bastante relevante. Esta información nos muestra que 65 alumnos de los 81 encontrados (80,2%) poseen ordenador de sobremesa frente a 16 alumnos (19,8%) que no posee este tipo de ordenador. Sin embargo el uso del ordenador portátil lo realizan el 84% de los alumnos, por lo que se deduce, que 16% de los alumnos no tiene ningún tipo de ordenador.

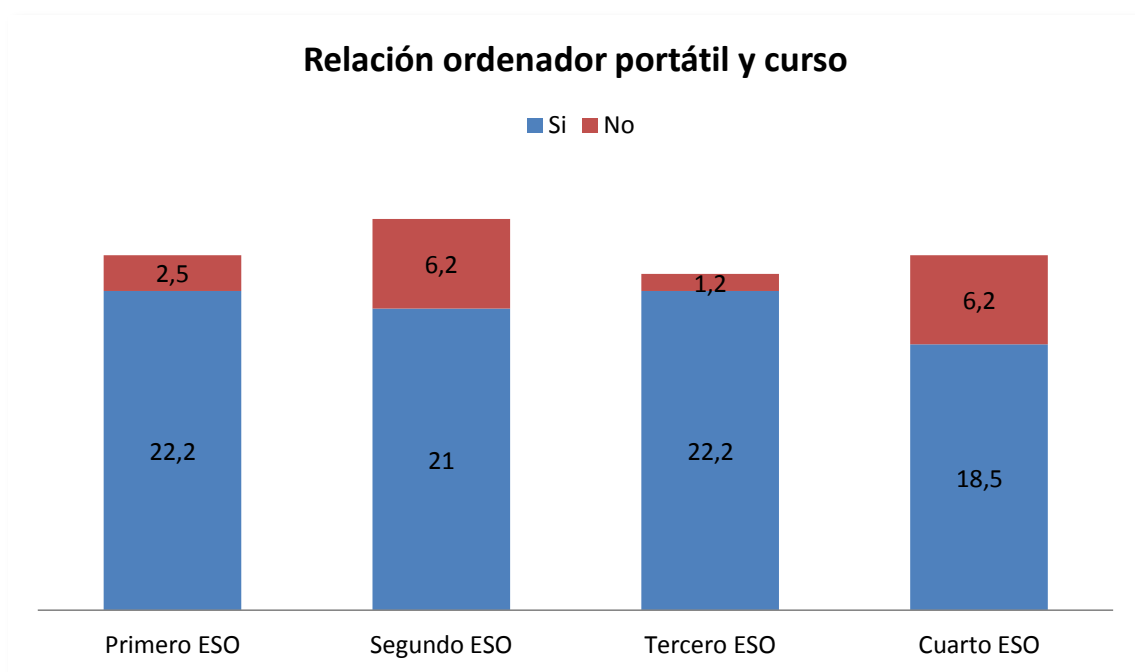


Gráfico 3.2. Ordenador portátil y su relación con el curso.

Tal y como se muestra en el gráfico anterior, los alumnos que no tienen ordenador portátil, pertenecen en gran medida a los cursos de segundo y cuarto de ESO, mientras que un total del 84% sí poseen este tipo de ordenador. Resulta curioso el gran impacto que causan las tecnologías en edades bien tempranas, dónde actualmente, niños de 10 a 12 años, ya obtienen ordenadores portátiles, tablets, etc., mientras que hace unos cinco años atrás aproximadamente, con esas edades se disfrutaba con reproductores mp3, por ejemplo. A pesar del gran impacto de las tecnologías, encontramos un dato significativo del 16% de alumnos que no poseen ningún tipo de ordenador, perteneciendo en gran medida a aquellos cuyas edades son de 13, 14 y 16 años.

Persistiendo sobre las tecnologías que poseen los jóvenes de secundaria, observamos que más de la mitad de los alumnos, exactamente un 53,1% tiene tablet en su casa, frente al 46,9% que no dispone de la misma. Resulta un dato importante, en relación al teléfono móvil, ya que el 90,1% de los alumnos tienen móvil con conexión a Internet, mientras que tan sólo el 42% posee móvil sin conexión a Internet (ver gráfico 3.3).

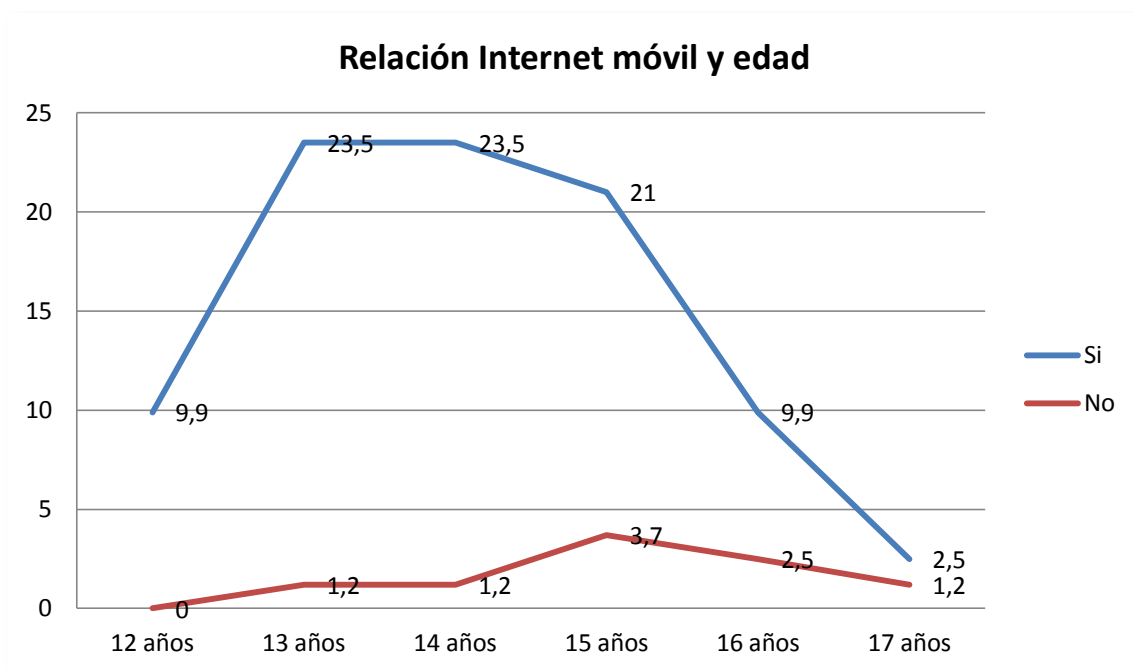


Gráfico 3.3. Relación Internet móvil con la edad.

Esta relación tablet-móvil es relevante a considerar, puesto que resalta la importancia del Mobile Learning que se podría llevar a cabo en el ámbito educativo, es decir, aprovechar los beneficios de estos dispositivos para la formación y el aprendizaje a través de las TIC.

El anterior gráfico indica la relación entre aquellos alumnos que poseen Internet móvil con la edad, donde el porcentaje mayor se halla en edades comprendidas entre 13 y 15 años, es decir, cada vez se hace un uso de Internet por parte de los menores más jóvenes. En cuanto a los alumnos que tienen 17 años, se ha obtenido un porcentaje menor, no porque utilicen menos el móvil con acceso a Internet, sino porque sólo hay tres participantes en el estudio, por lo que el resultado disminuye. En concordancia a estos datos, el *estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*, realizado por INTECO (2009: 45) nos muestra que un 65% de los niños dispone de un teléfono móvil propio, y el porcentaje alcanza al 90% entre el segmento de edad de 15-16 años.

Otras de las tecnologías más frecuentes que encontramos en nuestra investigación, son el reproductor de música o vídeo, correspondiente al 85,2% de los alumnos y los videojuegos a un 97,5%, por lo que los alumnos se encuentran integrados en la cultura audiovisual, utilizada principalmente para la diversión y el ocio. De los 97,5% de los alumnos que tienen videojuegos, la mayoría son alumnos con edades entre 13 y 15 años, lo que conforma un 72% del total de la muestra. El *Informe*

anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España (eEspaña, 2013) informa que en España, el mercado de videojuegos se ha contraído alrededor del 14% con respecto a 2011, sin embargo, en el último año se ha incrementado en más de un 36% el número de personas que compran videojuegos a través de la Red. Por otro lado, *estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*, realizado por INTECO (2009) confirma que el uso de videojuegos online, ya sea a través de videoconsola o de ordenador, se acerca al 30% de los menores españoles: un 28,4% juega habitualmente a videojuegos online.

Otro aspecto que nos ha parecido interesante de analizar, es la frecuencia de uso que los alumnos hacen de las tecnologías que aparecen en la siguiente gráfica. Tales tecnologías son utilizadas diariamente por los alumnos, predominando obviamente el uso de Internet y del teléfono móvil con conexión.

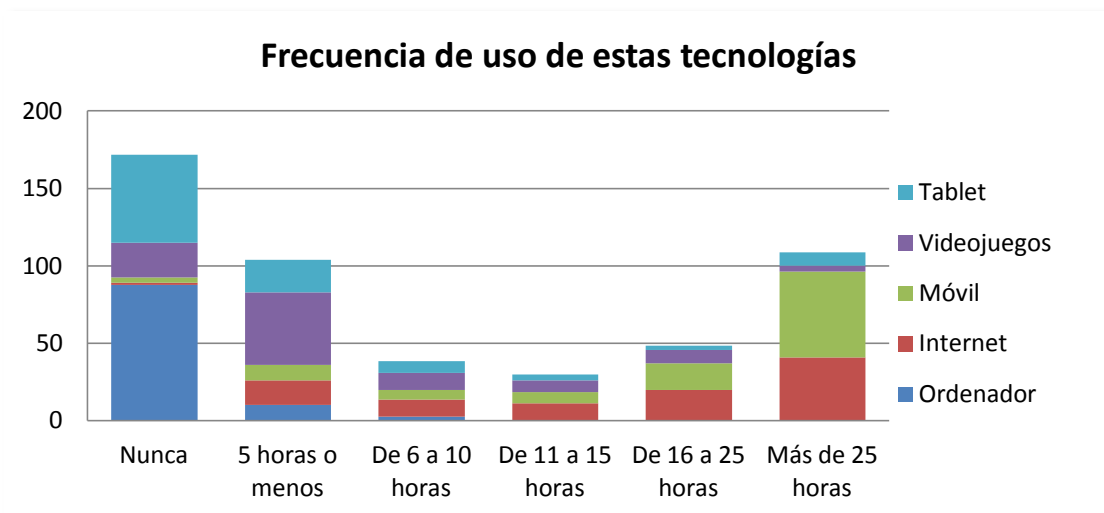


Gráfico 3.4. Frecuencia con la que utilizan estas tecnologías.

Como se puede contemplar, existe una gran diferencia entre los alumnos que nunca utilizan el ordenador (87,7%) frente a los alumnos que hacen un uso habitual del móvil y de Internet, siendo 55,6% y el 40,7% respectivamente los alumnos que dedican más de 25 horas para ello. Estos datos nos hacen reflexionar acerca de la importancia de estar conectado a Internet hoy en día, por lo que el ordenador sin conexión se utiliza meramente como herramienta de trabajo. Así pues, cabe destacar que los 49 alumnos que utilizan Internet constantemente (60,5%) son aquellos cuya edad es de 14 y 15 años mayormente, mientras que el 72,9% de los alumnos que utilizan frecuentemente teléfono móvil (n=59) tienen una edad de 13 a 15 años. *El acceso diario a Internet aumenta a medida que lo hace la edad del menor* (INTECO, 2009: 51).

Un dato significativo que es relevante destacar, es el 87% de alumnos que nunca han utilizado el ordenador sin conexión a Internet, mayormente equivalente en las edades comprendidas entre 13 y 15 años. Con este dato, podemos cercionarnos de las

importancia de Internet actualmente, puesto que un ordenador que no disponga de este servicio, resulta de menor uso por parte de los jóvenes, que finalmente lo utilizan como instrumento de trabajo. Sin embargo, gracias a los nuevos cambios a la hora de comunicarnos e interactuar con las personas, existe un dato sustancial del 40% de alumnos que utilizan Internet y el increíble 72,9% que utiliza el teléfono móvil.

La presencia de los datos que encontramos a continuación, ponen de manifiesto los lugares desde donde los alumnos acceden a Internet, así como el tiempo que le dedican a ello.

Acceso a Internet					
<u>Tiempo</u> <u>Lugar</u>	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre
Casa	1,2%	2,5%	8,6%	32,1%	55,6%
Asociación Locutorio Cibercafé etc.	66,3%	21,3%	8,8%	1,3%	2,5%
Instituto	51,9%	23,5%	16%	6,2%	2,5%
Móvil	4,9%	4,9%	12,3%	23,5%	54,3%

Tabla 3.1. Lugar y tiempo desde donde acceden a Internet.

Tal y como se refleja en la tabla, se encuentra una gran similitud entre los alumnos que acceden siempre a Internet desde su casa (55,6%) y aquellos que lo hacen desde su teléfono móvil (54,3%). Actualmente, existe una disminución considerable a la hora de acceder a Internet desde el instituto (51,9%) o desde un cibercafé (66,3%) debido al aumento de uso del teléfono móvil. El *7º observatorio de tendencias NOKIA sobre los jóvenes, móviles y tecnología* (CONNECTA, 2012) indica un crecimiento imparable del 55% semanal en relación al uso y frecuencia de Internet móvil por parte de los jóvenes.

Sin embargo, en nuestros resultados, el acceso a Internet desde un lugar público o el instituto nunca o casi nunca es utilizado por los alumnos, ya que el 66,3% nunca ha accedido desde un locutorio, asociación, etc., y un 51,9% nunca lo ha hecho desde el instituto. Igualmente, el *estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*, realizado por INTECO (2009) apoya estas cifras resaltando el hogar como lugar habitual para conectarse a Internet, y el centro educativo en menor medida. Estas cifras han disminuido notablemente conforme

hemos ido avanzando tecnológicamente, ya que años atrás, era muy común conectarse a Internet a través de los ordenadores del instituto, pero hoy en día, cualquier adolescente posee un teléfono inteligente que le permite tener acceso a redes y a multitud de aplicaciones web.

Según la *Encuesta sobre equipamiento y uso de las TIC en hogares* (INE, 2011), el 63,9% de hogares que están equipados con acceso a Internet. Estos datos nos muestran una evolución considerable del 23,8% en los dos últimos años para aquellos hogares de los que actualmente tienen conexión a Internet. No obstante, en nuestro estudio, un 87% de los alumnos actualmente acceden a Internet desde su casa (87,7%) porque probablemente los hogares con hijos en edad de secundaria tienen Internet, por lo que no sería adecuado comparar ambos datos.

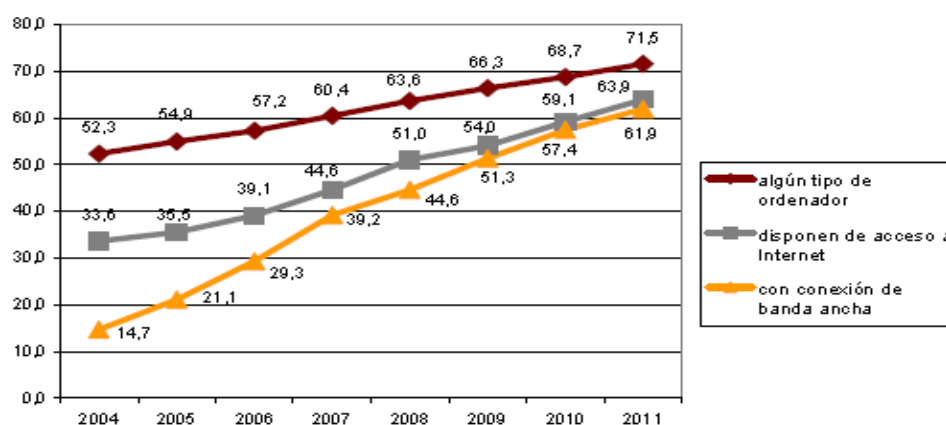


Gráfico 3.5. Evolución del equipamiento TIC en las viviendas. Años 2004-2011 Fuente: TIC-H. INE (2011)

De los datos analizados, se obtiene que los alumnos acceden a Internet desde otros lugares, tal y como se refleja en el gráfico siguiente.

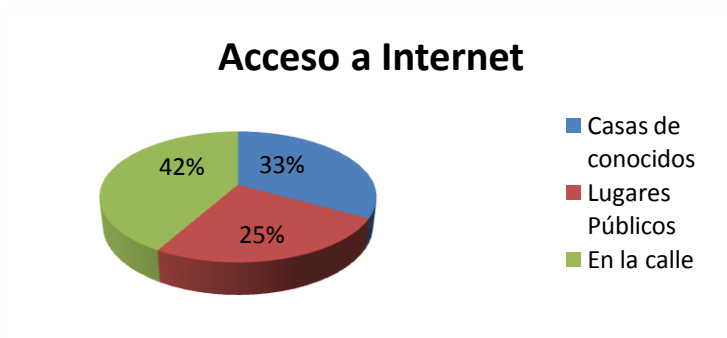


Gráfico 3.6. Otros lugares de acceso a Internet.

Asimismo, existe una frecuencia de los alumnos ($n=25$) que acceden a Internet desde cualquier lugar público, ya sea un restaurante, un centro comercial, etc. mientras

que un 33% se conecta a través de casa de conocidos, familiares, amigos, etc. Sin embargo, un 42% de los alumnos acceden a Internet en la calle a través de redes Wifi que se encuentra “abiertas” al público, es decir, sin disponer de contraseña de acceso.

Por otro lado, los alumnos realizan diversos usos de Internet (Ver gráfico 3.7).

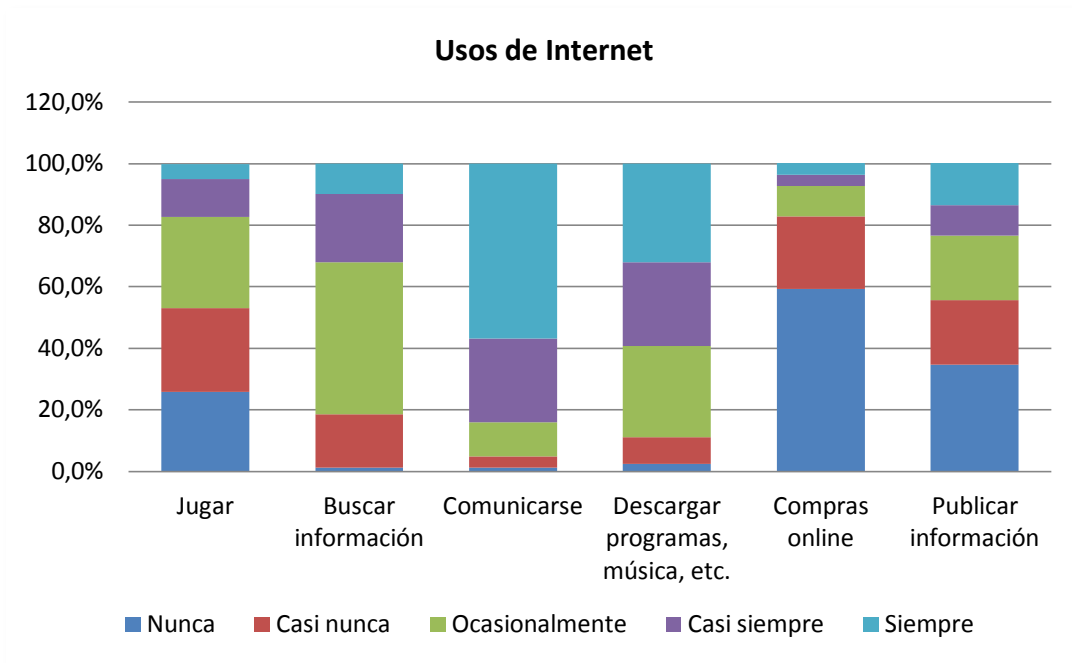


Gráfico 3.7. Usos de Internet

Tras analizar los usos que los alumnos de secundaria realizan de Internet, hallamos un porcentaje alto (56,8%) en los alumnos que siempre utilizan internet como vía de comunicación, con otras personas. Para jugar no suelen utilizar Internet (53,1%), pero sí para descargar programas, música, vídeos, etc. (59,3%). A pesar de ello, el 81,5% de los alumnos suelen utilizar Internet, en al menos alguna ocasión, para buscar información y tan sólo el 23,5% para publicarla. Uno de los cambios más significativos que han producido las TIC, se deben a las nuevas formas de comunicarnos con otras personas a través de diversas herramientas que encontramos en la web. Los alumnos que utilizan Internet principalmente como vía de comunicación tienen de entre 13 y 15 años, siendo menos casual utilizarlo en aquellos alumnos de 12, 16 y 17 años.

La *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares* (INE, 2013) destaca que:

Las principales tareas relacionadas con Internet que declaran haber sido capaces de realizar alguna vez los internautas son usar un buscador para encontrar información (97,1%), enviar correo electrónico con ficheros asociados (79,5%) y

enviar mensajes a chats, grupos de noticias o foros de discusión online (54,2%). Una gran mayoría (88,2%) de las personas que han realizado alguna tarea relacionada con Internet cree que sus conocimientos informáticos son suficientes para comunicarse con familiares, amigos, compañeros de trabajo a través de Internet. Ese porcentaje se sitúa en el 54,6% para proteger su información personal, en el 54,3% para proteger su ordenador privado de virus u otras infecciones informáticas y en el 49,2% si fuera a buscar trabajo o a cambiar el actual (si es el caso) en el plazo de un año (p.7).

Lo que sí queda evidente, es que el 82,8% de los alumnos, nunca utilizan Internet para realizar compras online. Estamos ante unos alumnos que han desarrollado nuevas formas de comunicación gracias a las redes sociales y a los nuevos métodos que nos ofrece Internet, pero a la hora de publicar información, no se le saca todo el partido a las posibilidades que nos pueden brindar las TIC.

Por otro lado, el *Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España* (eEspaña, 2013) añade que en 2012 ha habido una disminución de personas que descargan música de Internet, mientras la visualización de vídeo ha aumentado notablemente.

3.1.2. En cuanto al uso de las redes sociales por parte de los alumnos.

En relación a otros usos que los alumnos hacen de Internet, encontramos varias funciones en las que los alumnos dedican su tiempo en la red.

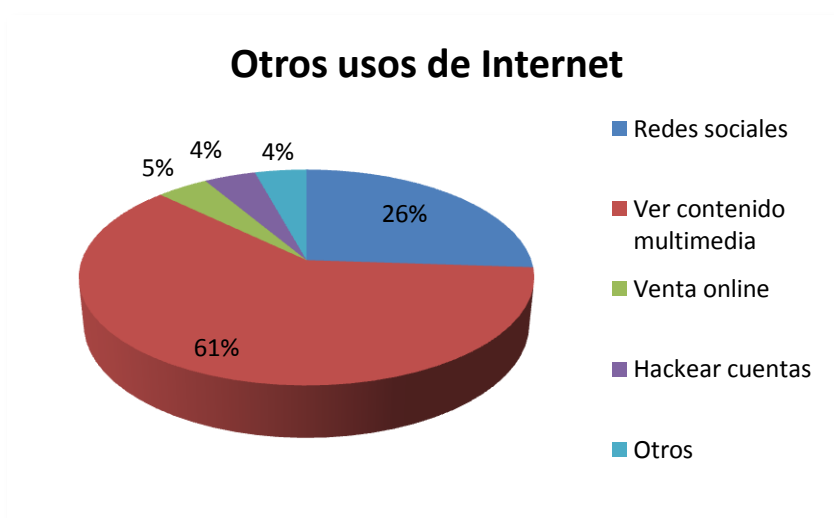


Gráfico 3.8. Otros usos de Internet

De los datos analizados, como se observa en el gráfico anterior, los alumnos

ocupan gran parte de su tiempo a ver contenido multimedia a través de Internet, con un 61%, es decir, visualizar fotos, vídeos, aplicaciones, etc., mientras que en menor medida, se dedican a otros usos como la venta online, hackear cuentas, etc. Sin embargo, gran parte del porcentaje de uso para ver contenido multimedia, podría relacionarse con el 26% de las redes sociales, pues en éstas nos permiten compartir con los demás todo tipo de contenidos.

Como objetivo fundamental de la investigación, consideramos relevante analizar si los alumnos de secundaria disponen de redes sociales, así como la frecuencia con la que las utilizan. En el gráfico siguiente se muestra los datos analizados.



Gráfico 3.9. Alumnos que tienen redes sociales.

En estos datos hallamos el considerable impacto que poseen actualmente las redes sociales, ya que el 99% de los alumnos tiene un perfil en alguna de ellas, pero este dato no resulta del todo positivo, puesto que el 34% de los jóvenes son menores de 14 años, edad mínima que se necesita acceder a una red social, según la política de uso de las mismas. Las redes sociales más populares como Facebook y Tuenti, son consideradas redes de acceso autónomo, pues tienen una restricción de edad que sólo permite incorporarse a ellas usuarios a partir de los 14 años (Castañeda, González y Serrano, 2011: 57).

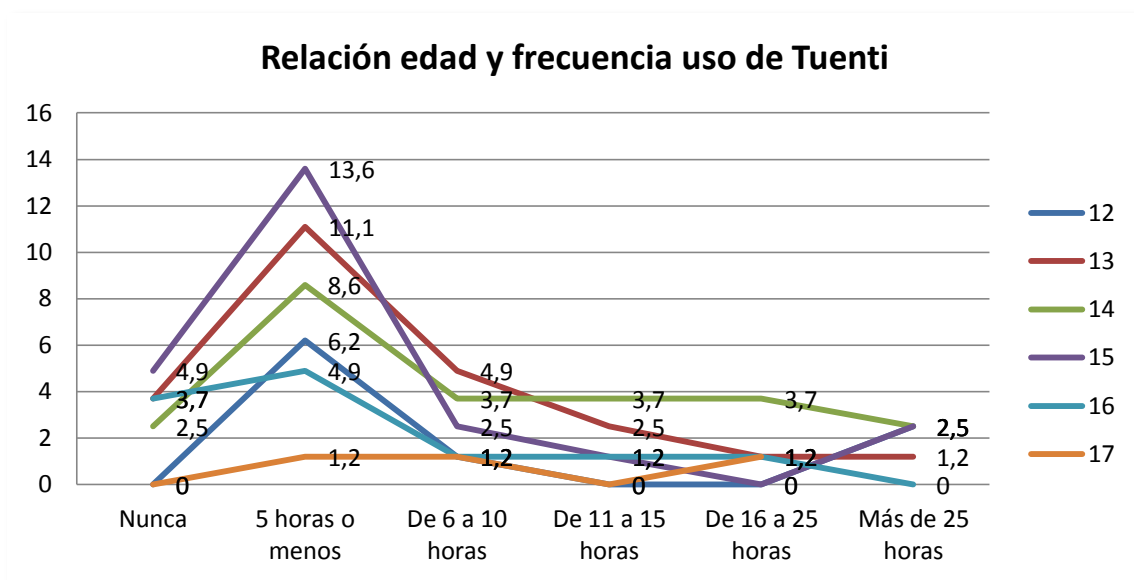


Gráfico 3.10. Red social Tuenti y edad de los alumnos.

Así pues, una de las redes sociales que más usan los jóvenes, aún cuando sea un mínimo de 5 horas semanales, es Tuenti con un 45,7% frente a Facebook con un 27,2%, siendo las edades predominantes los de 13, 14 y 15 años, al igual que Facebook. A continuación, se muestra una tabla en la que se detallan los datos más concretos acerca de la frecuencia de uso de las diferentes redes sociales.

Frecuencia de uso de redes sociales							
<u>Tiempo</u> <u>Red social</u>	Nunca	5 horas o menos	De 6 a 10 horas	De 11 a 15 horas	De 16 a 25 horas	Más de 25 horas	Total uso
Tuenti	14,8%	45,7%	14,8%	8,6%	7,4%	8,6%	85,1%
Haboo	93,8%	3,7%	1,2%	1,2%	-	-	6,1%
MySpace	97,5%	2,5%	-	-	-	-	2,5%
Facebook	58%	27,2%	6,2%	2,5%	2,5%	3,7%	42,1%

Tabla 3.2. Frecuencia de uso de redes sociales.

Esta tabla nos indica los porcentajes exactos sobre la frecuencia de uso que hacen los jóvenes de las redes sociales. Encontramos en menor medida a las redes sociales Haboo y MySpace con un porcentaje bastante pequeño, puesto que no son tan comunes como las ya mencionadas, Tuenti (con un total de uso del 85,1%) y Facebook (con un total de uso del 42,1%).

Actualmente, una de las redes sociales más “populares” y conocidas a la que acceden los jóvenes, es Twitter. Sin embargo, hay autores que consideran que Twitter no es una red social, sino una herramienta de Microblogging, puesto que el centro de sus nodos no son personas, sino los mensajes que se comparten (Castañeda, González y Serrano, 2011).

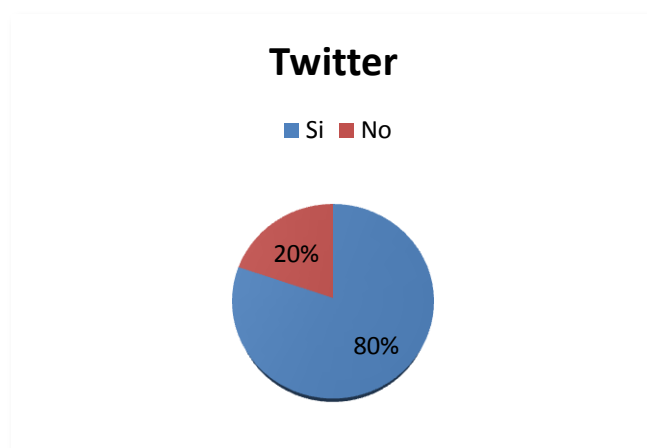


Gráfico 3.11. Alumnos que tienen Twitter.

De hecho, Twitter, en el año 2012 ya ha conseguido superar a Tuenti con un 46% en número de usuarios (eEspaña, 2013).

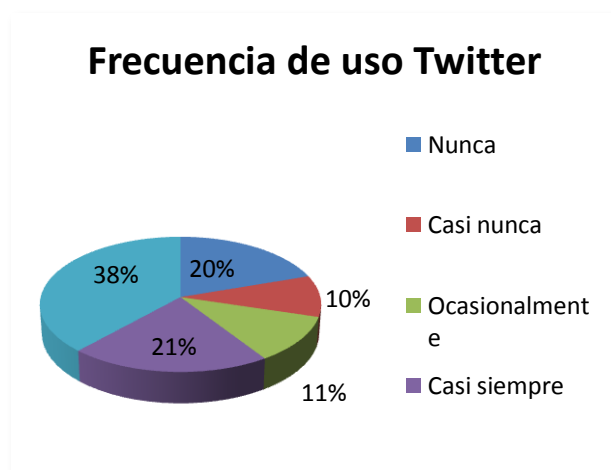


Gráfico 3.12. Frecuencia de uso de Twitter.

Tales gráficos representan los datos de los alumnos que poseen Twitter, así como la frecuencia de uso de esta red social. Como podemos observar, el 80% de los alumnos (n=65) tienen esta red social, con edades comprendidas entre 13, 14 y 15 años sobretodo. Sin embargo, aquellos alumnos que no disponen de esta red social (20%) son los que tienen 12, 16 y 17 años. Por otro lado, la frecuencia de uso que realizan de esta red social, es bastante significativo (38,3%), aún cuando la utilizan ocasionalmente (11,1%).

Un aspecto realmente importante en relación a Twitter, es el formidable crecimiento de los adolescentes que hacen uso del mismo, más concretamente, un aumento significativo del 24% de usuarios en 2013 frente al 16% en 2011 y al 8% en 2009 (Pew Internet, 2013). Se trata de una aplicación web en la que cada vez residen más jóvenes y la que está generando mayor popularidad, la diferencia radica en la creación del perfil, puesto que Facebook o Tuenti son redes sociales basadas en perfiles, en las que es necesario establecer un perfil con tus datos personales, mientras que Twitter es una red social basada en el seguimiento de la actividad online, donde nada más se requiere un nombre y un nick para indagar por la misma.

Es cierto que las redes sociales son herramientas de comunicación social que actualmente incumben a la gran mayoría de estudiantes, pero Internet es una red muy amplia que abarca multitud de aplicaciones a los que los jóvenes acceden diariamente y no sólo para comunicarse, sino además para buscar, manipular y compartir información. Por ello, los jóvenes realizan diversos usos tal y como se muestra en el gráfico siguiente.

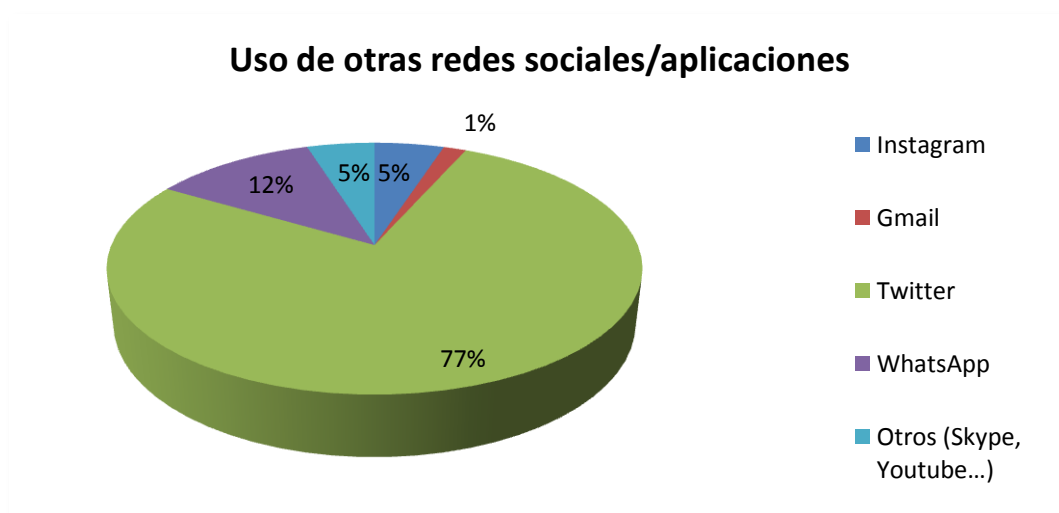


Gráfico 3.13. Uso de otras redes sociales y/o aplicaciones.

Además de redes sociales, son diversas aplicaciones o herramientas web de las que los jóvenes se benefician gracias a Internet, como por ejemplo herramientas de videoconferencia como Skype, Gmail, o la aplicación más utilizada para móvil y ahora también para ordenador, el WhatsApp, utilizado por el 12% de los alumnos para comunicarse con los demás. La aplicación WhatsApp actualmente es utilizada por un 55% de usuarios (CONECTA, 2012). Por el contrario, *Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España* (eEspaña, 2013) indica que WhatsApp es la aplicación utilizada en 2012 por un 69,3% de las personas. Aun así, la red social de Twitter sigue creciendo entre los más jóvenes.

Una aplicación que también utilizan los jóvenes desde el móvil y que cada vez está aumentando su frecuencia de uso, es Instagram, con un 61% de visitas (eEspaña, 2013).

Otro aspecto interesante a analizar, son las herramientas más comunes que emplean los alumnos de secundaria para comunicarse habitualmente con sus amigos.

Herramientas que utiliza para comunicarse habitualmente con sus amigos					
<u>Tiempo</u>	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre
<u>Herramienta</u>					
Teléfono fijo	22,2%	38,3%	24,7%	9,9%	4,9%
Teléfono móvil	4,9%	11,1%	17,3%	28,4%	38,3%
Correo electrónico	59,3%	21,0%	12,3%	4,9%	2,5%
WhatsApp	8,6%	1,2%	4,9%	14,8%	70,4%
Red social	8,6%	13,6%	23,5%	23,5%	30,9%
Twitter	23,5%	8,6%	12,3%	17,3%	38,3%
Videoconferencia	50,6%	21,0%	16,0%	4,9%	7,4%

Tabla 3.3. Herramientas para la comunicación.

El resultado de dicho análisis nos indica que la herramienta más utilizada frecuentemente por el 70,4% de los alumnos para comunicarse con sus amigos, es el WhatsApp, seguido del teléfono móvil y de Twitter con un porcentaje similar del 38,3%. La aplicación WhatsApp es la más utilizada por los alumnos de 13 a 15 años, mientras que Twitter es más utilizada por alumnos de 14 y 15 años.

3.2. En relación a cómo se identifican los alumnos en la red.

Otra cuestión que consideramos relevante de analizar, es cómo los alumnos de secundaria se identifican en las redes sociales, sobre todo a la hora de acceder a Internet con su nombre o con un nick diferente a su nombre auténtico. Los datos nos muestran que un 71,8% de los alumnos se identifican con su nombre auténtico en Internet, no obstante, 22 alumnos (28,2%), utiliza un nick o un apodo totalmente diferente a su nombre original. De los 56 alumnos que utilizan su nombre auténtico para acceder a Internet (71,8%), la mayoría son alumnos de 14 y 15 años, mientras que los 22 alumnos que acceden con un nick o un apodo, corresponden a alumno de 13 años.

Además de ello, de los 71,8% de los que acceden con nombre original, el 38,4% son chicos y el 33,3% son chicas, no obstante, de aquellos alumnos que no acceden con su nombre original, el 18% también son chicos. Consideramos interesante analizar no sólo cómo los alumnos se identifican en las redes sociales, sino igualmente, conocer los motivos que conllevan a que los alumnos acepten o no a una persona en su red social.

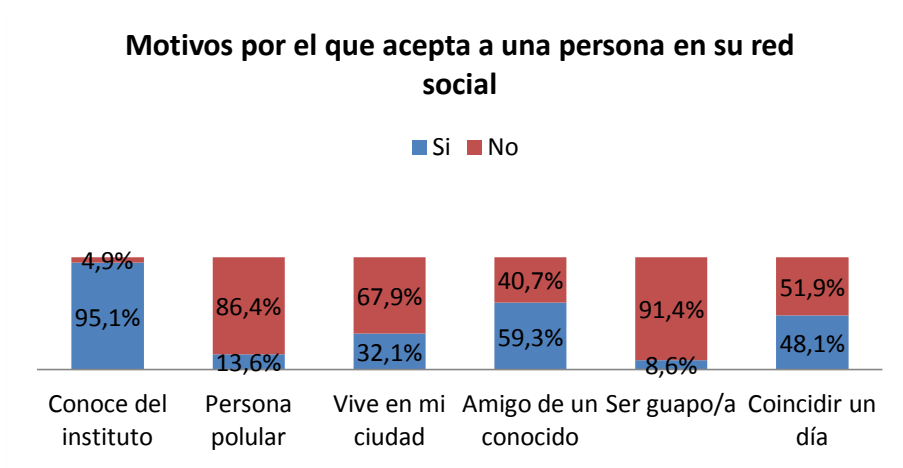


Gráfico 3.14. Motivos para aceptar a una persona en una red social.

Este gráfico nos muestra los motivos por los que los alumnos aceptan a una persona en su red social. Se observa en gran medida los alumnos que aceptan a personas que conocen del instituto (95,1%) seguido de los amigos de conocidos (59,3%) o simplemente coincidir un día con esa personas (48,1%).

Estos datos son relevantes, ya que en la red residen multitud de riesgos y para ello, es importante proteger la privacidad de nuestra red social, y aceptar a aquellas personas que verdaderamente conozcamos. Otros de los motivos de los alumnos para aceptar a una persona en su red social, se debe en gran parte a que son amigos (18,3%), pero en muy raras veces aceptan a personas sólo porque sean listas, al azar, populares, etc.

Otro aspecto realmente importante es conocer hasta qué punto, los alumnos piden permiso a otras personas para subir fotos de ellas a una red social. Los resultados son realmente esclarecedores, ya que el 57% de los alumnos nunca lo hace frente al 24,7% que sí suele pedir permiso.

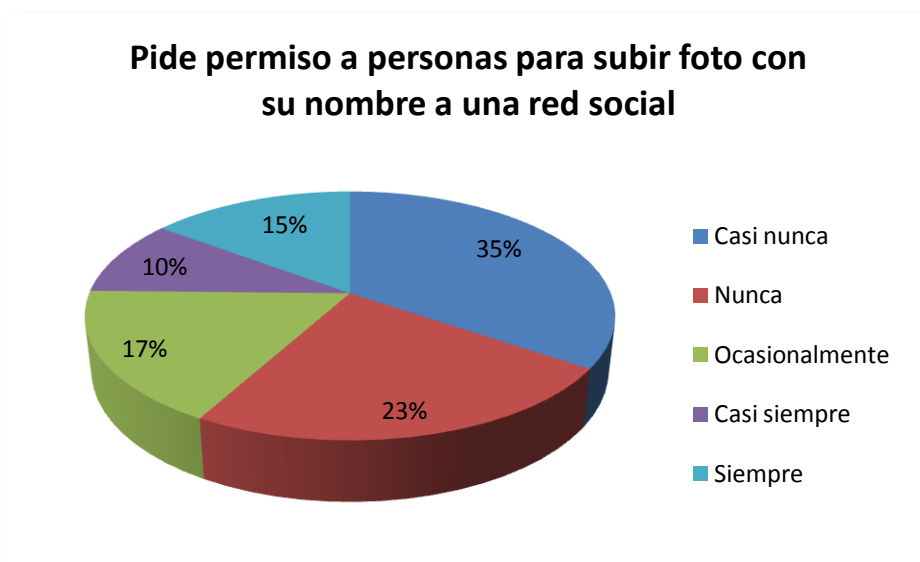


Gráfico 3.15. Permiso para subir fotos de otras personas.

Estos datos son realmente importantes porque los alumnos no llegan a ser conscientes del daño que pueden causar en otras personas al compartir información personal que no pertenece a ellos mismos, y más en la red. Además, hemos de destacar que los alumnos de 15 años son los que no suelen pedir permiso a otras personas para subir fotos, mientras que los alumnos de 12 y 13 años, son los que más piden permiso para ello. En relación al curso académico, encontramos que los alumnos que pertenecen a 4^º de ESO son los que menos permiso piden, entretanto, los alumnos que más permiso piden, corresponden a cursos de 1^º y 2^º de ESO.

Por otro lado, tal y como se muestra en el siguiente gráfico, también existen diferencias de sexo tras analizar los datos sobre este aspecto.

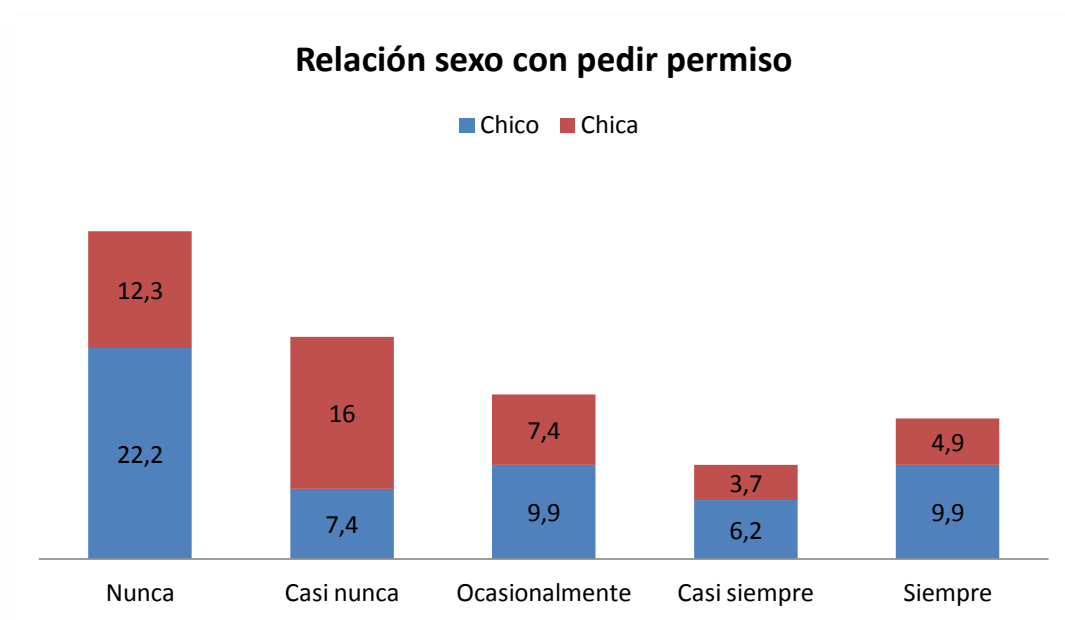


Gráfico 3.16. Relación de sexo con pedir permiso para subir fotos de otras personas.

Las diferencias residen sobre todo en los chicos, ya que el 22% de los chicos nunca pide permiso para subir una foto de otra persona en una red social, frente al 12,3% de las chicas. Sin embargo, de las 12 personas que piden permiso, 8 de ellas son chicos y 4 chicas. Al relacionar los datos obtenidos de este ítem, con la frecuencia de uso de Internet, encontramos que aquellos alumnos que utilizan Internet con más frecuencia son aquellos que no suelen pedir permiso a otras personas para subir fotos suyas a una red social, no obstante, los que menos utilizan Internet son aquellos que sí piden permiso. Algo muy parecido sucede a la hora de citar al autor sobre la información que se obtiene de Internet.

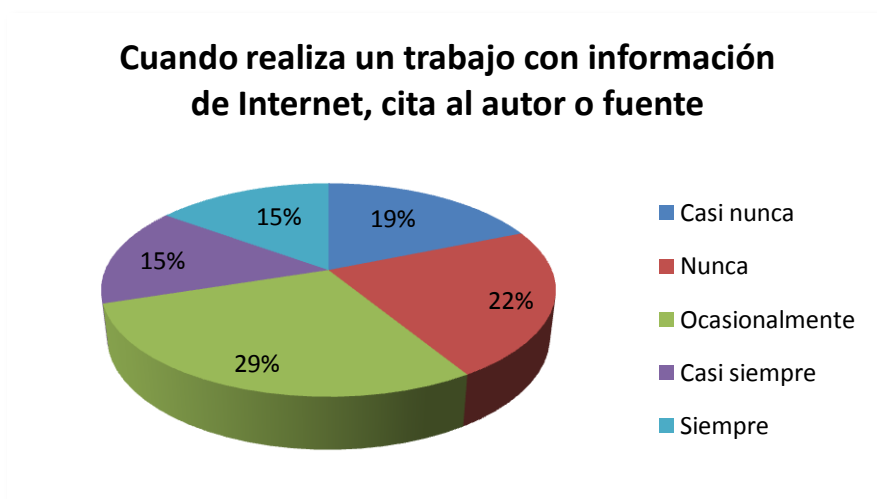


Gráfico 3.17. Cita al autor de la información que obtiene de Internet.

Los alumnos, cuando realizan un trabajo con información buscada en Internet, el 41,3% no cita el autor ni la fuente de referencia frente al 30% que sí suele hacerlo. A pesar de esta diferencia, aquellos que citan la fuente o el autor de dónde han obtenido la información, puede no ser del todo cierto, ya que como resalta el proyecto CIPRECES (Martínez et al., 2011) *sobre los hábitos de comunicación y relaciones sociales de los estudiantes en contextos presenciales y virtuales*, las páginas web a las que más acceden los alumnos son “Wikipedia” y el “Rincón del Vago”, dónde tal información no es científica.

Otro aspecto relevante para analizar, es la manera en la que los alumnos utilizan Internet. De los datos obtenidos, son 77 alumnos (96,3%) los que consideran que hacen un uso responsable de Internet frente al 3,8% que considera que no. Encontramos una serie de razones principales por las que los alumnos piensan que hace un uso responsable, entre ellas encontramos:

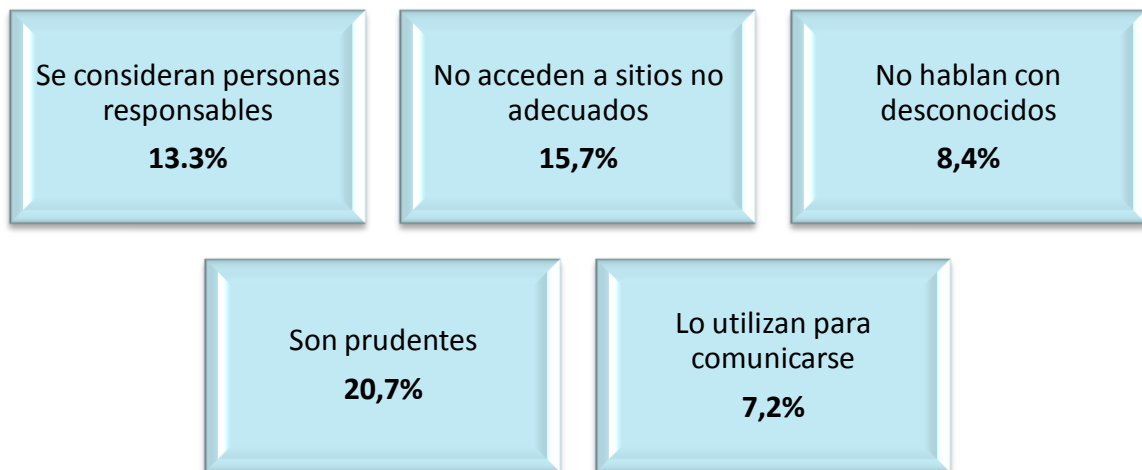


Ilustración 3.1. Razones por las que los alumnos se consideran responsables.

Tal cual queda reflejado en la tabla anterior, el 20,7% de los alumnos considera que realiza un uso responsable de Internet porque se consideran personas prudentes, es decir, poseen privacidad, no comparten fotos privadas, no ponen números de teléfono, etc. mientras que tan sólo un 7,2% de los alumnos se benefician de Internet para comunicarse con los demás, y un 8,4% no hablan con desconocidos.

Por otro lado, en relación a las compras online, encontramos a 42 alumnos (53,2%) que nunca han realizado una compra por Internet frente al 3,8% que siempre las ha realizado. Este es un aspecto importante a considerar puesto que en la red existen riesgos de todo tipo, sobre todo de estafas y robos de identidades, y si la

mayoría de los alumnos no compra por Internet, no tiene por qué ser víctima de estafa.

3.2.1. En cuanto al uso responsable y conocimiento de los riesgos de la red.

Otra cuestión interesante para analizar, han sido varias afirmaciones relacionadas con la identidad digital y el correcto uso de las TIC y redes sociales, donde los alumnos han respondido si están de acuerdo o en desacuerdo.

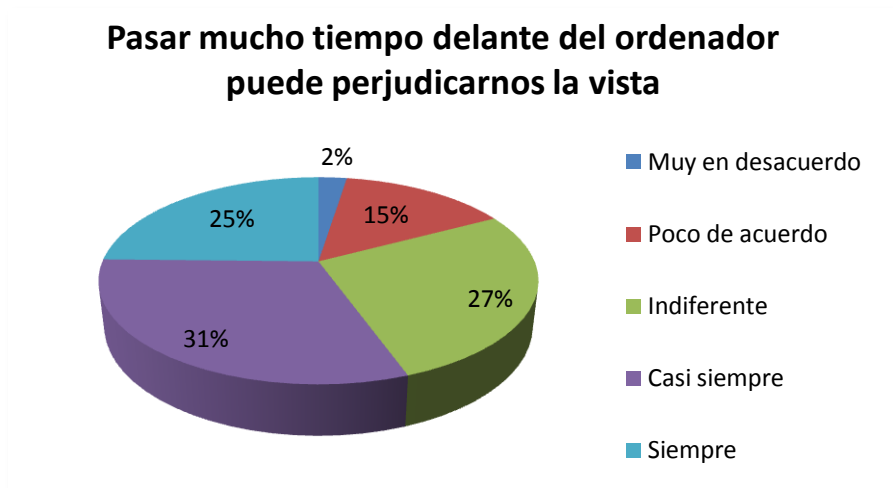


Gráfico 3.18. Relación entre el uso del ordenador y la vista.

En relación a esta afirmación, el 55,6% de los alumnos está de acuerdo, mientras que el 17% no está de acuerdo. Se trata de un hecho obvio, aun así, los alumnos, con tal de pasar tiempo en Internet, no prestan atención a problemas de la salud que pueden sufrir. Lo mismo ocurre con la espalda tal y como se muestra en el gráfico siguiente.

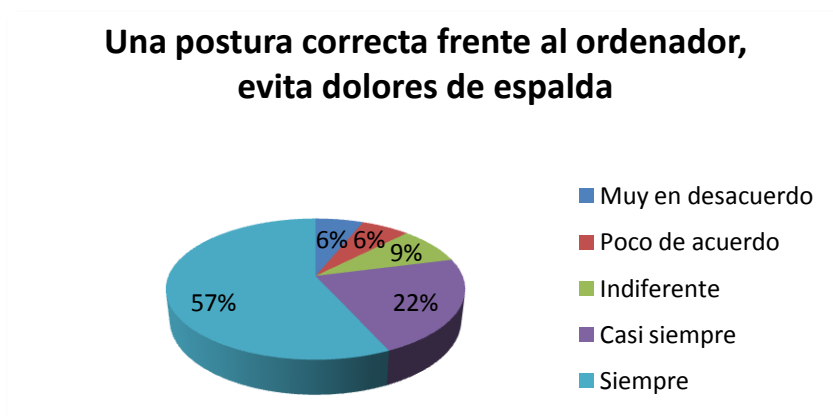


Gráfico 3.19. Relación entre el uso del ordenador y la espalda.

Otro de los datos importantes que nos muestra el gráfico anterior, el 79% de los alumnos considera que estar con una posición correcta frente al ordenador, evita los dolores de espalda. Estos datos son relevantes, ya que los estudiantes deben ser conscientes de los daños físicos que puede ocasionar la tecnología, lo que llamamos Ergonomía (Mike, Gerald y Tweed, 2004).

El forzar la vista y la mala postura son problemas comunes en las actividades relacionadas con la tecnología. Los educadores deben estimular a los estudiantes para que utilicen la tecnología de manera responsable con el fin de prevenir lesiones físicas. Con la ergonomía apropiada, se puede ayudar a que estos eviten problemas futuros relacionados con el uso inadecuado de la tecnología (Mike, Gerald y Tweed, 2004).

Otro aspecto importante está relacionado con la protección de datos que los alumnos realizan en Internet.

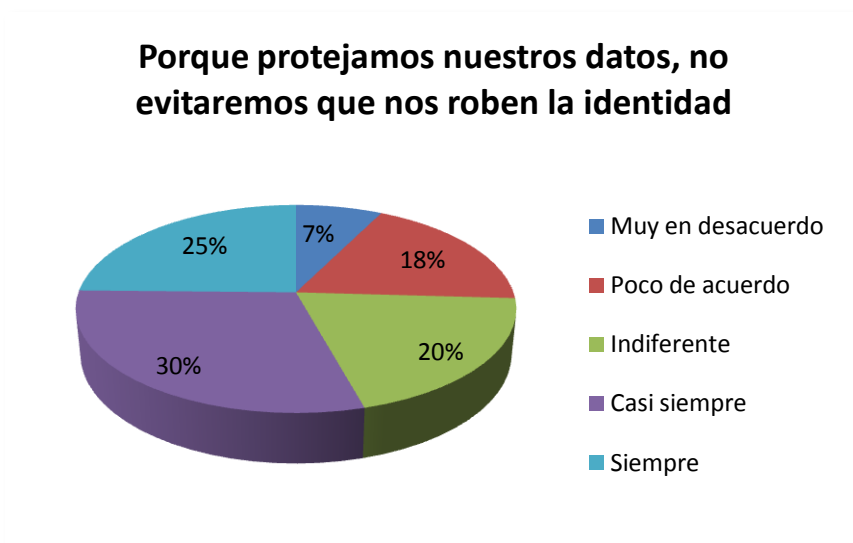


Gráfico 3. 20. Protección de datos para evitar robo de identidad.

Los datos analizados nos muestran que el 54,3% está de acuerdo con la afirmación, pero lamentablemente, el 25,9% considera que no está de acuerdo. Los estudiantes deben aprender a proteger los datos electrónicos (por ejemplo, virus, cortafuegos y almacenamiento fuera de línea en disquete, CD, etc.), y no sólo proteger los equipos, sino protegernos a nosotros mismos y a otros de influencias externas que pueden causarnos daños físicos (Mike, Gerald y Tweed, 2004).

Otras de las afirmaciones analizadas están relacionadas con el uso continuado del móvil para enviar mensajes.

Usar mucho el móvil para enviar sms puede conllevar a una peor gramática y ortografía

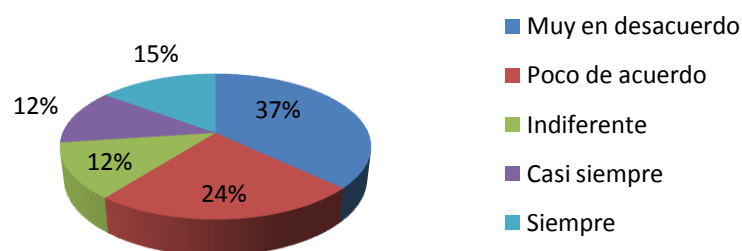


Gráfico 3.21. Uso del móvil relacionado con la gramática y ortografía.

Como se puede observar en el gráfico, el 60,5% de los alumnos piensa que el uso frecuente del teléfono móvil no tiene por qué empeorar nuestra gramática y ortografía, sin embargo, el 27,1% asegura que sí puede perjudicar. Del 60,5% de los alumnos que no están de acuerdo con esta afirmación, pertenecen principalmente al curso de 1^º ESO, mientras que aquellos que sí están de acuerdo (27,1%) son de 2^º de ESO en adelante.

Otro aspecto interesante a analizar trata sobre la descarga de Software que muchos alumnos realizan.

La descarga de Software no tiene por qué dañar el ordenador de virus

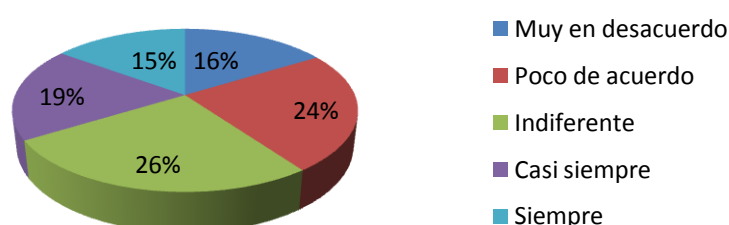


Gráfico 3.22. Descarga de Software relacionada con los virus del ordenador.

Los resultados nos indican que el 49,4% de los alumnos están poco de acuerdo o le es indiferente este tema. Este dato no es del todo negativo, pues nos muestra que los alumnos son prudentes a la hora de descargar todo tipo de contenido, o de disponer de antivirus que proteja nuestro ordenador. La siguiente afirmación que se ha analizado tiene que ver con la identidad digital, el cómo los alumnos se identifican en la red, sobre todo en las redes sociales.

Si subes una foto a Internet, puedes borrarla sin problema

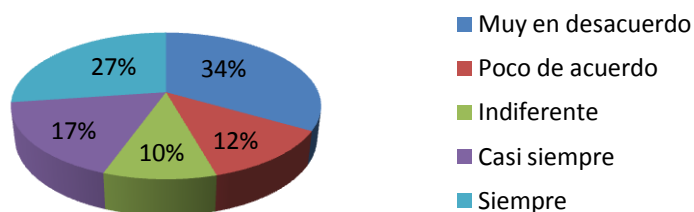


Gráfico 3. 23. Subir una foto a Internet.

Los datos obtenidos nos revelan que el 44,5% de alumnos piensa que una vez que haces pública una foto en una red social, puedes borrarla sin ningún tipo de problema. Esta considerable cifra muestra que de esos 36 alumnos (44,5%), los que están más de acuerdo son aquellos que poseen 14 y 15 años, sobre todo pertenecientes al curso de 2º de ESO, no obstante, los alumnos que están menos de acuerdo con esta afirmación tienen 13 años, y se encuentran en 1º de ESO.

Por otro lado, tal y como mencionamos anteriormente, la aplicación WhatsApp es la más utilizada actualmente por todos los jóvenes, por lo que nos ha parecido interesante valorar este aspecto.

Los profesores han de permitir usar WhatsApp en horario de clase

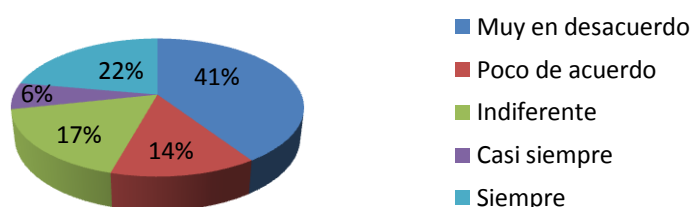


Gráfico 3.24. Uso de WhatsApp en horario de clase.

Como se visualiza en el gráfico, el 28,4% de los alumnos considera los profesores sí deberían dejar utilizar esta aplicación en el aula.

Estos datos se corresponden con aquellos alumnos de los cursos 2º, 3º y 4º de ESO, sin embargo, los alumnos que discrepan esta opinión (54,3%) pertenecen a 1º curso de ESO. Existen muchas herramientas tecnológicas que se pueden utilizar dentro

del aula, pero lo realmente importante, es utilizar metodologías para llevar a cabo esas herramientas, de modo que favorezca el proceso de aprendizaje de los alumnos y se aprovechen así, todas las ventajas que nos ofrecen las TIC.

Otra cuestión importante para analizar, son los delitos que en numerosas ocasiones cometen los jóvenes en la red.

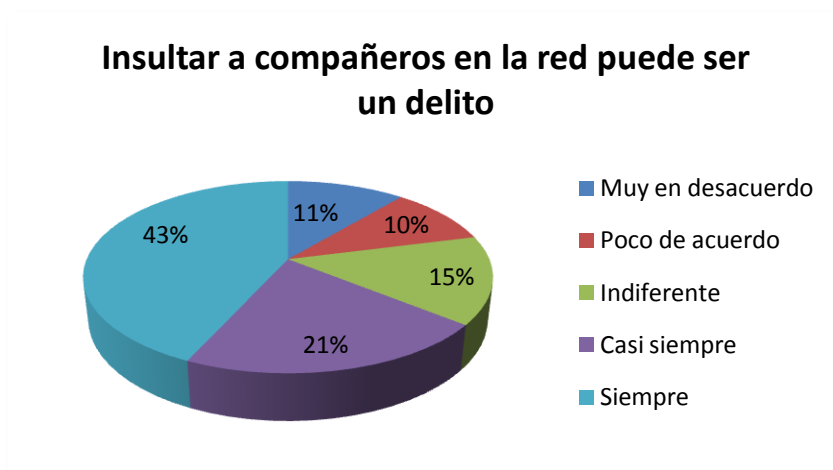


Gráfico 3.25. Insultar en la red puede ser un delito.

Asimismo, el 64,2% de los alumnos supone que insultar a compañeros en la red puede ser un delito, pero la impactante cifra del 35,8% considera que no es un delito, o simplemente le es indiferente. Ésta última cifra se relaciona con los alumnos que tienen 14 años, pertenecientes en gran parte al 2º curso de ESO. En este aspecto es importante trabajar la identidad digital a través de estrategias educativas, de tal modo que los alumnos utilicen las redes de la forma más adecuada y sin perjudicar a los demás. Esta idea, está íntimamente relacionada con los datos que se presentan en el gráfico siguiente.

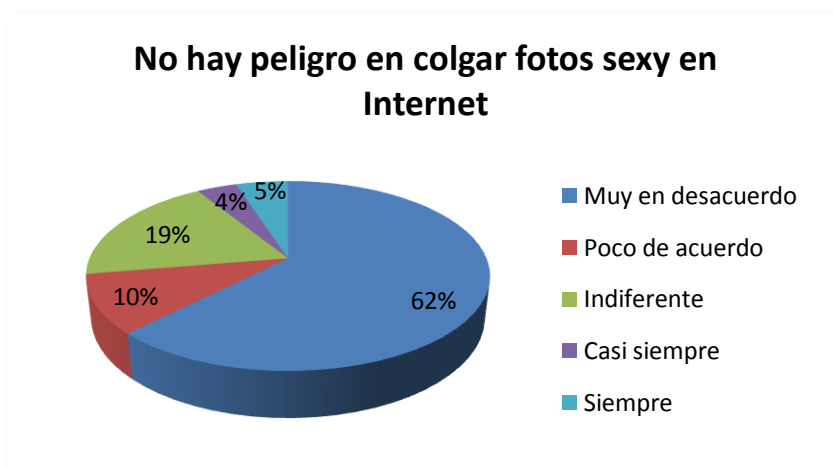


Gráfico 3.26. Colgar fotos sexy en Internet.

Estos datos nos muestran que el 62,5% de alumnos creen que sí existe peligro a la hora de colgar fotos sexy y personales en una red social, mientras que el 18,8% le es indiferente. El porcentaje de alumnos que no está de acuerdo con esta afirmación, poseen edades entre 13 y 15 años. Este también es un aspecto importante para trabajar la identidad digital como hemos mencionado anteriormente, de tal forma que los alumnos aprendan a conocer los riesgos que existen en la red, y para que sean personas prudentes capaces de evitar cualquier peligro. Este aspecto está relacionado con los datos analizados que encontramos en el siguiente gráfico.

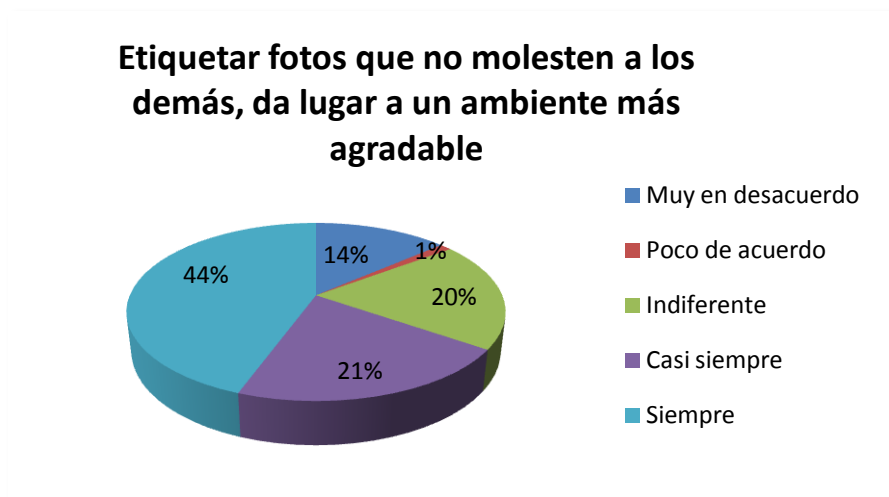


Gráfico 3.27. Etiquetar fotos que no molesten a los demás.

Los resultados que se observan en el gráfico nos indican que el 65,4% de los alumnos consideran que al etiquetar fotos que no molesten a los demás daría lugar a un ambiente más agradable. Sin embargo el 13,6% de los alumnos está en desacuerdo con esta afirmación. Este aspecto resulta relevante, ya que sería conveniente que las personas pidieran permiso a la hora de subir una foto de personas ajenas en una red social, de esta forma se evitaría cualquier tipo de conflicto. Otra cuestión a destacar está relacionada con los riesgos que existen en la red.

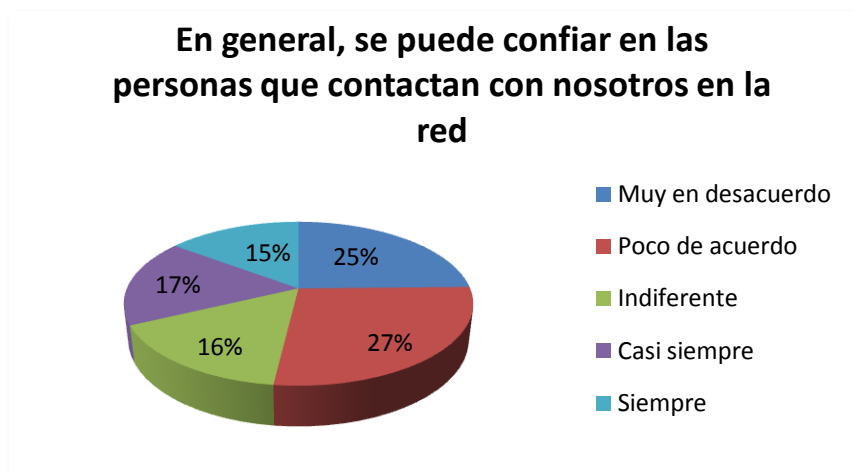


Gráfico 3.28. Confiar en personas de la red.

Tal y como se muestra en el gráfico, la mayoría de los alumnos (54,9%) consideran que no se puede confiar en todas las personas que contactan con nosotros a través de la red, no obstante, el 32,1% de los alumnos cree que sí se puede confiar. Bajo este aspecto, reside la importancia de proteger nuestros datos personales y nuestra privacidad, con el fin de evitar riesgos en la red.

Siguiendo la línea de los riesgos que existen en la red, el gráfico siguiente muestra el grado de conocimiento que tienen los alumnos acerca de los mismos.

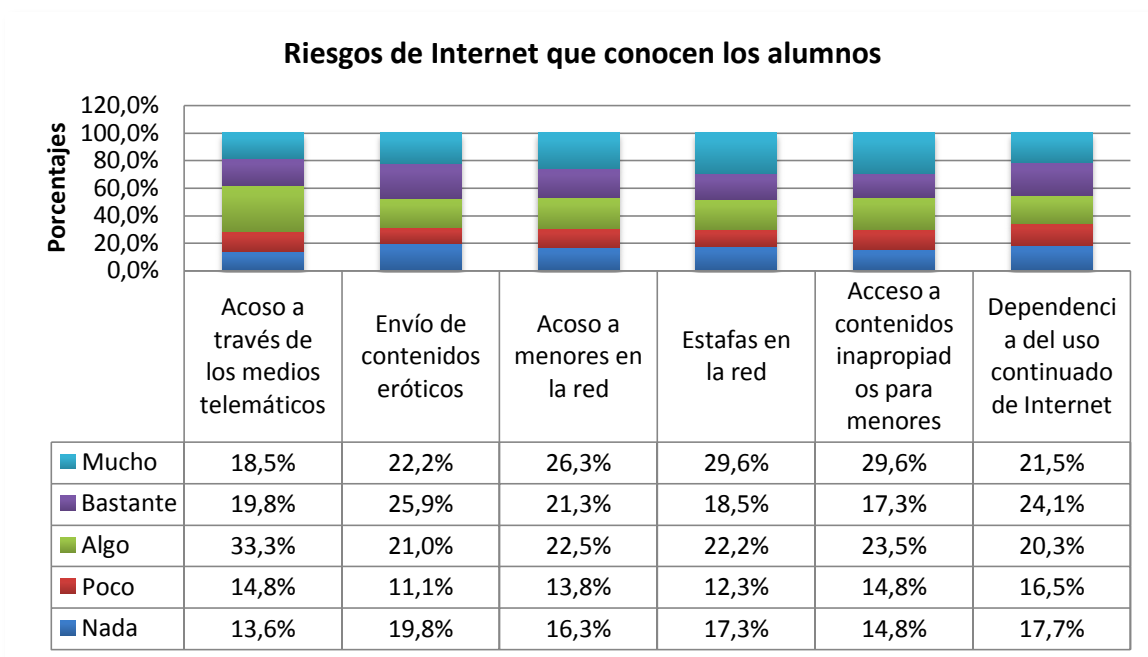


Gráfico 3.29. Riesgos de Internet.

Tras analizar los datos que se muestran en el gráfico, encontramos que los riesgos sobre estafas en la red y el acceso a contenidos inapropiados para menores son los más conocidos por parte de los alumnos, con un 29,6%. Por otro lado, uno de los riesgos menos conocido por los alumnos, es el envío de contenidos eróticos (19,8%). De los 29,6% de los alumnos que conocen tales riesgos, la mayoría pertenece al 3º curso de ESO, sin embargo, los que menos conocimientos poseen acerca del envío de contenidos eróticos, son aquellos alumnos que pertenecen al 1º y 2º de ESO.

Los datos que se muestran a continuación, nos hacen reflexionar sobre aquellos alumnos que han tenido alguna experiencia en relación a los riesgos que encontramos en la red, como es el hecho de haber padecido una situación molesta en la red.

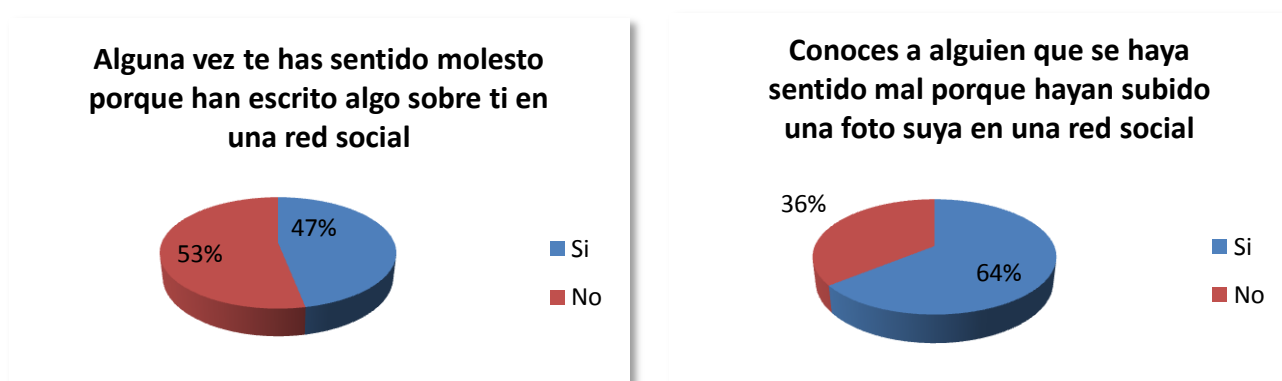


Gráfico 3.30. Escribir algo de ti en una red social.

Gráfico 3.31. Persona molesta por Subir una foto suya.

Los resultados analizados en estos gráficos, nos indican que el 53,1% de los alumnos nunca se han sentido molestos, mientras que el 46,9% sí que han experimentado una situación incómoda. Por otro lado, el 62,2% de los alumnos conocen a alguien que se haya sentido mal por presenciar una situación desagradable. Del 53,1% de los alumnos, encontramos que la mayoría tiene 14 años. Ante esta situación, es imprescindible que se trabaje la identidad digital y los riesgos de la red en el ámbito educativo, con la finalidad de que los alumnos utilicen las TIC y las redes sociales como herramientas para la comunicación y para compartir información, dejando a un lado el uso inadecuado de las mismas.

Finalmente, una cuestión importante a resaltar son los datos que aparecen en los siguientes gráficos.

Los profesores le han explicado cómo usar las redes y los riesgos que suponen

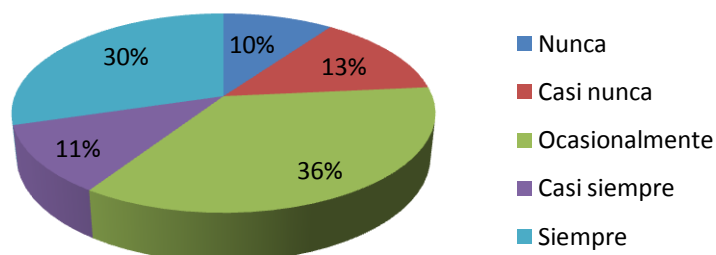


Gráfico 3.32. Los profesores explican los riesgos.

Estos datos nos muestran que un 23,5% de los alumnos señala que los profesores no les han explicado cómo usar las redes y los riesgos que pueden conllevar, entretanto, los alumnos de 4^º de ESO, son los que están más de acuerdo al respecto. Por otro lado, el 40,7% de los alumnos, más concretamente los alumnos de 2^º de ESO, afirman que los profesores sí les han explicado acerca de este aspecto.

Considera necesario que los riesgos se trabajen en el instituto

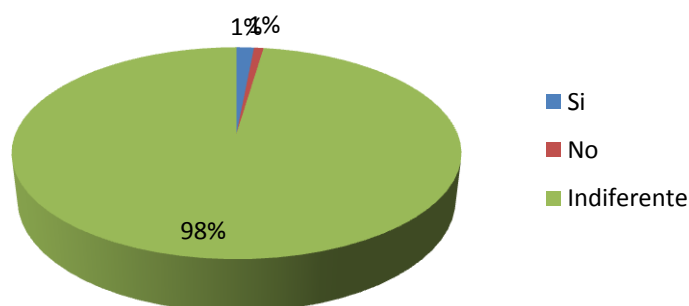


Gráfico 3.33. Trabajar riesgos en el instituto.

Así pues, el 45,7% de los alumnos considera que el uso de las redes sociales y sus riesgos, debería trabajarse en el Instituto, frente al 24,7% de los alumnos que supone que no sería necesario desarrollar dicho tema en el Instituto. Un dato importante dentro de este análisis, es el 29,6% de los alumnos que le es indiferente si estos aspectos se trabajan o no en el instituto.

Es por ello, que el problema reside en la educación, en educar a través de las TIC y para el uso adecuado de las mismas, pero siempre bajo estrategias pedagógicas que lleven a cabo el desarrollo de la identidad digital, incidiendo sobre todo en el cómo usar las TIC y las redes sociales más que en aprender a utilizarlas técnicamente.

BLOQUE IV

Conclusiones y Discusión

En concordancia con los resultados obtenidos, he de considerar el cumplimiento de nuestro propósito inicial, conocer, analizar y predecir cómo los alumnos de Educación Secundaria utilizan las TIC y las redes sociales, además de percatarnos sobre cómo se identifican en la red y qué grado de conocimiento poseen acerca de los riesgos que actualmente están inmersos en Internet. Más definidamente, se ha analizado de forma general, qué tecnologías utilizan los alumnos, con qué finalidad y frecuencia, así como el uso de redes sociales, las herramientas de comunicación, y la identidad que muestran a través de Internet, al igual que el grado de conocimiento acerca de los riesgos de la red. Esta información se ha analizado gracias a la colaboración de los alumnos de Educación Secundaria por cumplimentar el cuestionario. Respecto a esta información, destacamos las siguientes conclusiones y discusiones:

- Los alumnos disponen mayormente de diversas tecnologías, desde videojuegos, reproductor de música, hasta tablets. Por lo que a edades cada vez más tempranas, se encuentran inmersos en la cultura digital. Por otro lado, realizan un uso de las tecnologías bastante habitual, ya que en gran parte, poseen Internet en casa o comúnmente, en el móvil. Sin embargo, el ordenador sin Internet se ha quedado como un mero instrumento de trabajo, predominando ante todo la conexión a Internet mediante el dispositivo móvil. Estaríamos hablando de una gran parte de alumnos que pasa bastante horas utilizando tanto Internet, como el móvil, más que el uso de videojuegos, lo más habitual años atrás.

Siguiendo la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares* (INE, 2013), en relación al tipo de ordenador, el 45,1% de los hogares lo tiene de sobremesa, el 54,3% dispone de portátiles con teclado físico y el 16,3% posee alguna tablet. Sin embargo, los niños usan los ordenadores disponibles en el hogar, ya sean ordenadores de sobremesa (87,1%) o portátiles (10,3%) (INTECO, 2009: 47).

Según el *estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*, realizado por INTECO (2009: 47), después del

ordenador de sobremesa, los equipos tecnológicos más utilizados por los menores son el reproductor de DVD (72,4%), la impresora (66,6%), el teléfono móvil (64,3%) y el MP3 o MP4 (52,7%).

- En cuanto al acceso a Internet, hemos podido observar, que la conexión a Internet desde casa, sigue predominando frente a un lugar público o simplemente el centro escolar. Sin embargo, anteriormente, era frecuente encontrar a jóvenes en algún cibercafé e incluso cuando llegaba el recreo del Instituto, las colas para utilizar el ordenador eran bastante extensas. A pesar de ello, el móvil con conexión a Internet sigue en su auge y es el medio de comunicación más utilizado habitualmente por los alumnos.

En relación con la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares* (INE, 2013), ésta nos indica que siete de cada 10 internautas han utilizado dispositivos móviles para conectarse a Internet, principalmente el teléfono, ya que el 63,0% de los menores dispone de teléfono móvil, 2,8 puntos menos que el año anterior. *“La evolución de los resultados según la edad sugiere que el uso de Internet y, sobre todo, del ordenador, es una práctica mayoritaria en edades anteriores a los 10 años. Por su parte, la disposición de teléfono móvil se incrementa significativamente a partir de los 10 años hasta alcanzar el 90,2% en la población de 15 años”* (INE, 2013: 3).

- Los usos de Internet son muy diversos, no obstante, en su mayoría lo utilizan para comunicarse, buscar información ocasional o descargar todo tipo de contenido multimedia. A pesar de ello, no le sacan rentabilidad para publicar información.

Así pues, El *Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España* (eEspaña, 2013) señala que los servicios de Internet utilizados por motivos particulares en los últimos tres meses en España, son enviar y recibir correos electrónicos (88,5%), seguido de la búsqueda de información (86,8%), leer o descargar noticias (75,8%), las redes sociales (61,2%), o ver la tv (50,6%).

- Las redes sociales siguen teniendo su esplendor en los adolescentes, pero un punto desfavorable es que muchos de los alumnos que poseen redes sociales, son menores de 14 años, por lo que hacer uso de las mismas, está relativamente prohibido. Las redes sociales como Tuenti son las más distinguidas entre los jóvenes, pues en ella se encuentran adolescentes mayormente, mientras que Facebook es mucho menos utilizada. Por otro lado, el uso de Twitter está aumentando considerablemente, incluso por lo más jóvenes. Según el *Informe sobre los medios de comunicación social* (Nielsen Statistics, 2012), a la hora de acceder a las redes sociales, se hace principalmente desde el dispositivo móvil

y/o pc, dato que han aumentado considerablemente respecto al año anterior, sobre todo en cuanto a aplicaciones móviles.

Así pues, el 7^o *observatorio de tendencias NOKIA sobre los jóvenes, móviles y tecnología* (CONECTA, 2012) indica que un 93 % de los jóvenes acceden semanalmente a las redes sociales y un 58% accede desde el móvil.

- Las nuevas formas de comunicarnos e interactuar con los demás siguen evolucionando progresivamente, hasta tal punto de utilizar el teléfono fijo sólo en alguna ocasión, ya que actualmente, lo que más predomina son el uso del teléfono móvil y las redes sociales, más concretamente la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp.
- En cuanto a la identidad digital, encontramos que gran parte de los alumnos accede a Internet utilizando siempre su nombre auténtico, aunque varios acceden con nombre diferente, sobre todo los alumnos más jóvenes y mayormente de género masculino. De igual modo, los motivos por los que los alumnos aceptan a una persona a su red social son diversas, aunque en gran medida, son porque la conocen del instituto, es amigo de un conocido o por coincidir un día con ella. Sin embargo existen otras razones como el vivir en la misma ciudad o simplemente por ser guapo/a.

En relación al nivel de privacidad, encontramos que el 54,5% de los usuarios disponen de un perfil en su red social que sólo puede ser visto por sus amigos o contactos, mientras que el 8% lo tiene a la vista de cualquier persona de la red (eEspaña, 2013).

- Siguiendo la línea sobre la identidad digital, descubrimos que gran parte de los alumnos casi nunca piden permiso para publicar fotos de otra persona, al igual que la mayoría no citan al autor cuando obtienen información de Internet. No obstante, la mayoría se consideran responsables a la hora de utilizar Internet, por no acceder a sitios inapropiados o ser prudente. Estos aspectos son bastante relevantes, ya que los alumnos desconocen en gran medida las pautas de un comportamiento correcto a la hora de utilizar Internet.
- En cuanto a los aspectos relacionados con la ciudadanía digital y los riesgos en la red, podemos comprobar que la mayoría de los alumnos no han realizado nunca compras por Internet, por lo que el riesgo de sufrir estafa o Phishing se verá disminuido, aunque deben tener conocimiento de ello para no sufrirlo. Mike, Gerald y Tweed (2004) nos desvelaban las áreas que conforman la ciudadanía digital. Pues bien, de acorde con la información analizada, descubrimos que la

mayoría de los alumnos está de acuerdo con los problemas de vista o espalda que puede causar el uso continuado del ordenador, lo que se conoce como Ergonomía, sin embargo varios alumnos no le da ninguna importancia al respecto. Un matiz bastante relevante es que la mayoría de los alumnos considera que siempre que se publica una foto en la red, puede borrarse sin problemas, y que insultar a un compañero en la red puede ser un delito, a gran parte le es indiferente o no está de acuerdo, mayormente, los alumnos que poseen 14 años, lo que resulta verdaderamente impactante. Por otro lado, varios alumnos con edades comprendidas entre 13 y 15 años, piensa que colgar fotos sexys, más conocido como Sexting, no hay ningún problema o le es indiferente. De igual modo, muchos alumnos creen que se puede confiar generalmente de las personas que contactan con ellos en las redes, y muchos de ellos, desconocen los riesgos sobre el acoso a través de la red, más conocido como Ciberbullying. El riesgo de Internet que más conocen, es el que está relacionado con el acceso a contenido inapropiados o el de envío de contenidos eróticos.

Mike, Gerald y Tweed (2004) subrayan que:

Los teléfonos, la mensajería instantánea y el correo electrónico han transformado las formas en las que se comunican los usuarios de la tecnología. Estas formas de comunicación han creado una nueva estructura social de quién, cómo y cuándo, interactúan las personas. Los estudiantes deben aprender a diferenciar cuál es la forma de comunicación más adecuada para una circunstancia determinada (p. 1).

- Muchos alumnos afirman haber recibido información sobre el uso de las redes en alguna ocasión, sobre todo, alumnos de 2º ESO. Generalmente, la mayoría considera que los riesgos que existen en la red, no es necesario que se trabajen en el instituto o simplemente le es indiferente, lo que resulta verdaderamente lamentable. Considero importante recalcar, la similitud acerca de los resultados obtenidos, sobre todo en las cuestiones acerca de los riesgos y su formación por parte del centro escolar.

Tal y como resalta el *estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres*, realizado por INTECO (2009: 92), prácticamente el 90% de los niños reciben advertencias sobre lo que deben hacer en Internet. Las medidas educativas consistentes en advertencias y criterios para hacer un uso seguro de la Red han llegado al 87,5% de los niños. La tasa de advertencia se incrementa a medida que aumenta la edad del menor. Sin embargo, el 87,5% de los menores que afirma haber recibido advertencias confirma que éstas proceden principalmente del ámbito familiar (77,4%) y escolar (43,2%) (INTECO, 2009: 93).

Tras la experiencia llevada a cabo a lo largo de la investigación, resulta evidente el avance tecnológico dentro del contexto educativo, ya que el impacto que está generando en los jóvenes es cada vez más considerable. Los alumnos han nacido en una sociedad digital, que cada vez posee nuevos métodos y procedimientos de información y comunicación, y donde el uso de las TIC se hace cada vez más inevitable gracias a los cambios que sufre la sociedad de forma vertiginosa, por lo que la formación en el ámbito educativo es indispensable.

Los adolescentes, son el colectivo más vulnerable hacia el uso de las TIC, consideran importante hacer uso de las mismas, pero no tienen en cuenta las ventajas que las tecnologías pueden ofrecer, o los inconvenientes y los aspectos negativos que pueden conllevar haciendo un mal uso de ellas. La web 2.0 nos proporciona multitud de herramientas y aplicaciones que nos permite compartir información, comunicarnos con los demás, e incluso aprender, por lo que las posibilidades educativas que se pueden obtener de las TIC, son numerosas. La clave está en promover acciones comunicativas y pedagógicas en el uso de las tic y redes sociales, orientando así, los usos y funciones educativas con las que los docentes han de utilizarlas y lograr que los alumnos utilicen las TIC como entornos de aprendizaje (Solano y López, 2011).

A lo largo de nuestra investigación hemos reiterado en varias ocasiones, la importancia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación a nivel educativo, y sobre todo el impacto de las mismas en los más jóvenes, por lo que la importancia reside en el desarrollo de la competencia digital y tratamiento de la información dentro del currículum de Educación Secundaria. A partir de la formación y la información acerca del buen uso de las TIC, los alumnos se verán capacitados para utilizarla, no sólo como medios de comunicación social, sino además, como fuente de aprendizaje y conocimiento.

Asimismo, los resultados obtenidos nos llevan una vez más, a percatarnos sobre la necesidad de la formación en los centros educativos acerca del uso adecuado de las TIC, así como las ventajas educativas que éstas nos ofrecen, ya sea a nuestro entorno personal y social, como a nuestro proceso de aprendizaje. No obstante, no basta con enseñar a los alumnos a crear un blog o un perfil en una red social, sino enseñar acerca las posibilidades didácticas y pedagógicas que pueden influir de manera favorable en nuestro aprendizaje. De igual forma, no basta con restringir al acceso a una web inapropiada para los alumnos, se trata de comunicar e informar acerca de por qué no son adecuados esos contenidos a los que se pretende acceder. Es evidente que cuando prohíbes una cosa, la haces más atractiva, sobre todo en los jóvenes.

El estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres, realizado por INTECO (2009) constata que:

Los riesgos para los menores asociados al uso de las TIC, son muy diversos en cuanto a etiología, incidencia y efectos. Además son dinámicos y evolucionan constantemente empujados por la penetración creciente de las TIC en el conjunto de la población y por las nuevas posibilidades técnicas que surgen casi a diario es posible que, en este contexto en constante evolución, que es el de las TIC, padres e hijos no siempre dispongan de las herramientas y pautas necesarias para hacerse una idea rigurosa de los riesgos que pueden afectar a sus hijos e hijas en Internet (p.71).

El mundo de Internet es muy amplio, para relacionarse socialmente y para identificarse ante los demás en la red, por ello, la presencia de jóvenes ante este mundo, es una realidad, de ahí que le dedique bastante tiempo a las redes sociales, y sobre todo al teléfono móvil. La existencia en la red, puede conllevar riesgos y problemas serios si no se utiliza de forma adecuada y responsable, por lo que sería *“preciso realizar acciones para trabajar la identidad digital de los alumnos dentro de las diferentes áreas del currículum de secundaria, así como integrar las herramientas de comunicación, como las redes sociales, para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos”* (Rodríguez y Solano, 2011: 117).

En relación con la identidad digital, encontramos la importancia de la seguridad por parte de los jóvenes en la red. Las tecnologías en sí, no son capaces de proporcionar seguridad, sino que en gran parte, depende de la actitud y del comportamiento responsable que tenga el alumno. Los alumnos “viven” en Internet, y simplemente lo utilizan como fuente de entretenimiento social y personal en la mayoría de los casos.

Finalmente, los resultados obtenidos se relacionan generalmente con las expectativas deseadas y con las metas propuestas, ya que los objetivos se centraban en el análisis, descripción y percepción de una realidad concreta, y con una población determinada. Por otro lado, la metodología llevada a cabo mediante el uso del instrumento de recogida de información preferentemente cuantitativo, nos ha concedido la posibilidad de acceder a la información de una forma precisa, haciendo análisis de una realidad existente y a la vez compleja.

4.1. Logros y limitaciones de la investigación.

Tras haber recogido, analizado e interpretado toda la información, así como haber elaborado las conclusiones principales, es preciso realizar una valoración acerca

de las de posibles estrategias educativas que se podría llevar a cabo en el centro escolar con el fin de lograr una mejora educativa respecto al tema de estudio.

- **En relación a la metodología.**

La metodología que se ha llevado a cabo a lo largo del proceso de investigación, se basa en el análisis descriptivo y correlacional dentro de un contexto concreto y con unos objetivos previamente establecidos. Para la recogida de información a través de la técnica del cuestionario, fue precisa la participación por parte de los alumnos de Educación Secundaria y sobre todo, por el permiso del profesorado. El cuestionario ha sido claro y conciso, de forma que me ha permitido abarcar la información más precisa para el procedimiento de la investigación.

- **En cuanto al tema de estudio.**

Esta investigación se centra en el análisis sobre la identidad digital y los riesgos en la red, dentro de la etapa educativa de Educación Secundaria, es decir, cómo los alumnos hacen uso de las TIC y de las redes sociales como medios de interacción y comunicación, así como el grado de conocimiento que tienen acerca de los riesgos y peligros que residen en Internet. La realización de este estudio se ha llevado a cabo de forma temporal y en un momento concreto, pero a su vez, dicho análisis nos puede orientar sobre nuevas pautas y estrategias educativas en un futuro.

4.2. Reflexión sobre las implicaciones educativas.

La realidad en la que nos encontramos es bastante compleja, ya que a nivel educativo, los adolescentes se ven involucrados por diversos factores que afectan a su aprendizaje, por lo que la innovación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puede conllevar buenas mejoras si se implementan nuevas acciones que trabajen el uso de las TIC y la identidad digital en el aula por parte de los alumnos, para ello, es primordial reflexionar sobre las implicaciones educativas que se están llevando a cabo en el aula.

Toda investigación llevada a cabo en el ámbito de la educación, siempre contiene unas propuestas de mejora acorde con las finalidades establecidas, de forma que el estudio resulte más práctico. En nuestra investigación sobre el uso de las TIC y redes sociales por parte de los alumnos de Educación Secundaria, uno de los objetivos principales se basa en reflexionar sobre las implicaciones educativas que se llevan a cabo para el buen uso de las TIC, y el comportamiento adecuado en la red por parte de los alumnos, así como analizar el grado de conocimiento sobre los riesgos de la red, y la identidad digital. Es decir, para diseñar futuras propuestas didácticas, es necesario comenzar realizando un análisis y una reflexión sobre las implicaciones educativas que

se desarrollan en el aula, de tal forma que se pueda contemplar de qué manera repercuten en el uso de medios sociales y de la identidad digital en el alumnado de secundaria.

- **Reflexiones sobre las implicaciones educativas acerca del uso que los jóvenes hacen de las redes sociales, así como el trabajo de la identidad digital.**

Como ya he mencionado en alguna ocasión, cuando se lleva a la práctica el uso de redes sociales, o cualquier herramienta telemática, es importante hacer hincapié en el uso didáctico, más que en la tecnología en sí. Si Creamos una página de Twitter en relación a una asignatura del currículum, es primordial que los alumnos sepan utilizar la herramienta, sí, pero lo sustancial se encuentra en las posibilidades que nos puede ofrecer dicha herramienta, el saber buscar información pertinente, seleccionarla y procesarla, así como publicarla pueden ser tareas importantes para que el proceso de aprendizaje sea mucho más enriquecedor. El profesorado juega un papel crucial en el proceso educativo del alumno, por lo que proponer las estrategias y métodos adecuados para el uso con y a través de las TIC es indispensable.

Castañeda y Gutiérrez (2010) enmarcan todas estas posibilidades dentro de tres perspectivas educativas:

- Aprender con redes sociales, las cuales pueden facilitar el compartir archivos de cualquier formato, comunicarse, crear grupos, etc.
- Aprender a través de las redes sociales, donde los alumnos, como usuarios de una red, pueden aprender de forma autónoma e independiente de ella.
- Aprender a vivir en un mundo de redes sociales, aprender competencias relacionadas con el uso y aprovechamiento de las mismas.

El integrar las TIC en el proceso de enseñanza es un buen recurso que forma parte de la innovación pedagógica de los alumnos, de forma que éstos disfruten de estas herramientas, y a su vez estén aprendiendo constantemente. No obstante, sería importante fomentar la interacción entre familia, docentes y alumnos, así mismo, los padres estaría involucrados dentro del proceso de aprendizaje de su hijos.

El trabajo colaborativo en el aula puede resultar una forma muy enriquecedora de aprender, dónde el docente no será meramente agente de transmisión de conocimientos, sino que además, el alumnos será sujeto activo de participación, interacción y comunicación. Para desarrollar el trabajo colaborativo en el aula, y en definitiva, una mejora en el uso de las TIC y las redes sociales, sería conveniente que los alumnos definan su propio entorno personal de aprendizaje (PLE), ya que éste trata

de reunir todas las herramientas, conexiones, actividades y fuentes de información que una persona utiliza para aprender (Adell y Castañeda, 2010).



Ilustración 4.1. Partes principales de un PLE. Fuente: Adell, J. y Castañeda, L. (2011)

El Entorno Personal de Aprendizaje permite organizar y clarificar aquellas herramientas TIC adecuadas al proceso de aprendizaje de los alumnos. Herramientas como la búsqueda de información, almacenamiento de la misma, compartir y publicar información, así como herramientas de comunicación e interacción (redes sociales) favorecen de una forma más positiva, que los alumnos realicen un uso de las TIC y de las redes sociales con una finalidad más educativa.

De esta forma, se estaría fomentando y trabajando aspectos de la identidad digital tales como la privacidad, el uso correcto de información personal, utilizar de forma adecuada los derechos de autor, etc. Por lo que las herramientas tecnológicas utilizadas por los alumnos, querían mejor organizadas y estructuradas.

En cuanto al trabajo de la identidad digital y los riesgos en la red, los centros educativos han de transmitir valores éticos y pautas de seguridad acerca del uso de Internet y de las redes sociales. Fomentar la ciudadanía digital de los alumnos y que los docentes guíen y orienten a los alumnos en todo el proceso, es una acción que ha de llevarse a cabo para desarrollar la competencia digital en Educación Secundaria. La acción formativa ante esta situación debe contener pautas que permitan identificar riesgos en la red, así como las recomendaciones adecuadas para afrontarlos. Recomendaciones como la configuración de la privacidad o información sobre la seguridad de nuestras redes, son un gran paso para advertir y ser prudentes a la hora de utilizar redes y medios sociales.

Como hemos visto en los resultados obtenidos, los adolescentes tienen verdaderamente un menor conocimiento de lo que ellos creen acerca de los riesgos en Internet, por lo que es imprescindible diseñar pautas de comunicación y sensibilización hacia los jóvenes, con la finalidad de fomentar una formación práctica y segura a la hora de utilizar las TIC y las redes sociales. Por otro lado, sería competencia del centro escolar, establecer un servicio de ayuda y orientación a los alumnos, de forma que éstos sean capaces de hacer buena práctica de las TIC, y puedan ser protegidos frente a cualquier inconveniente.

Frente al considerable uso del teléfono móvil, sería conveniente tener en cuenta el concepto de Mobile Learning, concepto asociado a la incorporación de este dispositivo al ámbito educativo. Es decir, utilizar los dispositivos tecnológicos móviles junto con otros medios para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje (Pérez, 2011). Además, siguiendo la línea de Pérez (2011), los dispositivos móviles se pueden integrar fácilmente en actividades educativas, tales como publicar contenidos audiovisuales, envío de mensajes a foros, debates, participar en videoconferencia, lectura de libros electrónicos, etc. En relación con este aspecto, Izarra (2010) subraya que:

Tenemos que estar atentos para aprovechar estos medios y encontrar más información sobre las formas de utilizar las tecnologías y las metodologías de enseñanza / aprendizaje móvil, centrándonos en las necesidades particulares de la sociedad volátil que nos conduce a una nueva tendencia educativa. El M. Learning es una realidad que puede ampliar el tiempo potencial del que disponen los estudiantes. Además, da la posibilidad de usarlo en ambientes integrados de eLearning o como un ambiente aislado de aprendizaje (p. 1).

En cuanto a la identidad digital, algunas propuestas elaboradas por Castañeda y Gutiérrez (2010) son bastante acertadas para promover la sensibilización y lograr una buena gestión de nuestra identidad. Actividades como “Follow me” pretende sensibilizar a los alumnos sobre el impacto real que tiene lo que escriben en la red sobre su vida en general, o actividades como “el poncho de la verdad”, que permite que los estudiantes, mediante la realización de comentarios a un alumno, éste experimente emociones por la forma en la que él se ha mostrado en una red social.

Por lo general, el currículum de secundaria ha de incluir acciones que trabajen la identidad y ciudadanía digital, y realice actividades de formación pedagógica para que los alumnos utilicen de forma correcta y segura las redes sociales. Actividades que nos permitan ponernos en lugar de los demás, actividades que pongan en práctica las actitudes de los alumnos frente al mundo digital, son unas buenas recomendaciones.

Finalmente, es largo el camino que aún nos queda por recorrer a todos los profesionales de la educación, ya que las posibilidades que nos ofrecen las TIC son

infinitas y requieren de tiempo para su estudio e investigación. Además, las TIC están en un cambio insistente en nuestra sociedad, por lo que hemos de adaptarnos y actualizarnos constantemente, y valorar todos los aspectos que éstas ofrecen a la Educación. Por ello mismo, esta investigación se ha llevado a cabo mediante un esfuerzo y dedicación constante, reflexionando siempre acerca de la mejoría que pueden ofrecer las TIC en el ámbito educativo, que son muchas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

-Adell, J. (2012). Dimensiones de la competencia digital. *ConoCity*. Recuperado de: <http://conocity.eu/jordi-adell-mapea-la-cd/>

-Aguilar, M. (2011). Jóvenes en la sociedad red: nuevas habilidades para las nuevas generaciones. En Martínez, F. y Solano, I. (2011). *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red*, (pp. 97-109). Alcoy: Marfil

-Alcántara, M. (2009). Importancia de las TIC para la educación. *Revista digital de Innovación y experiencias educativas*, 15. Recuperado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/MARIA%20DOLORES_ALCANTARA_1.pdf

-Area, M. (2000). Problemas y retos educativos ante las tecnologías digitales en la sociedad de la información. Adaptado de Bautista, A. "*Sociedad de la información, tecnologías digitales y educación. Luces y sombras de una relación problemática*". Quaderns Digitals. Recuperado de: <http://manarea.webs.ull.es/materiales/udtic/Documentos/retos%20educativos%20sociedad%20informacion.pdf>

-Area, M. (2008). Innovación pedagógica con tic y el desarrollo de las Competencias informacionales y digitales. *Investigación en la escuela*, 64, (pp. 5-18). Recuperado de: http://manarea.webs.ull.es/articulos/art16_investigacionescuela.pdf

-Area, M. (2009). La competencia digital e informacional en la escuela. Curso Competencia digital. Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Recuperado de: <http://files.competenciasbasicas.webnode.es/200000167-814ad8244d/CompetenciaDigital-MArea.pdf>.

-Baier, T., Zirpins, C. y Lamersdorf, W. (2003). Digital identity: how to be someone on the net. Recuperado de: <https://vsis-www.informatik.uni-hamburg.de/getDoc.php/publications/125/e-societies2003-Baier-Zirpins-Lamersdorf.pdf>

-Berríos, Ll. y Buxarrais, M. (2005). Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los adolescentes. Algunos datos. Monografías virtuales: Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales En *Organización de Estados Iberoamericanos*, 5. Recuperado de: <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia05/reflexion05.htm>

- Bernete, F. (2009). Usos de las TIC, Relaciones sociales y cambios en la socialización de las y los jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 88. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ88-08.pdf>
- Bindé, J. (2005). Hacia las sociedades del conocimiento. UNESCO. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>
- Bong Seo, Y. (2007). La generación net. Recuperado de: <http://checoblog.wordpress.com/2007/03/02/la-generacion-net/>
- Bringué, X. y Sádaba, Ch. (2010). *Menores y redes sociales*. Colección generaciones interactivas: Fundación telefónica. Recuperado de: <http://www.generacionesinteractivas.org/upload/libros/Libro-Menores-y-Redes-Sociales .pdf>
- Bringué, X. y Sádaba, Ch. (2010). Niños y adolescentes españoles ante las pantallas: rasgos configuradores de una *generación interactiva*. Universidad de Navarra. *CEE Participación Educativa*, pp. 86-104. Recuperado de: <http://www.generacionesinteractivas.org/upload//Ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20espa%C3%B1oles%20ante%20las%20pantallas.pdf>
- Cabañes, E. (2010). Hacia Ciudadanía digital: una carrera de obstáculos. Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de: <http://congresos.um.es/filosofiajoven/filosofiajoven2010/paper/viewFile/7301/7021>
- Cabero, J. (2004). *Formación del profesorado en TIC: el gran caballo de batalla. Comunicación y Pedagogía. Tecnologías y Recursos didácticos*, 195, (pp.27-31). Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/jca11.pdf>
- Cabero, J. y Llorente, M.C. (2008): La alfabetización digital de los alumnos. Competencias digitales para el siglo XXI. *Revista Portuguesa de Pedagogía*, 42, (2), 7-28. (ISSN: 0870-418). Recuperado de: <http://tecnologiaedu.us.es/cuestionario/bibliovir/jca26.pdf>
- Camacho, K. (2006). La Brecha digital. En Ambrosi, A., Peugeot, V. y Pimienta, D. (2005). *Palabras en Juego: Enfoques Multiculturales sobre las Sociedades de La Información*. Recuperado de: <http://vecam.org/article550.html?lang=es>
- Castañeda, L., González, V. y Serrano, J.L. (2011). Donde habitan los jóvenes: precisiones sobre un mundo de redes sociales. En Martínez, F. y Solano, I. (2011). *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red* (pp. 47-63). Alicante: Marfil.

-Castañeda, L. y Adell, J. (2011). El desarrollo profesional de los docentes en entornos personales de aprendizaje (PLE). En Roig Vila, R. y Laneve, C. (Eds.) *La práctica educativa en la Sociedad de la Información: Innovación a través de la investigación / La pratica educativa nella Società dell'informazione: L'innovazione attraverso la ricerca*. (pp. 83-95). Alcoy: Marfil.

-Cerdá, H. (1991). Medios, Instrumentos, Técnicas y Métodos en la Recolección de Datos e Información. En *Los elementos de la Investigación* (pp. 235-239). Bogotá: El Buho. Recuperado de: <http://postgrado.una.edu.ve/metodologia2/paginas/cerda7.pdf>

-CONECTA, (2012). Los jóvenes, los móviles y la tecnología. *7º Observatorio de tendencia NOKIA*. Recuperado de: <http://www.slideshare.net/conectarc/7-observatorio-de-tendencias-nokia-los-jvenes-los-mviles-y-la-tecnologa>

-Córdoba, M. (2010). El tratamiento de la información y la competencia digital en la Educación Secundaria Obligatoria. *Revista digital de innovación y experiencias educativas*, 27. Recuperado de: http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_27/MARIA_DEL_CARMEN_RUIZ_CORDOBA_01.pdf

-Davila, S. (2006). Generación Net: Visiones para su Educación. *Revista ORBIS / Ciencias Humanas*, 3. (pp. 24-48). Recuperado de: <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/3/3Art2.pdf>

-De Haro, J. (2011). Identidad digital y redes sociales. *EDUCATIVA*. Recuperado de: <http://jideharo.blogspot.com.es/2011/03/identidad-digital-y-redes-sociales.html>

-De Haro, J. (2009). La identidad digital en los menores. *EDUCATIVA*. Recuperado de: <http://jideharo.blogspot.com.es/2009/06/la-identidad-digital-en-los-menores.html>

-Flores, J. (2009). Uso seguro de Internet y ciudadanía digital responsable. *Pantallas Amigas*. Recuperado de: <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/uso-seguro-de-internet-y-ciudadania-digital-responsable.shtm>

-Fundación PFIZER, (2009). La juventud y redes sociales en Internet. Informe de resultados de la encuesta. Recuperado de: https://www.fundacionpfizer.org/sites/default/files/pdf/INFORME_FINAL_Encuesta_Juventud_y_Redes_Sociales.pdf

-Fundación Telefónica (2013). *Identidad digital: El nuevo usuario en el mundo digital*. España: Fundación Telefónica. Recuperado de: http://www.fundacion.telefonica.com/es/arte_cultura/publicaciones/detalle/229

-García, T. (2003). El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. Recuperado de: http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf

-Gimeno, M. (2013). Informe anual sobre el desarrollo de la sociedad de la información en España. *eEspaña. Fundación Orange*. Recuperado de: http://www.proyectosfundacionorange.es/docs/eEspana_2013_web.pdf

-Giones, A. y Serrat, M. (2010). La gestión de la identidad digital: una nueva habilidad informacional y digital. *Bid: textos universitaris debiblioteconomia i documentació*, 24. Universidad de Barcelona. Recuperado de: <http://bid.ub.edu/24/pdf/giones2.pdf>

-Gómez, J. (2004). Las TIC en educación. Página personal. Recuperado de: <http://boj.pntic.mec.es/jgomez46/ticedu.htm>

-Gutiérrez, I. y Castañeda, L. (2010). Propuestas prácticas en torno a la identidad digital de los adolescentes y su formación en el contexto de las redes sociales. En actas del Congreso EDUTEC 2010 E-learning 2.0: enseñar y aprender en la Sociedad del Conocimiento. Recuperado de: http://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/17252/1/gutierrez_castaneda.pdf

-Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (1991). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill (1ª ed.). Recuperado de: <http://doctoradonayarit.wikispaces.com/file/view/Sampieri,+Roberto+-+Metodologia+de+la+Investigacion+parte+1.pdf>

-Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill (4ª ed.). Recuperado de: <http://doctoradonayarit.wikispaces.com/file/view/Sampieri,+Roberto+-+Metodologia+de+la+Investigacion+parte+1.pdf>

-Hueso, A. y Casant, M. (2012). Metodología y técnicas cuantitativas de investigación. *Cuadernos docentes en proceso de desarrollo*, 1. Universidad Politécnica de Valencia. Recuperado de: http://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/17004/Metodolog%C3%ADa%20y%20t%C3%A9cnicas%20cuantitativas%20de%20investigaci%C3%B3n_6060.pdf?sequence=3

-INE (2013). Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H) 2013. Recuperado de: <http://www.ine.es/prensa/np803.pdf>

- INTECO, (2009). Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres. Recuperado de:
<http://www.pantallasamigas.net/estudios-realizados/pdf/inteco-estudio-uso-seguro-tic-menores.pdf>

- INTECO (2011). Estudio sobre hábitos seguros en el uso de smartphones por los niños y adolescentes españoles. Recuperado de:
http://acercadeorange.orange.es/UplImages/files/2206/estudio_smartphones_inteco_f14d138ffde09e29842e5a765.pdf

- ITE, (2011). Competencia digital. *Instituto de Tecnologías Educativas*. Recuperado de:
[http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Competencia Digital Europa ITE marzo 2011.pdf](http://recursostic.educacion.es/blogs/europa/media/blogs/europa/informes/Competencia_Digital_Europa_ITE_marzo_2011.pdf)

- Izarra, C. (2010). Mobile Learning. Blog Wordpress. Recuperado de:
<http://carolinaizarra.wordpress.com/81-2/>

- Jiménez, B. y Tejada, J. (2004). *Procesos y métodos de investigación*. CIFO: Barcelona. Recuperado de: <http://es.scribd.com/doc/22625589/11/El-paradigma-empirico>

- Madden, M., Lenhart, A., Cortesi, S., Gasser, U. Duggan, M., Smith, A. y Beaton, M. (2013). Los adolescentes, los medios sociales y Privacidad. *Pew Internet*. Recuperado de:
<http://www.pewinternet.org/Reports/2013/Teens-Social-Media-And-Privacy/Main-Report/Part-1.aspx>

- Martínez, F. (Dir.). (2011). CIPRECES. Hábitos de comunicación y relaciones sociales de los estudiantes en contextos presenciales y virtuales. Memoria final del proyecto EDU. 2008-01921 de la Dirección General de Programas y Transferencia del Conocimiento del Ministerio de Ciencia e Innovación. Recuperado de:
<http://www.um.es/cipreces/informe.html>

- Martínez, F. y Gutiérrez, I. (2011). Impacto social, cultural y educativo de las TIC en la Sociedad del conocimiento. En Martínez, F. y Solano, I. (2011). *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red*, (pp. 13-25). Alcoy: Marfil

- Martínez, P. (2011). La ciudadanía digital desde el análisis de las tipologías de las economías del mundo. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Universidad del País Vasco. Recuperado de:
<http://www.aecpa.es/uploads/files/modules/congress/10/papers/537.pdf>

- Martínez, R. (2007). La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes. *Centro de*

Investigación y Documentación Educativa. Recuperado de:

<http://www.gse.upenn.edu/pdf/La%20investigaci%C3%B3n%20en%20la%20pr%C3%A1ctica%20educativa.pdf>

-Munch, L. y Ernesto, A. (1993). *Métodos y técnicas de investigación*. México: Editorial Trillas.

-Neil, J. (1998). El papel de la importancia de la investigación. En *Métodos de Investigación*. México: Prentice Hall. Recuperado de:

<http://diversidadlocal.files.wordpress.com/2013/07/salkind-cap1.pdf>

-Nielsen Statistics, (2012). State of the media: The social media report 2012. Recuperado de:

<http://postmediavancouverun.files.wordpress.com/2012/12/nielsen-social-media-report-20122.pdf>

-Oblinger, D. y Oblinger, J. (2005). *Educating the Net Generation*. Educause: Washington. Recuperado de: <http://net.educause.edu/ir/library/pdf/pub7101.pdf>

-Omatos, A. y Cuevas, V. (2011) Taller sobre identidad digital y redes sociales con menores. Recuperado de: <https://sites.google.com/site/tallerid11/identidad-digital>

-Ortega, J. A. (2003): La alfabetización digital: perspectivas creativas y éticas. En M. V. Aguiar y J. I. Farray (coord.). *Sociedad de la Información y Cultura Mediática* (pp. 91-118). La Coruña: Netbiblo. Recuperado de:

http://www.ugr.es/~sevimeco/biblioteca/tecnologias/Jose%20Antonio%20Ortega%20Carrillo%20-%20alfabetizacion_digital.pdf

-Pérez, A. (2011). Comunicación digital en la sociedad del siglo XXI. En Martínez, F. y Solano, I. (2011). *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red*, (pp. 83-95). Alcoy: Marfil

-Pérez, M. (2012). . Identidad digital. *Revista de Pensamiento sobre Comunicación, Tecnología y Sociedad*, 91. Recuperado de:

http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/DYC/TELOS/REVISTA/Dossier/DetalleArticuloTELOS_91TELOS_DOSSIER0/seccion=1266&idioma=es_ES&id=2012042611500001&activo=6.do

-Pérez, S. (2010). La importancia de las tics en la escuela. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 7. Recuperado de:

<http://www2.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7083.pdf>

-Prendes, M.P. y Sánchez, M. (2011). Modelos de interacción de los jóvenes, relaciones y propuestas educativas. En Martínez, F. y Solano, I. (2011). *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red*, (pp. 27-46). Alcoy: Marfil

-Prensky, M. (2001). Nativos digitales, Inmigrante digital. En *On the Horizon NCB University Press*, 9 (5). Recuperado de <http://psiytecnologia.files.wordpress.com/2010/02/prensky-nativos-digitales-inmigrantes-digital-traduccion.pdf>

-Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. <http://www.boe.es/boe/dias/2007/01/05/pdfs/A00677-00773.pdf>

-Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente. Diario Oficial de la Unión Europea, 2006. <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2006:394:0010:0018:ES:PDF>

-Ribble, M., Bailey, G. y Ross, T. (2004). Digital Citizenship, addressing appropriate technology behavior. *Learning & Leading with Technology*, 32, 1 y 2. <http://coe.ksu.edu/digitalcitizenship/> Su traducción se encuentra en EDUTEKA <http://www.eduteka.org/CiudadaniaDigital.php>

-Rodríguez, M. y Solano, I. (2011). Alfabetización y competencia digital en Educación Secundaria. En Martínez, F. y Solano, I. (2011). *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red*, (pp. 111-124). Alcoy: Marfil

-Rubio, A. (2009). Adolescentes y jóvenes en la red: Factores de oportunidad. *INJUVE*. Recuperado de: <http://www.adideandalucia.es/documentos/infeducativa/adolescentesenlared.pdf>

-Sabino, C. (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas. http://paginas.ufm.edu/sabino/word/proceso_investigacion.pdf

-Serrano, A. y Martínez, E. (2003). *La brecha digital: Mitos y realidades*. UABC: México. Recuperado de: http://www.labrechadigital.org/labrecha/LaBrechaDigital_MitosyRealidades.pdf

-Sharples, M. (2000). The design of personal mobile technologies for lifelong learning. Educational Technology Research Group. University of Birmingham. *En Computers and education*, 34. Pp 177-193.

-Sánchez, A., Fernández, M^a P., (2010). Informe Generación 2.0 2010: Hábitos de los adolescentes en el uso de las redes sociales. Estudio comparativo entre Comunidades Autónomas. Universidad Camilo José Cela. Recuperado de:
<http://estaticos.elmundo.es/documentos/2010/07/06/Generacion20.pdf>

-Solano, I.M. (2010). Las TIC para la enseñanza en el aula de Educación Secundaria. Recuperado de:
http://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/10603/1/TIC_Secundaria_recursos%20y%20experiencias.pdf

-Solano, I. y López, P. (2011). Interacción social y comunicación entre jóvenes. En Martínez, F. y Solano, I. (2011). *Comunicación y relaciones sociales de los jóvenes en la red*, (pp. 27-46). Alcoy: Marfil

-Tapscott, D. (2008). *Grown up digital*. United States: McGraw-Hill
[http://socium.ge/downloads/komunikaciisteoria/eng/Grown Up Digital -
How the Net Generation Is Changing Your World \(Don Tapscott\).pdf](http://socium.ge/downloads/komunikaciisteoria/eng/Grown_Up_Digital_-_How_the_Net_Generation_Is_Changing_Your_World_(Don_Tapscott).pdf)

-Tíscar, L. (2009). El papel de la Universidad en la construcción de su identidad digital. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 6 (1). Recuperado de:
<http://rusc.uoc.edu/ojs/index.php/rusc/article/view/25/19>

- White, D. S. and Le Cornu. A. (2011). Visitors and residents: a new typology for online engagement. *First Monday*, 16 (9). Recuperado de
<http://firstmonday.org/ojs/index.php/fm/article/%20view/3171/3049>

ANEXO 1

Cuestionario definitivo sobre el uso y riesgos de redes sociales y otras herramientas de comunicación en alumnos de Educación Secundaria

“Cuestionario sobre el uso y riesgos de redes sociales y otras herramientas de comunicación en alumnos de Educación Secundaria”

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. SEXO Chico Chica 2. EDAD _____ 3. CURSO _____

II. USO DE LAS TIC

4. Indica cuáles de las siguientes tecnologías tienes en casa:

Ordenador de sobremesa	
Ordenador portátil	
Tablet	
Móvil sin conexión a Internet	
Móvil con conexión a Internet	
Reproductor de música o vídeo (Mp3, Mp4, iPod...)	
Videojuego (PSP, Playstation, Wii, DS...)	

5. ¿Con qué frecuencia utilizas...?

	Nunca	5 horas o menos semanales	De 6 a 10 horas semanales	De 11 a 15 horas semanales	De 16 a 25 horas semanales	Más de 25 horas semanales
Ordenador (sin conexión a Internet)						
Internet						
Móvil						
Videojuegos						
Tableta						

6. ¿Desde dónde accedes a Internet habitualmente y con qué frecuencia?

	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre
Desde mi casa					

Desde una asociación, locutorio, cibercafé...					
Desde el instituto					
Desde mi móvil					
En otro lugar. Indica cuál _____					

7. ¿Para qué usas Internet?

	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre
Para jugar					
Para buscar información					
Para comunicarme con otras personas					
Para descargar programas, música, vídeos...					
Para hacer compras online					
Para publicar información					
Otro. Indica cual _____					

III. REDES SOCIALES E INTERNET

8. ¿Tienes redes sociales? SI NO

En caso afirmativo, ¿Cuál utilizas?

	Nunca	5 horas o menos semanales	De 6 a 10 horas semanales	De 11 a 15 horas semanales	De 16 a 25 horas semanales	Más de 25 horas semanales
Tuenti						
Habbo						
MySpace						
Facebook						
Otro. Indica cual _____						

9. ¿Tienes Twitter? SI NO

En caso afirmativo, ¿Con qué frecuencia lo utilizas?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE CASI SIEMPRE SIEMPRE

10. El nombre o nick que utilizas cuando accedes a Internet, ¿coincide o se parece a tu nombre auténtico? SI NO

11. ¿Qué herramientas utilizas para comunicarte habitualmente con tus amigos?

	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre
Teléfono fijo					
Teléfono móvil					
Correo electrónico					
WhatsApp					
Redes sociales (Tuenti, Facebook, ...)					
Twitter					
Videoconferencia (Skype, Hangout, ...)					
Otro. Indica cual _____					

12. ¿Cuáles son los motivos/razones por las que admites/aceptas a una persona en tu red social?

	Porque la conoces del instituto
	Por ser una persona popular
	Porque vive en tu ciudad, barrio, pueblo
	Porque es amigo/a de alguien conocido/a
	Por ser guapo/a
	Porque coincidí un día con ella
	Otro. Indica cual _____

IV. CIUDADANÍA DIGITAL

13. ¿Pides permiso a personas/amigos/familia para subir fotos o documentos con su nombre a tu red social?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE CASI SIEMPRE SIEMPRE

14. Cuando realizas un trabajo buscando información en Internet, ¿Utilizas la información sin citar el autor o la fuente de la que lo has sacado?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE CASI SIEMPRE SIEMPRE

15. ¿Consideras que haces un uso responsable de Internet? SI NO

Indica el por qué _____

16. ¿Alguna vez has realizado una compra por internet?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE CASI SIEMPRE SIEMPRE

17. Muestra tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

	Muy en desacuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente	Casi siempre	Siempre
--	-------------------	-----------------	-------------	--------------	---------

Si pasas mucho tiempo delante del ordenador, puedes sufrir problemas en la vista.					
Por mucho que protejamos nuestros datos personales, no evitaremos que nos roben la identidad.					
Si tienes una postura correcta frente al ordenador, evitarás dolores de espalda.					
Usar mucho el móvil para enviar sms puede hacer que tengamos una peor gramática y ortografía.					
La descarga de programas y software no tienen por qué dañar mi ordenador con virus.					
Si cuelgo una foto o mensaje en Internet, después puedo borrarla sin problema.					
Los profesores deberían permitirnos mandar WhatsApp o sms en horario de clase porque es importante estar conectados en todo momento.					
Insultar a compañeros en la red, puede ser un delito.					
No hay ningún peligro en colgar fotos “sexis” nuestras en Internet.					
Etiquetar fotos que no molesten a los demás, hace que haya un ambiente más agradable.					
En general, podemos confiar en las personas que contactan con nosotros en la red.					

18. ¿Cuáles de los siguientes riesgos de Internet conoces?

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Acoso a través de los medios telemáticos.					
Envío de contenidos eróticos.					
Acoso a menores en la red.					
Estafas en la red.					
Acceso a contenidos inapropiados para menores de 18 años.					

Dependencia al uso continuado de Internet.					
Otro. Indica cual _____					

18.1 ¿Alguna vez te has sentido molesto/a con algo que hayan escrito de ti en una red social?

SI NO

18. 2 ¿Conoces a alguien que se haya sentido mal porque hayan subido una foto suya en una red social sin su permiso?

SI NO

19. ¿Alguna vez te han explicado tus profesores cómo usar las redes y los riesgos que suponen?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE CASI SIEMPRE SIEMPRE

20. ¿Consideras necesario que estos riesgos se trabajen en el instituto?

SI NO INDIFERENTE

ANEXO 2

Validaciones del cuestionario sobre el *uso y riesgos de redes sociales y otras herramientas de comunicación en alumnos de Educación Secundaria*

FICHA DE VALORACIÓN EXPERTO 1	
ÍTEM	CORRECCIONES/OBSERVACIONES
1	No pondría cámara digital
2	Pondría la tableta
3	Pondría casi siempre y siempre
4	Añadir: para subir información
6	Poner frecuencia de uso
9	Añadir: barrio, pueblo, amigo de alguien conocido
10	Cambiar formato
12	Juntar pregunta 10 y 12 y poner después la 11
13	Añadir frecuencia
14	Cambiar frase

FICHA DE VALORACIÓN EXPERTO 2	
ÍTEM	CORRECCIONES/OBSERVACIONES
15	Añadir: acceso a contenidos inapropiados y adicción a Internet
17	Cambiar formato de opciones de respuesta

FICHA DE VALORACIÓN EXPERTO 3	
ÍTEM	CORRECCIONES/OBSERVACIONES
1	Cambiar título del cuestionario
4	Añadir reproductor de música o vídeo, ordenador de sobremesa y ordenador portátil
5	Eliminar casi nunca. Preguntar sobre el uso que hace de Internet
7	Eliminar: para estudiar
8	Añadir rango de horas
10	Corregir palabra
17	Corregir palabra y doble negación de ítem
18	Preguntar por la adicción y suprimir el nombre de los riesgos. Reformular la pregunta
19	Preguntar por los padres

ANEXO 3

Cuestionario definitivo sobre el uso y riesgos de redes sociales y otras herramientas de comunicación en alumnos de Educación Secundaria (primer esbozo)

Cuestionario: “Ciudadanía Digital en alumnos de Educación Secundaria”

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. SEXO Chico Chica

2. EDAD _____

3. CURSO _____

II. USO DE LAS TIC

1. Indica cuáles de las siguientes tecnologías tienes en casa:

Ordenador	
Tablet	
Móvil sin conexión a Internet	
Móvil con conexión a Internet	
Reproductor de música (Mp3, Mp4, iPod...)	
Videojuego (PSP, Playstation, Wii, DS...)	
Cámara digital de fotos o vídeo	

2. ¿Con qué frecuencia utilizas...?

	Nunca o casi nunca	5 horas o menos semanales	De 6 a 10 horas semanales	De 11 a 15 horas semanales	De 16 a 25 horas semanales	Más de 25 horas semanales
Ordenador (sin conexión a Internet)						
Internet						
Móvil						
Videojuegos						

3. ¿Desde dónde accedes a Internet habitualmente y con qué frecuencia?

	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	A menudo	Muy a menudo
Desde mi casa					
Desde una asociación, locutorio, cibercafé...					

Desde el instituto					
Desde mi móvil					
En otro lugar. Indica cuál _____					

4. ¿Para qué usas Internet?

	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	A menudo	Muy a menudo
Para jugar					
Para buscar información					
Para estudiar					
Para comunicarme con otras personas					
Para descargar programas, música, vídeos...					
Para hacer compras online					
Otro. Indica cual _____					

III. REDES SOCIALES E INTERNET

5. ¿Tienes redes sociales? SI NO

En caso afirmativo, ¿Cuál utilizas?

	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	A menudo	Muy a menudo
Tuenti					
Haboo					
MySpace					
Facebook					
Otro. Indica cual _____					

6. ¿Tienes Twitter? SI NO

En caso afirmativo, desde cuándo _____

7. El nombre o nik que utilizas cuando accedes a Internet, ¿coincide o se parece a tu nombre auténtico? SI NO

8. ¿Qué herramientas utilizas para comunicarte habitualmente con tus amigos?

	Nunca	Casi nunca	Ocasionalmente	A menudo	Muy a menudo
Teléfono fijo					
Teléfono móvil					
Correo electrónico					

WhatsApp					
Redes sociales (Tuenti, Facebook, ...)					
Twitter					
Videoconferencia (Skype, Hangout, ...)					
Otro. Indica cual _____					

9. ¿Cuáles son los motivos/razones por las que admities/aceptas a una persona en tu red social?

Porque la conoces del instituto	
Por ser una persona popular	
Porque vive en tu ciudad	
Porque me lo presentó un amigo o familiar	
Por ser guapo/a	
Porque la conocí un día	
Otro. Indica cual _____	

IV. CIUDADANÍA DIGITAL

10. ¿Pides permiso a personas/amigos/familia para subir fotos o documentos con su nombre a tu red social?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE A MENUDO MUY A MENUDO

11. ¿Consideras que haces un uso responsable de Internet? SI NO

Indica el por qué _____

12. Cuando realizas un trabajo buscando información en Internet, ¿Utilizas la información sin citar el autor o la fuente de la que lo has sacado?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE A MENUDO MUY A MENUDO

13. ¿Alguna vez has realizado una compra por internet? SI NO

En caso afirmativo qué has comprado _____

14. Muestra tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones:

	Muy en desacuerdo	Poco de acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Muy de acuerdo
Si pasas mucho tiempo delante del ordenador, puedes sufrir problemas en la vista.					

Por mucho que protejamos nuestros datos personales, no evitaremos que nos roben la identidad.					
Si tienes una postura correcta frente al ordenador, no tendrás dolores de espalda.					
Usar mucho el móvil para enviar sms puede conseguir que tengamos una gramática y ortografía peor.					
La descarga de programas y software no tiene por qué dañar mi ordenador con virus.					
Si cuelgo una foto o mensaje en Internet, después puedo borrarla sin problema.					
Los profesores debería permitirnos mandar WhatsApp o sms en horario de clase porque es importante estar conectados en todo momento.					
Insultar a compañeros en la red, puede ser un delito.					
No hay ningún peligro en colgar fotos “sexis” nuestras en Internet.					
Etiquetar fotos positivas y sin insultar, hace que haya un ambiente más agradable.					
En general, podemos confiar en las personas que contactan con nosotros en la red.					

15. ¿Cuáles de los siguientes riesgos de Internet conoces?

	Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
Cyberbullying (acoso a través de los medios telemáticos)					
Sexting (envío de contenidos eróticos)					
Grooming (acoso a menores en la red)					
Phishing (estafas en la red)					
Otro. Indica cual_____					

15.1 ¿Alguna vez has sufrido alguno de estos riesgos? SI NO

En caso afirmativo indica cuál/es_____

15. 2 ¿Conoces a alguien que lo haya sufrido? SI NO

En caso afirmativo indica cuál/es_____

16. ¿Alguna vez te han explicado tus profesores cómo usar las redes y los riesgos que suponen?

NUNCA CASI NUNCA OCASIONALMENTE A MENUDO MUY A MENUDO

17. ¿Consideras necesario que estos riesgos se trabajen en el instituto?

MUY EN DESACUERDO POCO DE ACUERDO INDIFERENTE DE ACUERDO MUY DE ACUERDO